06/62

# RESTAURACIÓN DE LA CASA DE URUGUAY 117. Una casa de la Catedral de México. Estudio de Caso.

Que para obtener el grado de

Maestra en Arquitectura

Presenta:

Arq. Marisol Vega Rodríguez.



UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO FACULTAD DE ARQUITECTURA, U.N.A.M.

Año 200**1** 





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

#### DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

\* Director de Tesis:

Dr. en Arq. Alejandro Villalobos Pérez.

\* Sinodales:

Dr. en Arq. Fernando Pineda Gómez.

M. en Arq. Carlos Darío Cejudo Crespo.

M. en Arq. José Luis Calderón Cabrera.

M. en Arq. Raul C. Nieto García.

# **GRACIAS**

A todos los que bicieron posible la realización de esta meta.

A la UNAM, por brindarme un espacio para lograr adentrarme un poquito en el inmenso y maravilloso mundo de la Restauración y Conservación de Monumentos.

A todos mis maestros de la Maestria, por los conocimientos y las invaluables experiencias transmitidas.

En especial a los Mtros. Carlos D. Cejudo Crespo y Raúl Nieto García, por su amistad y el enorme apoyo que me brindaron en la realización de esta tesis.

A mi esposo Armando, por apoyarme y aguantar hasta el final, alentándome con su cariño y comprensión. Te amo.

A Mario Alberto. Gracias hijo, porque tu llegada fue el último aliento que me hacía falta para animarme a terminar lo empezado. Te amo.

A mi familia.

A todos mis amigos y compañeros de la Maestría.

# INDICE.

	PAG.
INTRODUCCIÓN	
I. DIAGNÓSTICO	
1. ANTECEDENTES DEL TEMA	03
GENERALIDADES DEL PROBLEMA	04
2. OBJETIVOS	
Objetivo General	07
OBJETIVOS PARTICULARES	07
JUSTIFICACIÓN	08
HIPÓTESIS DE TRABAJO	09
3. SITIO	
EL CENTRO HISTÓRICO	13
LOCALIZACIÓN	16
POBLACIÓN	17
DIVISIÓN DEL TRABAJO	18
INFRAESTRUCTURA	18
EQUIPAMIENTO URBANO	18
PLAN DE SALVAGUARDA	19
EDIFICIOS CATALOGADOS	23
4. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	
LA ARQUITECTURA VIRREINAL EN MÉXICO	37
EL BARROCO	43
LA CIUDAD DE MÉXICO	50
LA TRAZA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL CENTRO HISTÓRICO	52

	PAG.
3. LEVANTAMIENTO DEL ESTADO ACTUAL	121
4. DAÑOS Y DETERIOROS	1147
5. PLANOS DE FÁBRICA Y MATERIALES	155
6. HIPÓTESIS DEL ESTADO ORIGINAL	165
7. PROYECTO DE RESTAURACIÓN	177
8. PROYECTO DE ADECUACIÓN	201
CATÁLOGO DE PROCEDIMIENTOS	217
Conclusiones	227
BIBLIOGRAFÍA	233

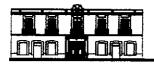
		:

Introducción

I

na ciudad es, a la vez que un espacio, una dilatada costumbre que vamos adquiriendo a lo largo de los años. A veces, la ciudad se hace invisible, a fuerza de verla diariamente. En otras, la distancia nos la devuelve enriquecida por la pátina de la nostalgia. Cada quien tiene una ciudad entrañada en sí mismo y ella lo acompaña a lo largo del viaje de la vida.

Las ciudades también se miden por la profundidad de sus raíces, por la variedad de sus frutos, por su presencia en la memoria colectiva. Nadie pensaría en una ciudad, su ciudad, como un hecho aislado, como una visión única, de fotografía. A cada paso, a cada momento, los recuerdos y las vivencias se entretejen para darnos un todo que mezcla sueños y realidades; vivencias propias y extrañas, quizá contadas por nuestros abuelos, quizá leídas en algún viejo libro.



El centro histórico de la ciudad de México es la imagen de la ciudad misma, que es núcleo de vida y principio del desarrollo nacional y, por lo tanto, constituye la representación urbanística por excelencia de la mexicanidad.

La ciudad de México - centro político, administrativo, religioso y cultural de nuestro territorio desde que se fundó Tenochtitlán- conserva todavía muchos rasgos característicos producto de esa obra de sucesivas generaciones. El Centro comprende más de un centenar de lugares dignos de visitar, desde zonas arqueológicas de valor universal, declaradas patrimonio de la humanidad por la UNESCO, hasta edificios que constituyen verdaderos monumentos y albergan obras de arte y objetos decorativos de deslumbrante belleza, o restaurantes que ofrecen excelente comida nacional e internacional, sin fattar las bibliotecas e iglesias, los teatros y las cantinas.

La ciudad de México es ahora distinta de los siglos anteriores, pero ciertos elementos de su fisonomía están aún en el mismo sitio, contemplando el paso del tiempo como mudos testigos de la historia y de los actos cotidianos de los mexicanos. Hay rasgos que perduran a pesar del tiempo y del acelerado ritmo del progreso: estatuas, monumentos, edificios, parques, paseos e, incluso, calles enteras, identifican al centro como la capital de los mexicanos, la que asentaron ahí los mexicas, que creció durante la colonia sobre las ruinas de la gran Tenochtitlán y que se desarrolló con el empuje de nuestra actual república.

En la actualidad, el uso dado a estos testimonios del tiempo ha deteriorado y degradado en muchos aspectos la dignidad de estos monumentos, incluso haciéndoles perder mucho de la belleza y presencia histórica que heredaron de nuestros antepasados.



La presente tesis pretende realizar un estudio a fondo de un edificio del Primer Cuadro del Centro Histórico ubicado en la calle de Rep. De Uruguay dentro del tramo comprendido entre las calles de Lic. José Ma. Pino Suárez y Correo Mayor, como ejemplo de proceso de rescate y restauración de inmuebles de su tipo. Así mismo, dentro de este estudio se proyecta encontrar los rasgos perdidos de esta calle provocada por la destrucción progresiva de sus monumentos a lo largo del tiempo, así como el origen verdadero de cada uno de los que aún se encuentran ahí, con el motivo de lograr preservarlos y dignificarlos de tal manera que no sólo pueda evitarse su futura destrucción y total desaparición, sino que, además, se logre reutilizarlos de una forma más adecuada a las formas y características de estos edificios.

El propósito principal será impulsar de manera histórica, cultural, artística y por qué no, comercial todas aquellas áreas del centro histórico que posean espacios y/o edificios históricos que puedan brindar su belleza y monumentalidad a un proyecto que pretende ser ciento por ciento humano, es decir, que pretende dar a los usuarios cotidianos del centro histórico un lugar agradable y digno de visitar no sólo de manera comercial o de negocios, sino también como un lugar de esparcimiento, recreación y cultura al cual asistir en cualquier época del año.

Para realizar este estudio, se hizo investigación en archivos, fototecas, bibliotecas, etc., así como investigación de campo y un levantamiento completo del inmueble y de la calle que lo circunda. La intención es presentar una propuesta de restauración de un inmueble de manera integral, es decir, no sólo en su interior, sino también el exterior que lo rodea.



En la primera parte del estudio se realiza una exposición extensa de todos aquellos elementos que nos sirven para reconocer el objeto de estudio, analizarlo y poder plantear una hipótesis de trabajo. Posteriormente, en la segunda parte, se realiza una propuesta de restauración y se plantean los procedimientos a seguir para la correcta realización del mismo.

Por último, considero que es importante destacar el hecho de que, a través de la realización de este trabajo, tuve la fortuna de conocer a un arquitecto que, quizá por las condicionantes de la época, quizá por azares del destino que no permitió que su obra tuviera la trascendencia que merecía, no ha tenido el reconocimiento y conocimiento debido; me refiero al Maestro Mayor Don Joseph Joaquín García de Torres, autor del edificio objeto de esta tesis, y de quien en el capítulo cuatro de la primera parte hago una mayor referencia. Sin embargo, el objetivo de la presente no me permite exponer del todo la gran cantidad de información y datos interesantes que encontré de él casi exclusivamente en fuentes primarias, por lo que me gustaría tener la preeminencia de poder realizar un estudio posterior a mayor profundidad de este arquitecto y su obra, quizá en una profundización que amerite el nivel de estudios de doctorado.

Diagnóstico

# 1. ANTECEDENTES DEL TEMA.

a Restauración de un inmueble catalogado conlleva una gran responsabilidad, pero también una gran importancia para la conservación histórica, artística y cultural del Patrimonio Mexicano. El Centro Histórico de la ciudad de México representa la conjunción de todo lo que somos como mexicanos, y la restauración de un espacio tan importante como éste se vuelve un mayor compromiso.

La presente tesis está guiada a través de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, pretendiendo realizar un trabajo enfocado a dar la pauta para realizar una restauración integral del espacio, no sólo de un inmueble aislado que muchas veces pierde relación con el contexto Inmediato que lo rodea, anhelando lograr que la memoria histórica sea realmente un conjunto de conocimientos, costumbres, ideas, historias, sucesos y lugares que nos presenten nuestra verdadera identidad como mexicanos.



#### GENERALIDADES DEL PROBLEMA.

Se propone la restauración de la calle República de Uruguay y Correo Mayor comprendidos entre el tramo de la Av. José Ma. Pino Suárez y la Calle de Venustiano Carranza, formando una "L", considerando principalmente la rehabilitación de exteriores, tanto en fachadas como en pavimentos y mobiliario urbano. Así mismo, se plantea la restauración de la Casa ubicada en la Calle de República de Uruguay marcada con el número 117, obra del Arq. José Joaquín García de Torres en el siglo XVIII.

Considerando las actividades actuales del área, se proyecta realizar la adecuación del espacio a un área comercial de trabajo en donde se manufacturen la materia prima que se vende primordialmente en el lugar, tales como telas, mercería, pieles, cerámica, etc., utilizando para esto el pasaje conocido como Pasaje Yucatán. Así mismo, se proyecta reutilizar el inmueble elegido para funcionar como comercio en planta baja, y vivienda en planta alta (uso original), así como oficinas particulares.

Dentro del patio central (actualmente reutilizado como una taquería), se considerará reutilizar también como área de trabajo de manualidades del local de "Fantasías Miguel" ubicado dentro de este inmueble.

# 2. OBJETIVOS.

#### OBJETIVO GENERAL.

Revitalizar el primer cuadro del Centro Histórico de la Ciudad de México a través de la restauración no sólo de sus inmuebles, sino también de sus ambientes, realizando para esto, un estudio profundo de los elementos involucrados y diseñando estrategias de restauración, adecuación y reutilización de estos, en este caso, de la calle de Rep. de Uruguay comprendida en el tramo de Pino Suárez y Correo Mayor, y concretamente en el edificio ubicado en Rep. de Uruguay No. 117, col. Centro.

### OBJETIVOS PARTICULARES.

 Realizar un estudio profundo del Centro Histórico identificando las principales problemáticas de uso que han provocado su deterioro tanto físico como social, así como la falta de seguridad y confiabilidad para visitarlo libremente en plan comercial y/o intelectual y turístico.



- Generar un proyecto integral que brinde la posibilidad de recuperar al Centro Histórico como un espacio cultural, turístico y comercial que ofrezca a la población una nueva opción abierta a todas las perspectivas de entretenimiento y disfrute.
- Proponer la restauración de un edificio histórico que presente la facilidad de adentrarse en él de manera integral, conociendo su historia, sus condiciones actuales y las posibilidades de recuperación de un edificio que, como en este caso, representa una parte de nuestro devenir histórico y artístico como pueblo, siendo además un testigo tangible de nuestra sociedad y de su evolución a través del tiempo; haciendo hincapié de que este inmueble representa un problema partícular, y que, en cada caso, tendrá cada

#### JUSTIFICACIÓN.

El Centro Histórico es el alma máter de nuestro país. Aquí fueron dados los primeros pasos de la fusión de culturas que dio como resultado lo que somos ahora. Es testimonio fiel de la historia de cinco siglos y de sus consecuencias. El estudio y la restauración de un espacio como éste implica revalorizar y revitalizar nuestra imagen como mexicanos, no sólo hacia los demás, sino principalmente hacia nosotros mismos.

Una investigación de este tipo implica la búsqueda de todos aquellos testimonios que a lo largo del tiempo han quedado rezagados o guardados y, al encuentro con éstos, utilizarlos de manera apropiada para lograr que un lugar tan importante como lo es el Centro Histórico se restaure y dignifique adecuadamente.



# HIPÓTESIS DEL TRABATO.

El área de estudio y el edificio objetos de este trabajo, tuvieron en su momento un uso y actividad determinados que, para su conservación, es necesario considerar. Es importante no tratar de alterar sus características, pues de otro modo, se estaría conservando el "cascarón", pero no la esencia de los edificios y los espacios. En su momento, esta calle fue principalmente de uso comercial y habitación, a excepción del área que comprendía la ubicación del Convento de Ntra. Señora de Balvanera. Así entonces, se propone restaurar y adecuar para recibir los usos de comercio, oficina y vivienda que darán al espacio la revitalización y puesta en valor necesaria para su supervivencia, logrando transformar el proceso de degradación progresiva histórica, constructiva y social que hasta el momento ha caracterizado dicha área, en conservación y florecimiento del mismo.

MÉTODO. El trabajo se realizará en dos partes: La investigación documental y de campo del área de estudio y el desarrollo del proyecto de restauración del mismo, tomándose con mayor profundidad la casa No.117 de la calle de Uruguay, que data del siglo XVIII. Posteriormente, se pretende llegar hasta el término total del proyecto de restauración del espacio que comprende la calle de Rep. de Uruguay entre Correo Mayor y Pino Suárez.

# 3. SITIO.

#### EL CENTRO HISTÓRICO.

En el Centro Histórico existen aproximadamente cuatro mil doscientos edificios, de los cuales, una tercera parte están catalogados como monumentos históricos. Dentro de éstos, las construcciones de mayor antigüedad son las iglesias y conventos, aunque de estos últimos quedan ya muy pocos ejemplos, y todavía menos con características reconocibles.

Sin embargo, gracias a ellos, el Centro Histórico heredó un gran legado: Los campanarios y cúpulas de las iglesias, que son un elemento permanente del Centro Histórico. Del siglo XVI quedan pocos testimonios; muchos de ellos se deterioraron enormemente o se perdieron en su totalidad a consecuencia de la gran inundación del siglo XVII. A pesar de esto, aún podemos identificar partes de sus componentes, aunque la mayoría integrados ya a elementos pertenecientes a otros siglos.

Durante los siglos XVII y XVIII, el Barroco(¹) aportó imponentes y admirables elementos arquitectónicos de gran belleza. No sólo los edificios de tipo religioso se cubrieron con sus riquezas estilísticas, sino que también plasmó sus características en inmuebles de índole civil; edificios cuyas fachadas exhiben orgullosamente puertas y ventanas realizadas con grandes marcos de cantera labrada, torres monumentales coronadas por artísticas cúpulas, frisos y cornisas de gran movimiento que enmarcan en unas: esculturas, escudos o relieves; en otras, el material más representativo de la Nueva España: El tezontle, que en extensos paños recubre con su inconfundible textura porosa y su característico color rojo sanguinolento.

El México independiente clausuró momentáneamente las curvas del Barroco para dar paso a un estilo más purista: El Neoclásico. La ciudad cambió –aunque no del todo– su imagen multicolor por características más sobrias. El exceso al que había llegado el Barroco a fines del siglo XVIII, instaba al cambio que ya se había dado en Europa.

El movimiento neoclásico entra a México con la fundación de la Academia de San Carlos, en 1781. El Neoclásico trata de resolver las necesidades sociales del siglo XVIII, inspirándose en la Arquitectura Clásica pero enriqueciéndola con nuevos programas arquitectónicos donde el factor humano y el medio constituyen los elementos esenciales. Al enfocar su atención en las construcciones monumentales de la antigüedad clásica, entre las cuales predominaba el templo, el Neoclásico eligió como tema preferente los pórticos con columnas y frontones, repitiéndolo de modo indistinto, ya que lo mismo era

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Véase las características principales del Barroco (estilo al que pertenece principalmente el edificio fundamental de este estudio) en el capítulo cuatro



considerado propio para expresar la potestad del Estado, como la majestad de la Iglesia o la dignidad del hogar.

El siglo XIX no produjo tantas obras arquitectónicas en México como en los siglos anteriores (no por eso menos importantes), lo cual quizá sea explicable por los vaivenes de nuestra historia, y no fue sino hasta las últimas décadas y la primera del siglo XX que se emprendieron construcciones también de gran calidad. Sin embargo, se puede decir que el siglo XIX hizo muchos estragos, pues derribó o modificó muchas construcciones barrocas para levantar obras nuevas insignificantes o fachadas insípidas. Cuando llegó el auge constructivo los arquitectos fueron extranjeros, como en el caso del Palacio de Correos, y el Palacio de Bellas Artes, de Adamo Boari, el primero de corte ecléctico y el segundo de inspiración Art-Nouveau. En conjunto las corrientes del siglo XIX fueron académicas y clasicistas en un principio, pero ya sin la fuerza del Neoclásico, integrándose algunas corrientes sin gran fuerza como el romanticismo y algunos intentos de neomexicanismos.

El funcionalismo de mediados del siglo XX, acabó por desfigurar las características de la ciudad de México. Este movimiento pretendía la función como lo esencial, supuestamente sin consideraciones de carácter artístico o estético, salvo las que pudieran resultar de las soluciones y los elementos arquitectónicos mismos. Aunado a esto, la "modernidad" exigida por el uso del automóvil que promovió la demolición de muchos edificios antiguos so pretexto de la necesidad de ampliar las calles, la desfiguración promovida por el fraccionamiento de los grandes conventos que terminaron en ocasiones en vecindades o peor aún, demolidas la mayor de las veces para construir edificios de poca calidad en su factura, han provocado una crisis arquitectónica en el Centro Histórico de nuestra Ciudad.



Sin embargo, la imagen de nuestro Centro Histórico es al fin y al cabo el conjunto de cinco siglos de vida e historia cotidiana, de los cuales pueden salvaguardarse características de todos y cada uno de estos siglos a través de todos sus edificios; y aunque existen muchos cuya manufactura es de muy discutible calidad, muchos otros son dignos de rescatarse y con su presencia atestiguar su época de origen con gran decoro.

#### LOCALIZACIÓN.



Las calles de Rep. de Uruguay y Correo Mayor se encuentran ubicadas

dentro del primer cuadro (perímetro del Centro Histórico, en la "A") ciudad de México, D.F. (Fig. 2). La delegación a la que corresponde es la Delegación Cuauhtémoc. (Fig.1). Dentro de este espacio, dividido en 19 planos para la localización de monumentos históricos catalogados, están ubicadas en el plano 14. Están delimitadas al norte con la Av. Venustiano Carranza, al sur con la calle República del Salvador, al este con la misma calle de Correo Mayor y al poniente con la Av. Lic. José María Pino Suárez.

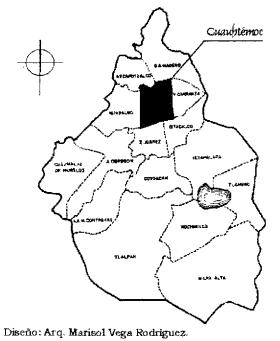
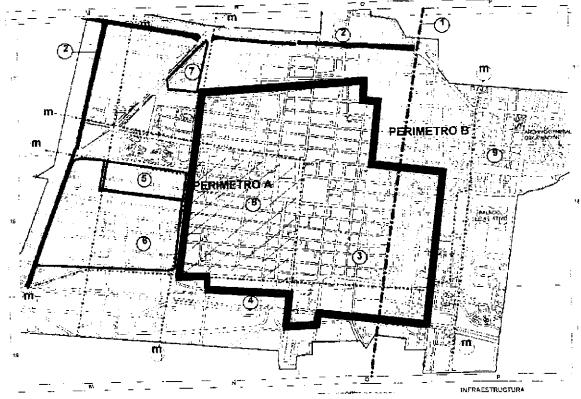


Fig. 1.Plano de localización de la Del. Cuauhtémoc en el D.F.





Fuente: Documento Proyecto del Centro Histórico. Ciudad de México

Fig.2. Señalación del Perímetro "A" y "B" del Centro Histórico

### POBLACIÓN.

La población que habita el Distrito Federal, según datos estadísticos del INEGI. del año 1990 es de 14'699,009 habitantes, de los cuales le corresponden a la Delegación Cuauhtémoc 595,972 habitantes, perteneciendo 450,000 al Centro Histórico. (2)

<sup>2</sup> Fuente: INEGI

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



# DIVISIÓN DEL TRABAJO.

El área de estudio está dividida principalmente en actividades de comercio y oficinas. El comercio da empleo a más de 100,000 personas en el Centro, cerca de una cuarta parte del total del personal ocupado. El primer cuadro (área de estudio), tiene una densidad de ocupación de alrededor de 150 comerciantes por hectárea(3).

#### INFRAESTRUCTURA.

La ciudad de México, una de las más pobladas del mundo, presenta un Centro Histórico totalmente acondicionado en cuanto a servicios se refiere. Los servicios de agua potable, drenaje, energía eléctrica y comunicaciones (teléfono, fax, etc.) están instalados totalmente dentro del área.

#### EQUIPAMIENTO URBANO.

El Centro de la ciudad de México cuenta con todo tipo de comunicaciones terrestres y aéreas. Dentro de él atraviesan cuatro de las nueve líneas del Sistema Metropolitano de Transporte (Metro) con 25 de las 105 estaciones de éste. También se encuentra la estación de trenes de la capital (Buenavista), y una de las cuatro terminales de autobuses (Tapo). Está comunicada por las tres principales arterias de la ciudad: el Paseo de la Reforma, la Avenida de los Insurgentes y la Calzada de Tlalpan. (4)

Monnet, Jerome Usos e imágenes del Centro Histórico de la Ciudad de México. Departamento del Distrito Federal. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. México, 1995 p.40, 41
Íbidem p.52-55.



Así mismo, existe dentro del D.F. todo tipo de equipamiento como son escuelas públicas y privadas en todos los niveles, hospitales, iglesias, centros de esparcimiento, etc., generando un espacio completo en todos los aspectos.

#### PLAN DE SALVAGUARDA.

Para poder realizar un verdadero rescate y conservación de un Centro Histórico, es necesario poseer una guía que ayude a orientar al especialista sobre las características específicas y los elementos más importantes a considerar para tal efecto; dichos elementos, léanse edificios, áreas verdes, vialidades, esculturas urbanas, paisajes e, inclusive, nombres antiguos de calles que definan y distingan la historia del lugar en cuestión. Antes de proceder a la realización de un plano o guía que sirva para tal fin, es importante definir los conceptos que se involucran en él.

El Centro Histórico se considera como "el punto de origen de una ciudad", o "la unidad espacial más antigua de una ciudad o asentamiento de población" (5). En el caso del Centro Histórico de la ciudad de México, podríamos definirlo como " el espacio territorial más antiguo de la ciudad, en cuyo seno se guarda el patrimonio histórico, artístico y monumental de la misma" (6).

Se le llama Salvaguarda a " la identificación, protección, conservación, rehabilitación, mantenimiento y revitalización de los conjuntos históricos o tradicionales y de su medio"(7).

<sup>7 19</sup>ª. Reunión de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidad, Nairobi, 1976.



<sup>5</sup> Monnet, Jerome, op, cit Pág.13

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Definición propia, basada en las anteriores y complementada con las características investigadas y encontradas sobre la ciudad de México.

La definición de Monumento ha cambiado a través del tiempo, pero, conserva elementos que siguen siendo vigentes.

MONUMENTO - Obra pública y patente que nos recuerda y avisa de alguna acción heroica, u otra cosa singular de los tiempos pasados, como estatuas, inscripciones o sepulcros. Por extensión se llaman las piezas o especies de historia que nos han quedado de los antiguos acerca de los sucesos pasados.(6).

El Doctor Carlos Chanfón lo define así:

MONUMENTO ES TODO AQUELLO QUE PUEDE REPRESENTAR VALOR PARA EL CONOCIMIENTO DE LA CULTURA DEL PASADO HISTÓRICO.(°)

Considerando la definición del Dr. Chanfón, el Centro Histórico de la Ciudad de México guarda un invaluable tesoro en cuanto a acervo histórico, artístico y cultural se refiere, siendo de gran importancia el considerar su rescate y conservación no sólo como un espacio bonito y agradable, sino como uno de los principales testigos de la historia y de la vida cotidiana del México antiguo y moderno, donde podemos encontrar evidencia de lo que fuimos, somos y seremos como mexicanos.

Durante el siglo XIX, la conformación que tenía el área de estudio en relación a los siglos anteriores, casi no había sido modificada. Salvo algunos pequeños cambios por consideraciones de estilos propios de cada época, no se había perdido la imagen original de la calle. Sin embargo, es a partir de la primera mitad del siglo XX que dicha calle sufre drásticos cambios en su fisonomía. Primeramente, se fracciona, vende y demuele el convento de Nuestra Señora de Balvanera, quedando reducida a lotes que fueron construidos posteriormente con edificios de dudosa calidad arquitectónica, y abriéndose un

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Chanfón Olmos Carlos, Teoría de la Restauración. UNAM. Facultad de Arquitectura, México, D.F.



<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Varios Autores *Diccionari*o *de la Lengua Castellana dicho de Autoridades* Gredos, Madrid, 1969, Tomo Tercero, p 603 Verbum – MONUMENTO

pasaje, el pasaje Yucatán, cuya utilidad, considerando su uso comercial y su estado actual, se ha convertido en un nido de ratas, sin valor alguno para la ciudad. Posteriormente, se demuelen otros tantos edificios pertenecientes a los siglos XVII y XVIII y en su lugar se construyen edificios "modernos", que transforman dramáticamente la imagen de la calle de Uruguay.

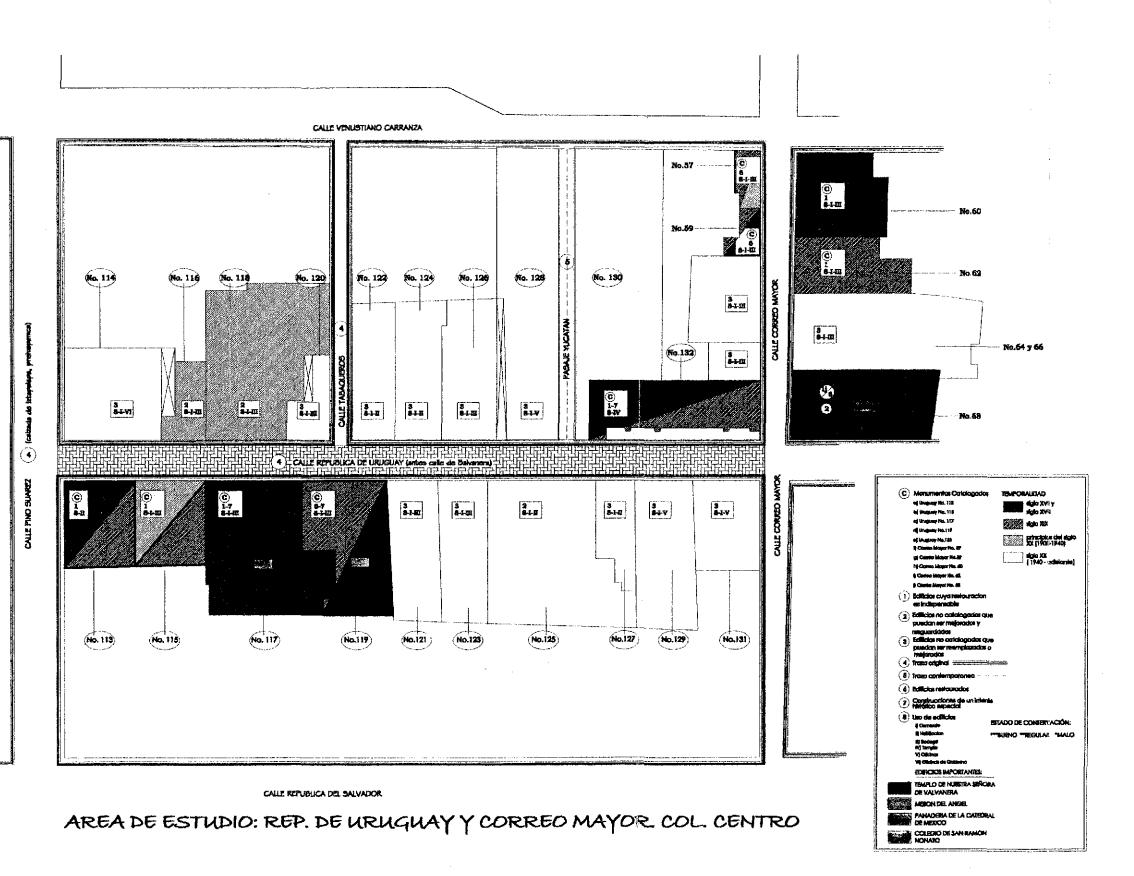
Así mismo, es en este siglo cuando se realiza el cambio de nombres a la mayor parte del centro histórico, y República de Uruguay no es la excepción. En honor a los países que reconocieron el gobierno revolucionario, se les ponen los nombres de éstos. Dentro de este cuadro, como en muchos otros del centro, no existe una referencia del nombre antiguo que tenían estas calles.

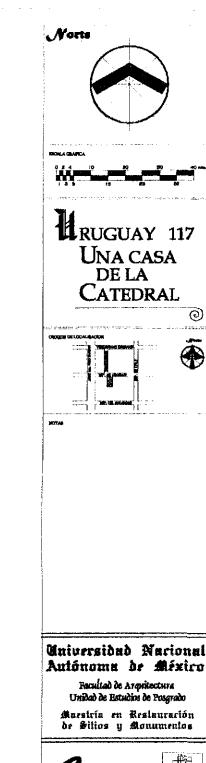
Estos y otros elementos, son importantes considerar para salvaguardar no sólo el valor histórico y/o artístico de los elementos que componen una calle, sino también, el conservar la fisonomía de ésta como parte de la memoria de la ciudad.

A continuación, se muestra el plano de salvaguarda que refleja la condición histórica del sitio de estudio.

Lámina 1. PLANO DE SALVAGUARDA CALLE REPÚBLICA DE URUGUAY, CENTRO HISTÓRICO. MÉXICO, D.F.







## Universidad Nacional Autónoma de México



	H	STORICO
meto a nome And	L MATERIAL	MBSA PRODRÍSTICK NOTaka 7 (1894
рясувката	. —	
Herbit /	HINDOON Y ADDONA	SQN CEST BARRESTERS BIG CHARGENIA ARCT 1 1
HANG. FLA	NO DE BALYAS	UARDA. GALLE DE UNINSLIAY
OUE	ANDROCK DE LIEUX	urriaul 17.000. carrica vibigo, p.r
RECALA- LINCO	ACREACHTA	CAMINAMA T
GA10, (\$0018010) USC-1 1 2*	attentos	Laon
FICHA		
يد دونوسهم	M 8001	1

# PAGINACIÓN DISCONTINUA

## EDIFICIOS CATALOGADOS.

Dentro del área de estudio, tenemos edificios catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Dirección de Monumentos Históricos y que se encuentran dentro del Catálogo Nacional de Bienes Inmuebles Históricos. Dichos edificios son:

❖ Rep. de Uruguay No. 113	Sigio XVIII y XIX	Uso original: Casa Habitación
Rep. de Uruguay No. 115	Siglo XIX y XX	Uso original: Casa Habitación
❖ Rep. de Uruguay No. 117	Siglo XVIII	Uso original: Casa Habitación.
		Panadería de la Catedral de
		México
Rep. de Uruguay No. 119	Siglo XVIII y XIX	Uso original: Mesón del Ángel
Rep. de Uruguay No. 132	Siglo XVIII y XIX	Uso original: Iglesia de Nuestra
		Señora de Balvanera.
Correo Mayor No.57	Siglo XIX y XX	Uso original: Casa Habitación
❖ Correo Mayor No.59	Siglo XVIII y XIX	Uso original: Casa Habitación
<ul><li>Correo Mayor No.60</li></ul>	Siglo XVIII	Uso original: Casa Habitación
❖ Correo Mayor No.62	Siglo XIX	Uso original: Casa Habitación
❖ Correo Mayor No. 68	Siglo XVII	Uso original: Colegio de
esq. Uruguay		San Ramón Nonato
Pino Suárez No. 28	Siglo XVIII	Uso original: Casa Habitación
Pino Suárez No. 30	Siglo XVIII	Uso original: Palacio de los
		Condes de Santiago de
		Calimaya(10)

<sup>10</sup> AHINAH Catálogo General de Monumentos Históricos del Distrito Federal. Zona Centro. Vol. I y II



# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

## Rep. de Aruguay No. 113.

Edificio del siglo XVIII, cuyo uso original fue el de Casa Habitación. Actualmente se encuentra ocupado en la planta baja como comercio y en la alta como bodegas. planta fachada se encuentra modificada en los vanos de la planta baja, que fueron ampliados para su nuevo uso. En los niveles superiores también existen modificaciones, principalmente interiores.



Rep. de Uruguay 113.

Presenta graves problemas de hundimientos que han provocado a su vez problemas en la estructura, la cual presenta el riesgo de colapsarse.

Rep. de Uruguay 115.



## Rep. de Aruguay No. 115.

Construcción que data del siglo XIX. Toda la fachada es de cantera almohadillada. Desgraciadamente los vanos de la planta baja fueron modificados. No se le ha dado



Unuguay 117. Una casa de la Catedral de México

mantenimiento, lo que ha provocado problemas de estabilidad en la cornisa. Dentro del patio también encontramos agregados. Conserva elementos decorativos de cantera originales, como la cabeza de un león en la clave del arco de la puerta de acceso. Actualmente funciona principalmente como restaurante y mercería en planta baja y bodegas en planta alta.

## Rep. de Aruguay No. 117. (11)



Construcción original del siglo XVIII. La fachada es de piedra recubierta con aparejo de tezontle y molduraciones en cantera. El rodapié es de recinto. Afortunadamente los vanos no han sido modificados, pero en su interior. el inmueble ha



Rep. de Uruguay 117

sufrido modificaciones, principalmente en la estructura, además de presentar agregados, sobre todo en la segunda planta. Conserva aún sus arcos mixtilíneos de cantera en el arranque y desembarque de la escalera. El proyecto es del Maestro Mayor Don Joseph Joaquín García de Torres(12). Actualmente lo ocupa Fantasías Miguel y un a peletería.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Ver capítulo cuatro. En el punto séptimo se hace una referencia mayor sobre la biografía de este arquitecto

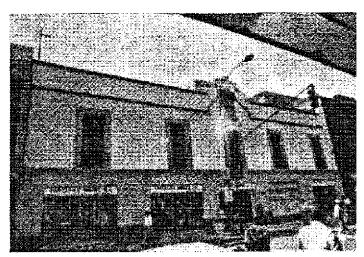


<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Ver capítulo cuatro. Por ser el tema principal de esta tesis, en el sexto punto se describe a mayor profundidad la historia y las características de este inmueble. Existen planos también de este inmueble, mismos que se encuentran dentro del punto mencionado.

## Rep. de Aruguny No. 119.



Este edificio, construido entre los siglos XVIII y XIX, fue originalmente el Mesón del Ángel, nombre con el que se le conoce hasta ahora. En la fachada



Fuente: FINAH

El Mesón del Ángel

tiene un nicho con una ángel imagen de un labrado en piedra de cantera. Los vanos de la planta baja han sido totalmente modificados. al igual que su interior. En la planta alta se conserva el inmueble completo al 100%, tanto en interior fachada. como en Actualmente está

ocupado por Fantasías Miguel en su totalidad. Al fondo del inmueble, en planta baja, existe una puerta que comunica a este inmueble con el de Uruguay 117.

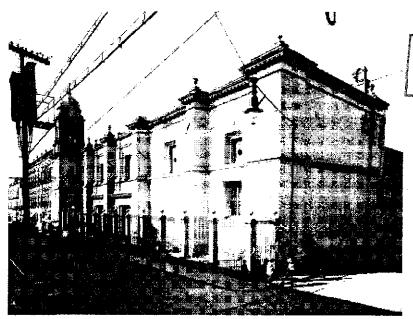
#### Rep. de Aruguay No. 132.

Este inmueble perteneció a lo que fuera el Convento de Nuestra Señora de Balvanera(13), construido durante el siglo XVII. La iglesia se conserva en gran medida, aunque su interior ha sido transformado, ya que el culto al que está dedicada ya no pertenece a la religión católica. En el exterior se han perdido los aplanados. Desgraciadamente, como ya se dijo anteriormente, el convento

<sup>13</sup> Dentro del punto quinto del capítulo cuatro se hace una descripción más detallada de este inmueble



fue demolido a principios de este siglo y no queda de él más allá de algunas fotos y registro de los planos originales. (14)



Fuente: FINAH

Iglesia de Nuestra Señora de Balvanera

## Correo Mayor No. 57.

Este edificio data del siglo XIX. Su uso original fue casa habitación. Actualmente está ocupado por comercio y bodegas. Los vanos y el interior de la planta baja fueron totalmente modificados para el nuevo uso. La fachada fue "restaurada" en época reciente.



Fuente: FINAH

<sup>14</sup> Obsérvese en la foto, al fondo se ve todavía el edificio original del convento, ya desaparecido. La foto es de principios de este siglo.



TESIS CON PALLA DE ORIGEN

## Correo Mayor No.59



Este edificio data del siglo XIX. Su uso original fue casa habitación. Actualmente se encuentra ocupado por comercios y bodegas. Esta totalmente transformado en planta baja. La fachada fue "restaurada" recientemente. En el interior, se conserva más del 60% de la estructura original en las plantas superiores.

Correo Mayor No.59

#### Correo Mayor, No. 60.

Edificio del siglo XVIII, contemporáneo al inmueble objeto de estudio. Originalmente fue casa habitación y sólo contaba con dos pisos. El último nivel es un agregado del siglo XIX. En la fachada conserva un nicho con una escultura en cantera, señal de una posible pertenencia a la



Fuente: FINAH

Correo Mayor No.60

iglesia; cabe mencionar que las dos fachadas fueron restauradas no hace mucho tiempo. En la actualidad, se utiliza como comercio y habitación, por lo que la planta baja fue modificada al para generar los locales comerciales, cubriéndose también el patio. Así mismo, se eliminaron algunos





de sus muros sustituyéndose por columnas de concreto, y los entrepisos originales se cambiaron por viguetas y losa de concreto.

#### Correo Mayor No. 62.

Casa habitación realizada hacia fines del siglo XIX en tres niveles. En la planta baja el vano central se encuentra enmarcado por una moldura de cantera, sobresaliendo la pledra clave del cerramiento en platabanda. Los

vanos laterales han sido modificados para otorgar mayor fachada a los locales comerciales. A los extremos de la fachada se encuentran pilastras con basamentos. Un listel divide la planta baja del primer piso, realzándose en tres repisas que sustentan balcones enmarcados en cantera y cerrados por arcos rebajados; a los extremos de la fachada de este nivel, las pilastras sobre basamentos y fuste estriado sustentan un entablamento, cuyo friso está trabajado con triglifos y metopas; la cornisa que separa este nivel del superior está sobre dentellones. La



Fuente: FINAH

Correo Mayor No.62

mansarda está conformada por dos secciones laterales cubiertas por placas metálicas, dando lugar en el centro de cada una a dos balcones rematados por frontón triangular. Desgraciadamente, dicha mansarda se encuentra en un deplorable estado de conservación.







Fachada actual.

En este sitio se encontraba el Colegio de San Ramón Nonato, institución mercedaria, fundada en 1628, bajo el patronato de Fray Alonso Enríquez de Toledo, OMM, Obispo de Michoacán. Fue erigido hasta 1653, después del fallecimiento de su fundador, siendo su primer vicerrector Fray Nicolás de la Vega. A principios del siglo XIX contaba con cinco sólo alumnos y, entre 1833 y 1840, dejó de funcionar. Posteriormente, se integró al Colegio de San Juan de Letrán agregándosele a éste el título de

Comendadores Juristas de San Ramón. Lo único que se conserva del inmueble es la portada con el escudo de armas de su fundador. Fue declarado monumento el 9 de febrero de 1931. (15)



Colegio De San Ramón Nonato Ya sólo queda la fachada sobre Uruguay

<sup>15</sup> Catálogo General de Monumentos Históricos, op.cit.



## Wino Suárez No.28.

El uso original de este edificio, construido en el siglo XVIII, fue casa habitación y comercio. En décadas pasadas, en un estado bastante deplorable, funcionó con los usos de comercios, oficinas y bodegas, lo que obviamente deterioró aún más sus características y aspecto general. En 1998 se realizó una restauración integral devolviéndole la mayor parte de sus características, y dándole el uso de restaurante bar y comercio en planta baja y oficinas en planta alta. Tiene los vanos exteriores modificados, pero en general se conserva su partido original.

Pino Suárez No. 30 Casa de los Condes de Santiago de Calimaya Boy Museo de la Ciudad de México.

El lugar en que fue erigida esta casa correspondió, en el siglo XVI, al solar que Hernán Cortés otorgó al Lic. Juan Gutiérrez Altamirano, Corregidor de Texcoco, quien contrató al maestro de obras y cantero Bartolomé Coronado para que construyera su morada, de la cual sólo se conserva el escudo de armas, fechado en 1683, y labrado en mármol de Villerías; el cual al demolerse la antigua mansión fue empotrado en el remate de la portada actual. En 1764, los Arquitectos Lorenzo Rodríguez y Cayetano de Sigüenza hicieron un reconocimiento de la casa, la que se encontraba en pésimo estado pues "hacía más de doscientos años que no se reparaba". Cuatro años más tarde, a consecuencia de un sismo, Lorenzo Rodríguez y Ventura de Arellano hicieron un nuevo reconocimiento, dictaminando que era necesario construirla de nuevo, pues sus muros habían sufrido grandes desplomes, por lo cual, Juan Manuel Lorenzo Gutiérrez Altamirano, Séptimo Conde de Santiago de Calimaya,





Fachadas de la Casa de los Condes de Santiago Calimaya

contrató al Arquitecto Francisco Guerrero y Torres para que se encargara de la obra, quien calculó en 130 mil pesos el importe de ésta. Las obras se concluyeron el 5 de junio de 1779, según la inscripción en la fachada lateral, aunque el edificio estuvo en condiciones de ser habitado hasta 1781.

Por sus características, constituye un importante ejemplar de la arquitectura barroca del siglo XVIII en esta ciudad(16). Una característica curiosa es una cabeza de serpiente empotrada en una esquina, la cual probablemente perteneció a uno de los edificios del Templo Mayor (quizá al Coatepantii). En su

<sup>18</sup> Es importante señalar que las características de la casa de Uruguay 117, motivo principal de este estudio, son muy parecidas a las de la casa de los Condes de Santiago de Calimaya, guardando las debidas proporciones. Las portadas son muy parecidas, aunque la ornamentación de la segunda es mucho más elaborada. Además, hay que destacar que la construcción de los dos edificios —que además son colindantes en la parte posterior- se realizó en la misma época, pues la Casa de los Condes tiene fecha de conclusión de 1779, mientras que la de la Catedral tiene fecha de inicio de 1775. Aunado a esto, los Arquitectos encargados de las dos obras trabajaron contemporáneamente en distintas obras de la Ciudad de México, como se verá posteriormente en el Capítulo cuatro.

patio se conserva una fuente adosada al muro, ornamentada con motivos mitológicos. En esta casa estuvo el estudio del Pintor Joaquín Claussel.

En 1960, fue adquirida a los descendientes de los Condes, por el Departamento del Distrito Federal, quien encargó su restauración al Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez para albergar el Museo de la Ciudad de México. Fue declarado Monumento el 9 de febrero de 1931.(17)

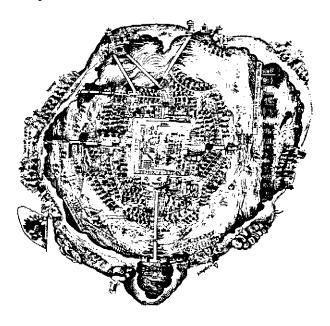
Actualmente, el edificio ha tenido un esmerado cuidado y conservación, y es un foco de atracción para el lugar muy importante en cuanto a lo que cultura y recreación se refiere, ya que, además de la exposición permanente que aloja el lugar, se realizan exposiciones temporales y eventos como presentaciones de personalidades, de libros, eventos sociales, etc.

<sup>17</sup> Catálogo General de Monumentos Históricos, op.cit



# 4. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

LA ARQUITECTURA VIRREINAL EN MÉXICO.



Plano atribuido a Hernán Cortés, en la Segunda Carta de Relación. Muestra la Ciudad Antigua, con sus templos, calzadas y acequias

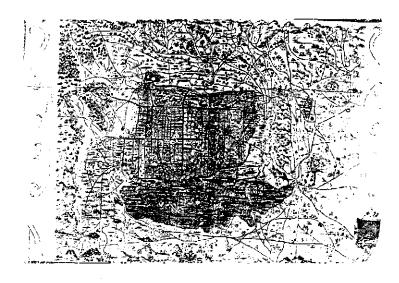


Cuando Hernán Cortés decidió fundar México sobre la antigua Tenochtitlán, los conquistadores dejaron las armas para convertirse en pobladores, colonizadores y en fundadores de ciudades.



Muchas de las ciudades de la Nueva España, reflejo del sistema político-económico que regiría, fueron trazadas siguiendo un mismo esquema regular; adoptaron la forma de Tablero de Ajedrez o Damero. Todas las calles se cruzan entre sí en ángulos rectos y tienen un centro donde se ubican la Iglesia principal y los edificios públicos y privados más importantes.

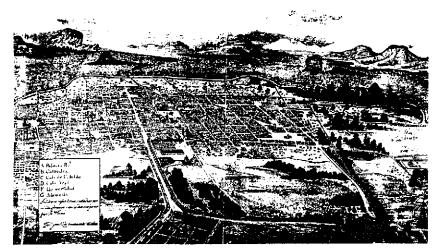
Dentro de la traza quedaron los solares de los conquistadores. En el exterior, se asentó la población indígena. A Cortés le correspondieron las Casas Nuevas de Moctezuma hacia el lado poniente, así como las Casas Viejas. Por estrategia defensiva, las casas se edificaron a manera de fortaleza.



Plano de Upsala (1550) El plano abarca un área muy extensa del Valle de México, desde Zumpango hasta Tialpan y desde Texcoco hasta Tacuba, con la ciudad de México al centro.

En el último tercio del siglo XVI, se encontraban en la ciudad edificios de muy buena fábrica. Las casas de Cortés, compradas por la Corona en 1562 para ser usadas como Palacio del Virrey, las casas del Cabildo y Portales comerciales. Dentro de la traza estaban las casas de españoles; destacaban sobre todo los innumerables templos con grandes techumbres de bóveda y los conventos. Fuera de la traza estaban los barrios de indios.





Plano de Juan Gómez de Trasmonte (1628).



Durante el siglo XVIII, la ciudad cambia notablemente de fachadas. Existe un auge económico gracias a la minería, que provoca evidentes cambios en las formas de construcción. Las casas habitación cambian su techumbre de madera o tejamanil a techos planos de terrado, con amplias azoteas. Casi todos los inmuebles públicos o privados, se reconstruyen o remozan. A algunos se les agregan pisos, otros cambian sólo de fachada, sustituyendo en los muros los viejos aplanados y decorados de ajaracas y mudéjares, por los recubrimientos de tezontle con rodapiés de recinto.

Los vanos concentraron la ornamentación en la piedra de cantera de Chiluca; se usaron volutas y molduras en los zaguanes; los sencillos dinteles y jambas prolongadas en los balcones repetidos, guardamalietas y estrellas hexagonales mixtilíneas en ventanas, etc.

Todas las iglesias fueron remozadas con amplias bóvedas de piedra. Las plantas de una nave se suplieron por otras de cruz latina, coronándose los cruceros con altas cúpulas. En síntesis, en el siglo XVIII, la ciudad cambió de aspecto completamente.



FALLA L VALUE

PLANO GENERAL DE LA CIUDAD-DE MEXICO

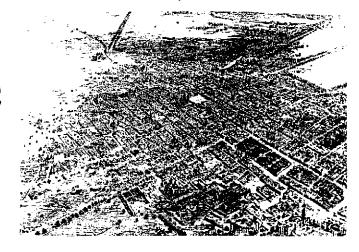


Plano del Teniente Diego García Conde (1795)Del lado derecho se enlistan los nombres de catles y edificios importantes según la división por cuarteles establecida en aquellos años La exactitud topográfica plano es notable aún nuestros días.

Durante el siglo XIX, más que obras arquitectónicas se hicieron cambios urbanísticos. El ideal de belleza era la regularidad, las leyes de la simetría y el orden general.

El neoclasicismo había ganado muchos adeptos. Los simpatizadores del arte neoclásico representaban la renovación, la modernidad. Muchas de las iglesias barrocas se salvaron de ser destruidas y sólo se les hicieron

Vista de la ciudad de México, realizada por el grabador mexicano Casimiro Castro (1855).





modificaciones, según el gusto de la época.

Es importante conocer los tipos de materiales que se utilizaron durante los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX para entender las características originales y las transformaciones del área de estudio y en particular del edificio tema de la presente tesis.

SIGLO XVI. En este siglo se inicia la construcción de la nueva ciudad. Los materiales básicos que se emplearon en la construcción fueron:

En primer lugar la piedra, proveniente de la demolición de los edificios prehispánicos y de canteras cercanas, siendo el tezontle, por su ligereza, adherencia y resistencia al deterioro producido por la humedad, la roca de mayor uso en esta época. La piedra labrada, comúnmente llamada cantera, se ocupó en la fabricación de sillares para enmarcamientos, columnas y decoraciones.

El adobe, como material constructivo en la vivienda popular desempeñó un papel importante.

La cal, empleada en la fabricación de morteros y argamasas para unir la mampostería y sillares.

La madera, utilizado en algunas cimentaciones, pisos, techumbres, puertas y mobiliario.

SIGLOS XVII Y XVIII. En estos siglos se utilizaron los mismos materiales utilizados en el XVI. Se mejora el terreno de desplante con piedra y



emparrillados de madera. Se sigue utilizando la cimentación de mampostería y el sistema constructivo de grandes muros y entrepisos de tabla terrado.

Se amplía el uso de la piedra en diversas partes del edificio, tanto en estructura, molduraciones y ornamentación. El uso de tezontle se mantiene constante, empleándose en forma de mampostería y sillares para cimentaciones, muros y arcos. La cantera sigue siendo material básico en el labrado de piezas para la sustentación y decoración de los inmuebles, tales como columnas, jambas, dinteles, arcos, cornisas, etc. El basalto por su dureza y resistencia, generalmente se empleó en la cimentación, rodaplés y pavimentos, así como en base de arcos y pilastras.

Se sigue empleando la cal como aglutinante en los morteros, para unir los materiales pétreos y como recubrimiento en forma de aplanado; en pintura, para protección y ornamentación del inmueble; comúnmente se utilizaba con arena, baba de nopal y tierras vegetales como colorante.

En estos siglos, al igual que en el anterior, la madera tiene un papel primordial en los sistemas constructivos, usándose en pisos, entrepisos, techumbres, cerramientos, puertas, ventanas y mobiliario.

En esta época el ladrillo, dada su fácil fabricación y manejo, adquiere importancia en la edificación. Se realizaron recubrimientos de las azoteas; se combinó con la mampostería para muros, arcos y pilastras; en forma de solera, para pisos y entrepisos sobre viguería; apenas se ocupa en mechinales y molduraciones.

De igual manera, la ornamentación en piedra, madera y argamasa se vuelve más profusa, generándose así el estilo barroco en sus diversas manifestaciones.

#### EL BARROCO.

La arquitectura barroca estuvo basada principalmente en conceptos católicos, con todo lo que esto significa; es decir, con un concepto universal. El arte culto del Renacimiento cede al arte santo del Barroco.

Los tiempos virreinales de los siglos XVII y XVIII fueron testigos de una peculiar acumulación y coexistencia de estilos donde había un derroche figurativo que jugaba con los volúmenes y con las formas pictóricas hasta cubrir las superficies ininterrumpidamente, con gran fantasía, melancolía y cierta ingenuidad en el tratamiento. En este Barroco está lo más distintivo del arte colonial. De él brotan formas grandiosas, masas monumentales, relieves; los decorados se tomas libres y atrevidos; la estructura adquiere perfiles de dinamismo. Las columnas olvidan su función de soporte y se nos ofrecen retorcidas en espirales que se proyectan al infinito, haciendo gala de su riqueza meramente decorativa.

Por el año de 1630, irrumpió en el país para desplazar lentamente los estilos arquitectónicos predominantes durante el siglo XVI. Por espacio de ciento cincuenta años el Barroco se desarrolló de manera fecunda en las construcciones levantadas en este período, tanto las civiles como las religiosas; aunque en estas últimas habría de imponer su máxima carga expresiva. Su



reinado en México perduró hasta 1783, cuando por real cédula de Carlos III se autorizó la creación de la Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos, la cual daría inicio al estilo neoclásico como arte oficial de la Nueva España.

El Barroco ofrece principios de relativa sobriedad, con influencia de los modelos españoles e italianos. Si aún se respetan los cánones clásicos, ya se deja entrever la libertad en los decorados del estilo. Característicos de esta sobriedad son las portadas de las iglesias de San Miguel, de Santo Domingo y la Santísima; la iglesia de Balvanera, con un campanario con reminiscencias mudéjares; la Encarnación, bellamente decorada con azulejos; todas estas iglesias se localizan en la capital metropolitana.

Según Toussaint, el desarrollo del Barroco mexicano pasa por tres etapas durante el siglo XVII. En un principio resulta "sobrio" y muy peninsular. Más adelante, toma un sello completamente "rico", al adquirir mayor importancia los aspectos ornamentales; y al finalizar el siglo, concluye "exuberante"; es el período de la columna salomónica y tritóstila. El siglo XVIII ve nacer y desarrollarse al barroco "churrigueresco", variante plenamente ornamental, donde el uso de la columna "estípite" se convierte en el estandarte estilístico de este movimiento artístico y donde los aspectos constructivos quedan soslayados totalmente por los decorativos.

El Barroco devino el estilo más abundante del arte colonial mexicano. Su variado repertorio formal creó variantes regionales y mantuvo las características que le fueron afines: el uso de las columnas salomónicas, la estípite, la abundancia de movimiento plástico, oro, color, la ornamentación rica y envolvente. El barroco es en esencia un arte que parte de los cánones



clásicos y los va alternando paulatinamente con libertad y fantasía cada vez mayores, hasta modificar completamente todo el sentido de orden y proporción; es la volumetría expresada en el contraste entre luz y sombra; es la forma abierta sin límites, proyectada en todos los sentidos para producir múltiples perspectivas; es, en suma, el arte del movimiento y la sorpresa donde el concepto pictórico destaca sobre lo lineal.

El Barroco tuvo varias subcorrientes o modalidades, las cuales son:

- BARROCO ESTUCADO.- El Barroco estucado se caracteriza por ser puramente decorativo y didáctico; es pues, anástilo; no emplea el apoyo arquitectónico, pero se sujeta a composición y no rebasa los límites que le marcan los paños en que se aplica. Cubre pilastras, arcos, y bóvedas sin ocultarlos. Alcanza su auge durante la segunda mitad del siglo XVII.
- BARROCO TALAVERESCO.- Aparece esta modalidad regional típica de Puebla y Tlaxcala, en el que interviene el uso del barro vidriado, azulejo o Talavera. Presenta la posibilidad de aplicar una policromía brillante y perenne en fachadas, torres, cúpulas(18). Es el barroco de recubrimiento, una especie de "piel" o traje que complementa la forma, modelándola y protegiéndola. En él no interviene para nada el labrado; está conciente de su función atectónica y ornamental. Se integra a la arquitectura con sentido eminentemente pictórico. El talaveresco tuvo sus primeras manifestaciones desde el siglo XVII, pero alcanza su mayor esplendor a mediados del siglo XVIII.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Este es el caso de la cúpula del campanario de la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, que aun conserva el recubrimiento de azulejos amarillos y azules

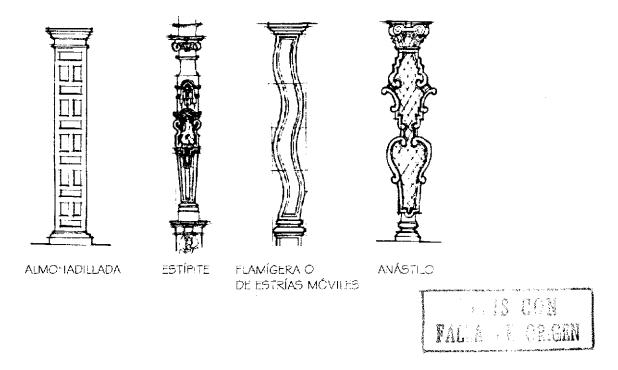


- BARROCO PURISTA.- Se llama así porque pese a los alardes ornamentales permitidos OS elementos constructivos en complementan o rodean columnas y pilastras, éstas presentan sus formas clásicas y estáticas fundamentales. Los fustes estriados con nitidez y, en el caso de las columnas, hasta su curva o gálibo limpiamente trazado a partir del primer tercio. En un principio, el Barroco es tan respetuoso de la verdad constructiva que sólo se atreve a distorsionar y poner en movimiento los elementos sustentados o secundarios de la arquitectura: entablamentos, remates, frontones y otros; pero sin modificar en nada los que representan el equilibrio y estabilidad de la obra, como sus pilastras, columnas y pedestales. Esta modalidad tuvo sus mejores realizaciones en México durante la primera mitad del siglo XVII, sin embargo, no resulta extraño encontrar ya bien entrado el siglo XVIII algunas obras del estilo Barroco purista(19), al lado del estilo Barroco más adelantado, o que pueden catalogarse como pertenecientes al Barroco salomónico o al estípite.
- BARROCO DE ESTRÍAS MÓVILES.- Se llama así porque las estrías adquieren un movimiento intenso, generalmente ondulado o en zigzag, aunque hay casos en que tienen mayor variedad de dibujos geométricos. La estría móvil comunica a la totalidad del fuste un aspecto nervioso y sus ondulaciones presagian el ascendente movimiento volumétrico que habrá de exattar la helicoide en el Barroco salomónico.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> En el caso de Uruguay 117, me atrevo a decir que esta casa pertenece al Barroco Purista, como se verá dentro de la descripción que hago posteriormente sobre el inmueble, y en donde se observan columnas estriadas con capiteles dóricos, jambas en "H" con comisas sencillas, arcos mixtillneos pero que conservan su sencillez y simetría, etc



BARROCO TABLERADO O ALMOHADILLADO.- Esta modalidad se caracteriza por el uso exclusivo de pilastras cuyo fuste en volumen, plano y perfil de rectángulo alargado se presta a las libertades del Barroco. El fuste sugiere por sí solo un tablero que sirve de fondo a otros elementos ornamentales y en el que pueden grabarse acanalamientos o sobreponerse otros elementos de diverso tamaño, siempre en plan bidimensional. En esta fase del Barroco se percibe con mayor energía que en otras una fuerte influencia del mobiliario: Los pedestales y fustes son a menudo versiones pétreas de tableros de puertas, hojas de alacenas y apoyos de muebles. La ornamentación vegetal desaparece para ceder su lugar a trazos mixtilíneos de curso planimétrico.

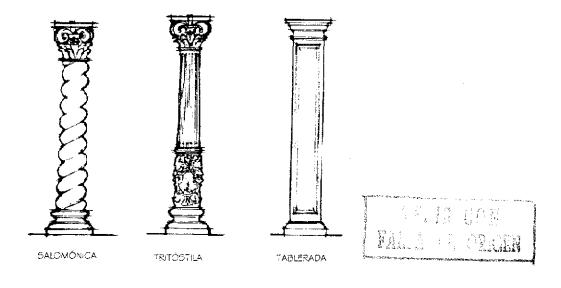


BARROCO TRITÓSTILO.- Esta modalidad acentúa vigorosamente el primer tercio del fuste de las columnas. Esta solución tiene antecedentes



clásicos, por lo que también es frecuente en el Renacimiento y en el Plateresco; sin embargo, el carácter que el Barroco le infundió la hizo más distorsionada, menos lineal y más escultórica.

BARROCO SALOMÓNICO,- El uso de la columna salomónica es uno de los elementos más representativos del Barroco, al grado que la generalización que de ella hace el estilo la ha popularizado elevándola casi a la categoría de símbolo. Por su fórmula plástica, la columna salomónica debe llamarse más correctamente helicoidal. Para el Barroco, lo importante es que este fuste respondió de modo simbólico y formal a su búsqueda de estructuraciones arquitectónicas distorsionadas



y movedizas, sugestivas religiosamente y con un crédito tradicional tan importante como el de las formas grecorromanas. El fuste helicoidal produce, además, la sensación y el efecto psicológico de un impulso siempre ascensional.

- BARROCO ESTÍPITE.- El estípite es una pirámide de vértice muy alto, truncada e invertida. Con el Barroco estípite alcanza perfecta incorporación como integrante básico de la organización estructural de la pilastra. Está compuesta básicamente por cuatro elementos: Base, estípite, cubo y capitel. México posee la más extraordinaria cantidad, calidad y variedad de pilastras estípites que cualquier país, por lo que se le ha llamado estilo nacional al Barroco estípite.
- Barroco mexicano, especialmente en los retablos. El adjetivo Ultra barroco indica lo que está más allá de los cánones del estilo, aunque permaneciendo sujeto a él. Puede considerarse que el Ultra barroco comienza desde el momento en que la pilastra estípite desaparece como eje arquitectónico reconocible. En el Ultra barroco la parte correspondiente al fuste, la esencial como apoyo, se desintegra en forma arbitraria; los límites se desbordan, no se observa regla alguna y la fantasía del diseñador no conoce fronteras. En este momento, todo cae en lo decorativo, concluyendo y cerrándose el ciclo barroco que también en plan decorativo se había iniciado en las yeserías y estucos. El hecho de no seguir ninguna línea directriz diferencia más la decoración ultra barroca de la de los estucos. (20) Una de las representaciones más importantes de este subestilo es la llamada pilastra peana o pilastra nicho.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> González Galván, Manuel <u>Génesis del Barroco en México.</u> Historia del Arte Mexicano. Edit. Salvat, Vol. 5 México



## LA CIUDAD DE MÉXICO.

La capital de los mexicanos nació entre los lagos de Chalco, Xochimilco, Texcoco, San Cristóbal, Xaltocan y Zumpango, en la zona que posteriormente se denominó Anáhuac.

Su fundación, en 1325, fue el inicio de una de las ciudades más importantes del mundo Prehispánico. México Tenochtitlán, como se le llamaría a la gran urbe, se asentó en el centro de un gran lago logrando la comunicación con tierra firme a través de tres calzadas principales y un embarcadero. Además de esto, toda la ciudad estaba rodeada de canales que también realizaban la función de vías de comunicación para la ciudad. La obra arquitectónica más importante fue el Templo Mayor. Dentro de éste se encontraba el Recinto Sagrado que según el Arq. Marquina comprendía 500 metros por lado en forma cuadrangular. De acuerdo a esto, abarcaba aproximadamente las actuales calles de San Ildefonso, Monte de Piedad, Plaza de la Constitución, La Moneda, Correo Mayor y el Carmen, estando rodeado por un muro adornado por cabezas de serpientes policromadas. Dentro de él se encontraban numerosos templos, siendo el principal el Gran Teocalli, con dos adoratorios en la cima (uno dedicado a Huitzilopochtili y el otro a Tláloc).

Es importante destacar que los sistemas de aguas y drenaje eran realmente adelantados. Dos acueductos surtían de agua a la ciudad, con tuberías aplanadas y estucadas. Uno iba desde el manantial de Chapultepec, por la calzada de Tlacopan, y el otro, desde el acueducto de Churubusco, por la calzada de Iztapalapa.

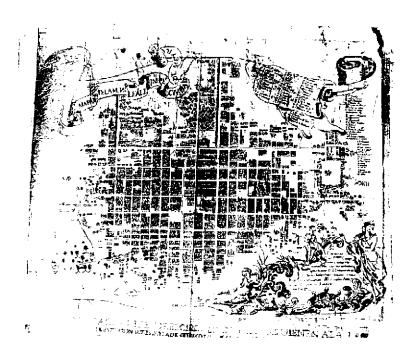


Es por la calzada de Iztapalapa (hoy Pino Suárez), por donde llega Cortés a la capital de Tenochtitlán. El 8 de noviembre de 1519 Hernán Cortés enmudeció de asombro ante la magnificencia de Tenochtitlán, que compendiaba el esplendor de todas las ciudades y capitales que conocía.

Después de la Conquista, Cortés dejó a Alonso García Bravo la realización del plano de la nueva ciudad, que debía ocupar el mismo espacio que la anterior. Tomando como centro el Gran Teocalli, dividió la urbe en dos partes fundamentales: la central, de forma cuadrangular, destinada a los españoles, y la parte circundante, fuera de la demarcación para los habitantes indígenas. Redujo las calzadas de cuatro a dos: la de Iztapalapa (hoy Pino Suárez y San Antonio Abad) y la de Tlacopan (hoy Tacuba). La ciudad constaba de cinco calpullis primitivos: San Pablo, San Sebastián, Santa María la Redonda, San Juan y Santiago Tlattelolco

## LA TRAZA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL CENTRO HISTÓRICO.

Es de vital importancia destacar la traza de la Ciudad de México. Su origen es anterior a la Conquistas, ya que el soldado Alonso García Bravo, como se mencionó anteriormente, se basó en la disposición prehispánica regular, reutilizando las calzadas y repartiendo en solares para los españoles el primer cuadro (cuadro "A" actualmente) de la ciudad y localizando en los alrededores a los indígenas (cuadro "B"). Más tarde, el virrey Antonio de Mendoza (1535-1550) realiza una obra de urbanización intentando convertir a la capital de la Nueva España en una ciudad del Renacimiento. (21)



Plano de la ciudad por el historiador José Antonio Villaseñor y Sánchez (1750), Presenta los nombres que entonces llevaban las calles



<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Tovar de Teresa, Guillermo., Cronista de la Ciudad de México. <u>La ciudad de los Palacios: Crónica de un Patrimonio</u> Perdido Fundación Cultural Televisa. A C México 1991. Tomo I, p. 19



En los siglos XVII y XVIII la ciudad, como hasta la fecha, creció y se expandió hacia sus extremos. Se formaron nuevas calles, plazas, callejones, acequias. Los nombres que recibieron eran cuenta del origen de cada uno de ellos. Muchas de las calles del primer cuadro continuaron con su antiguo nombre prehispánico; entre ellas, las tres calzadas principales: Iztapalapa, Tepeyac y Tacuba. Así mismo, se tomaron sucesos de la conquista para nombrar calles y lugares: Puente de Alvarado, por ejemplo. Otros, fueron vinculados con los conventos cercanos (como es el caso de Balvanera), a personajes importantes o simplemente llamados con nombres un tanto cuanto extravagantes o extraños.

Las calles y los nombres de éstas se conservaron intactas hasta mediados del siglo XIX, hasta la expropiación de conventos y edificios valiosos que en muchos casos fueron demolidos o divididos para la nueva traza. Esta transformación continuó hasta mediados del siglo XX, siendo éste el caso del convento de Balvanera, dividido y posteriormente demolido para abrir el pasaje Yucatán. Así mismo, se cambiaron los nombres de muchas calles, principalmente en los años posteriores a la Revolución, en que se decide cambiar los nombres antiguos de muchas de ellas por los de las Repúblicas que hubieran reconocido al gobierno revolucionario. Este es el caso de la Antigua Calle de Balvanera (motivo y parte de este estudio), la cual cedió su nombre a la de calle de República de Uruguay.

Vino por último la creación de los ejes, a principios de la segunda mitad de este siglo, lo que ocasionó no sólo un nuevo cambio de nombres a las calles, sino también el cambio de fisonomía de muchas de éstas al demolerse fachadas y/o edificios enteros que alteraron para siempre no sólo su semblante, sino también sus espacios y ambientes originales.



LA CALZADA DE IZTAPALAPA. HOY: AV. JOSÉ MA. PINO SUÁREZ.

Es la calle de José Ma. Pino Suárez, conocida anteriormente, en el México Prehispánico, como la calzada de Iztapalapa, debido al pueblo de Iztapalapa, con la que conectaba al Templo Mayor, en la cual se recibió al conquistador Cortés con embajadores de Moctezuma, para pedirle que se abstuviera de entrar a la capital, ofreciéndole a cambio lo que él quisiera. Por esta calzada entró caminando el ejército español. Es una gran recta que comunicaba a los pueblos de Mexicalcingo, a Coyoacán y a Churubusco.

El puente antiguo de madera que era conexión final de la calzada con el Recinto Sagrado, fue substituido después por Pedro de Alvarado por uno de piedra. Es en este puente donde recibió Moctezuma a Cortés debajo de una colgadura de plumas verdes, con adornos de plata y oro.

"...Cargaban el palio cuatro nobles, presidiéndole tres en hilera, cada uno con vara de oro levantada a manera de cetro; Cuitláhuac, hermano del monarca y otro grande de la Corte, iban a los lados vestidos como el Rey, con la diferencia de que no llevaban zapatos o cacles de oro adornados con pedrería de mucho valor... Al descubrir Cortés al monarca, se apeó prontamente del caballo y unido a varios españoles, llegó a hacerle una reverencia según la costumbre castellana... La comitiva llegó al Palacio de Axayácatl donde dejó Moctezuma a los españoles. Tal fue la entrada y recepción de los conquistadores por la calzada de Iztapalapa..." (22)

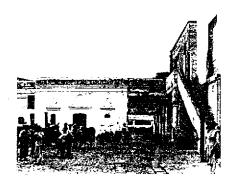
<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Rivera Cambas, Manuel. México Pintoresco, Artístico y Monumental. Edit Del Valle de México. Tomo 2. p. 187



Es también en esta calzada donde Cortés instala su cuartel después de la Noche Triste. Desde ésta logró replegar a los indígenas al grado de hacerlos refugiarse en Tlatelolco, al norte, antes de someter y conquistar al último pueblo Prehispánico.



Esta casa estaba en el núm. 80 de la calle de Pino Suárez. Fue demolida en los años 30's.



Antiguo Rastro de la Colonia. Estaba en la calle de Pino Suárez. Fue demolido en los años 50's.

Después de la conquista, la antigua calzada de Iztapalapa se llamó en el siglo XVI calle de los Flamencos, y posteriormente, en los siglos XVII y XVIII, su nombre se dividió en tramos llamándosele calle de las Rejas de Porta Coeli (tramo que corresponde al área de estudio), calle de la Plazuela del Hospital de Jesús, calle del Puente de Jesús y calle del Rastro. En la primera mitad del siglo XX se le cambió el nombre a Av. Lic. José María Pino Suárez, debido al nombre del vicepresidente de la República mártir de la Revolución Mexicana a principios del siglo XX. Consiguientemente, se demolieron gran parte de las fachadas antiguas de la misma para ampliarla, entre ellas la del Antiguo Hospital de Jesús y la perteneciente al Rastro de la ciudad.





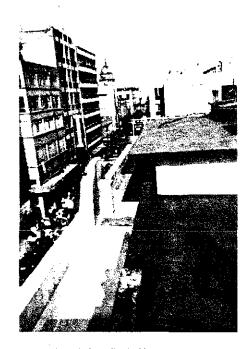
## REP. DE URUGUAY. EL ÁREA DE ESTUDIO

CALLE DE BALVANERA. HOY: CALLE REPÚBLICA DE URUGUAY.

La calle República de Uruguay, motivo de este estudio, fue en siglos pasados la calle de Balvanera, nombre de la Iglesia ubicada en esta calle, y del antiguo convento, hoy desaparecido. El tramo de estudio está comprendido en esta calle, entre las calles de Lic. José Ma. Pino Suárez y Correo Mayor.



Vista de la calle de Uruguay desde la casa 117 hacia Pino Suárez



Vista de la calle de Uruguay des de la casa 117 hacia Correo Mayor

Antiguamente, como ya se ha mencionado, las calles circundantes a los conventos llevaban el nombre con relación a dichos conventos. Las calles aledañas al convento de Ntra. Sra. de Balvanera no eran la excepción. Así, la calle principal, se llamó calle de Balvanera (República De Uruguay), del lado

este, junto a la Iglesia, calle Bajos de Balvanera (Correo Mayor) y la norte calle Rejas de Balvanera (Venustiano Carranza). La calle poniente conserva su antiguo nombre, Tabaqueros, por lo general asignados debido al oficio principal que sus moradores realizaban.

Existe una calle más, el Pasaje Yucatán, abierto a través del Convento junto a la antigua Iglesía, a costa de la demolición del mismo convento, ya durante el curso de este siglo.





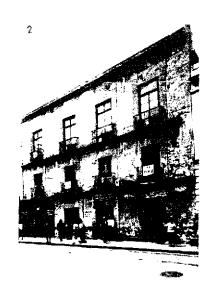
Pasaje Yucatán; une las calles de Venustiano Carranza y Rep. de Uruguay.

La calle de Uruguay, como casi todas las del Centro Histórico, ha cambiado de fisonomía no sólo por la demolición de muchos de sus preciados edificios, como en este caso lo fue el convento, o algunos otros que no por no ser conocidos dejan de tener importancia, ya que la imagen urbana de una ciudad también es un elemento importante a preservar, sobre todo cuando, en aras de una "modernidad" entrante, se demuelen inmuebles para dar paso a edificios de muy poca valía en cuanto al diseño y factura arquitectónica (23)

<sup>23</sup> Los edificios "nuevos" que se encuentran en el tramo de estudio fueron construidos de los 50's a los 80's, y salvo algunas honrosas excepciones, la factura de estos edificios es de muy poca calidad, lo que ha dado como resultado que la imagen de la calle se haya deteriorado enormemente, aunado a los deterioros propios que el tiempo y el descuido han causado.



En este tramo de Uruguay quedan ya pocos edificios antiguos. La mayor parte de ellos han sido demolidos y sustituidos por edificios "modernos", que, salvo algunos casos, como Uruguay 116, 118 y 125, cuyas características arquitectónicas vale la pena respetar y conservar, los demás sólo han contribuido a desvirtuar la imagen de estas calles y degradar y deteriorar poco a poco las características originales.







Este es el edificio original del siglo XVIII del predio número 129 de la calle de Uruguay. La foto de la izquierda es anterior a la de la derecha, en donde se observan los vanos de la planta baja modificados. Lamentablemente este edificio ya desapareció.

Vista parcial de la calle de Tabaqueros. Esta calle existe desde los tiempos de la Colonia y, aunque su fisonomía ha cambiado, aun conserva sus dimensiones originales así como las actividades que se desarrollaban aquí.







Vista de la calle de Tabaqueros desde la calle de Uruguay. Aqui se puede apreciar perfectamente el deterioro visual y físico que la inclusión de edificios con poca calidad arquitectónica provocan. Se observan también los comerciantes ambulantes que generan en estas calles un desmedro en todos los aspectos. Al fondo se identifica la cúpula de la torre de la Iglesia de Balvanera.









# TEMPLO Y CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE BALVANERA.

Rep. de Uruguay No. 132. Esq. Correo Mayor.

Antes de describir la historia del convento de Balvanera, es importante delinear las características de los conventos de monjas, tipología a la que pertenece el antes mencionado convento y que ayudará a entender el nacimiento, desarrollo y destrucción del mismo.

## CONVENTOS DE MONJAS.

Pertenecientes a la 2da. Orden, las monjas se dividieron en dos tipos de acuerdo a su forma de vida, desarrollo de la orden, posesión de bienes y actividades realizadas.



- Monjas descalzas: Llevaban vida contemplativa. No poseían ningún tipo de bien material. Vivían en común, de la caridad pública.
- Monjas calzadas: Si poseían bienes. Podían estar en cualquier tipo de propiedad. La vida en común se reducía a los coros.

Durante el Virreinato se construyeron 20 conventos de monjas en la Ciudad de México, perteneciendo a siete diferentes órdenes:

- Concepcionistas:

La Concepción, Regina, Jesús María, La

Encarnación, Santa Inés, Balvanera, San José

de Gracia y San Bernardo.

- Franciscanas:

Santa Clara, San Juan de la Penitencia, Santa

Isabel, Capuchinas y Corpus Christi.

- Agustinas:

San Lorenzo.

- Dominicas:

Santa Catalina de Siena.

- Carmelitas:

Santa Teresa la Antigua y Santa Teresa la Nueva

- La orden del Salvador:

Santa Brígida

- Compañía de María:

La Enseñanza Antigua y la Enseñanza Nueva. (24)

Todas las ordenes religiosas de mujeres fueron de clausura. A pesar de que no se tiene un conocimiento al cien por ciento de las actividades de las monjas que pudiera llevar a entender sus extensos partidos arquitectónicos, a través de los planos existentes de muchos de estos conventos ya desaparecidos puede ser posible el descubrir y etiquetar cada uno de los espacios que los componían. Sin embargo, existen algunos sitios clásicos que si es posible detectar fácilmente.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Tovar de Teresa, Guillermo , Íbidem p. 83



Las iglesias solían tener portadas gemelas y los coros se integraban a los conventos, de tal forma que las monjas asistían a misa detrás de una reja. Los conventos poseían capillas domésticas y eran característicos los locutorios y los tornos.

Una parte muy de los importante conventos eran ios lavaderos, no sólo para limpieza propia, también para servicio al público mediante pago, por aue estos espacios de trabajo tenían una ubicación y tratamiento especial dentro del programa arquitectónico.



Coro atto de la Iglesia de Santa Catalina, ocupado por las monjas para ofr misa

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

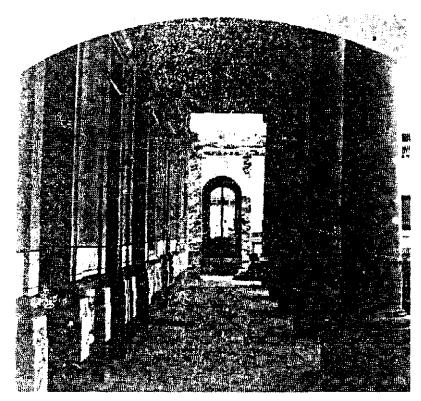
En los conventos de las monjas calzadas (como lo era el de Balvanera), las monjas podían tener criadas, y en muchos casos, las más ricas vivían en pequeñas casas diseminadas dentro del convento.

Casi todos los artistas de renombre que hubo en la ciudad trabajaron para las iglesias y los conventos de monjas. Dentro de las posesiones de éstas se encontraban no sólo espléndidos edificios, sino también pinturas, esculturas, piezas de oro y plata, extensas bibliotecas, etc.



### NUESTRA SEÑORA DE BALVANERA.

Al parecer el convento surgió de un recogimiento voluntario de mujeres llamado Santa Mónica(25). No se sabe exactamente como fue la transformación del recogimiento en convento concepcionista ni bajo qué condiciones se hizo



Claustro del Convento de Balvanera en 1861

la fundación. Al parecer las beatas, deseando una mayor perfección de vida formaron el convento haciendo votos.

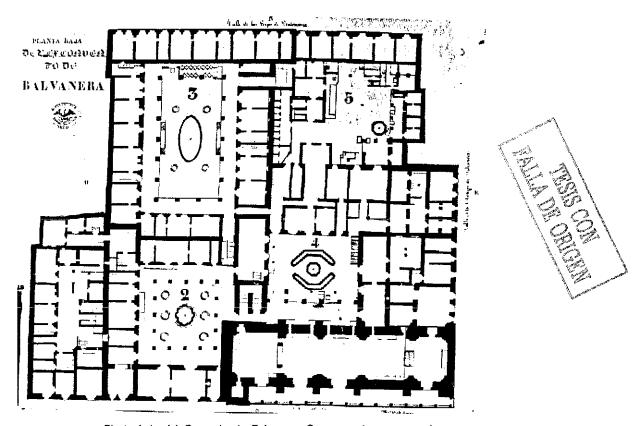


<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Muriel, Josefina Conventos de Monjas en la Nueva España. Edit. Santiago. México, 1946. p.105



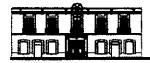
Hacia 1619, pasó a ser convento concepcionista con el nombre de Jesús de la Penitencia. Quizá dejó de ser recogimiento y paso a ser convento cuando las monjas concepcionistas llegaron a él y las recogidas hicieron votos.

Según parece no tuvieron al fundarse patrón alguno, pero al pasar el tiempo, el primer templo se deterioró considerablemente, por lo que las religiosas consideraron conveniente reedificarlo. Beatriz de Miranda fue quien



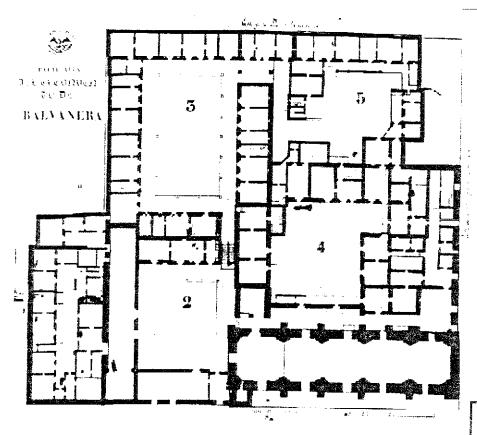
Planta baja del Convento de Balvanera Como se observa, ocupaba prácticamente toda la manzana. En la actualidad queda sólo la iglesia. Archivo de Notarías.

costeó la construccion del templo; siendo colocada la primera piedra el 3 de mayo de 1663. Según Josefina Muriel, al morir Beatriz de Miranda legó parte de sus bienes para que se continuara con la edificación; sin embargo, no fue suficiente para dar término a las obras, por lo que el padre José de Lombeyda



recogió limosnas para concluirlo. El templo fue bendecido el 21 de noviembre de 1671, por el arzobispo Fray Payo Enríquez de Rivera. El 7 de diciembre se dedicó a la Inmaculada Concepción, bajo el título de Nuestra Señora de Balvanera, nombre que también adoptó el convento. Manuel de Velasco hizo retablos para su interior en ese año y el vidriero Mateo de Chávez hizo las ventanas. Tiene portadas gemelas que fueron labradas en 1634.

La señora Miranda costeó también la reconstrucción del monasterio, con sus dormitorios, sala de labor, cocina y despensa, obra a la que se dio

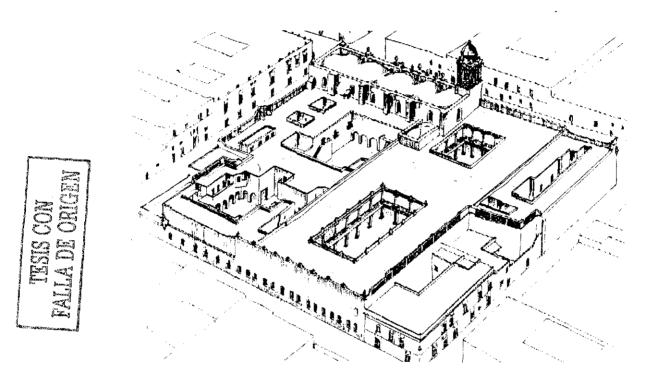


Planta alta del Convento de Balvanera. Archivo de Notarías





término en 1667. Otros trabajos se sucedieron a lo largo del siglo, tanto en la Iglesia como en el convento; los encabezaron connotados maestros de arquitectura como Luis Gómez de Trasmonte, Cristóbal de Medina Vargas, Juan de Cepeda y Alonso de Torres Fornicedo. El monasterio se adaptó a los requerimientos de la vida común, ordenada en 1774, misma que en 1775 aún



Reconstrucción hipotética del convento, según planos del Archivo de Notarías.

no se observaba por completo. Las monjas se negaban a plegarse a sus preceptos, puesto que no era ese el género de vida que, en su momento, habían elegido. Fueron las religiosas noveles quienes, poco a poco, la introdujeron al convento, como consecuencia de haber sido condicionadas las tomas de hábito e impedido la profesión de novicias a quienes no prometieran tomar esta vida común.



El edificio fue afectado por dos siniestros, uno en 1684 y otro en el siglo XVIII, en el que el convento estuvo a punto de desaparecer por un aparatoso incendio acaecido en la plazuela de Balvanera.

En 1749 Francisco Martínez hizo el nuevo retablo mayor de estípites, que fue destruido por el neoclásico durante el siglo XIX. Una torre limita la enrejada lonja; su único cuerpo, recubierto de azulejo de colores, da un toque cromático que contrasta con la sobriedad de la fachada (<sup>26</sup>).

La vida dentro del monasterio fue idéntica en todo a la de La

Concepción y fuera de los rezos su ocupación fue la enseñanza de niñas y confección de flores artificiales(27).

En 1861 el templo se cerró al culto, el convento se vendió en cinco lotes. Los lotes fueron los siguientes:



Iglesia de Balvanera

#### - Uno se trazó en la esquina

de Balvanera y Tabaqueros, otro en torno de un claustro situado entre el primer lote y la Iglesia; cada uno de los tres lotes restantes se formaron, respectivamente, comprendiendo las habitaciones que se encontraban alrededor de los claustros y a la vera de un patio. (28)

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Amerlinck de Corsi, Concepción, Ibid.



Amerlinck de Corsi, Concepción, Manuel Ramos Medina. Conventos de Monjas. Fundación en el México Virreinal.
 Edit. Grupo Condumex. México 1995. p.50.
 Tovar de Teresa, Guillermo., op., cit p. 84

Las monjas fueron trasladadas al convento de San Jerónimo, donde permanecieron hasta 1863, año en que fueron exclaustradas.





Claustro del Convento, demolido en 1929.

En 1929 el convento fue demolido; más tarde, se dividieron los predios al abrirse el Pasaje Yucatán(<sup>29</sup>). Se conservó únicamente el templo, el cual, a través del tiempo, ha sido objeto de obras de conservación y restauración. Sus portadas neoclásicas fueron renovadas a principios del siglo XIX. El templo fue declarado monumento el 30 de agosto de 1932.

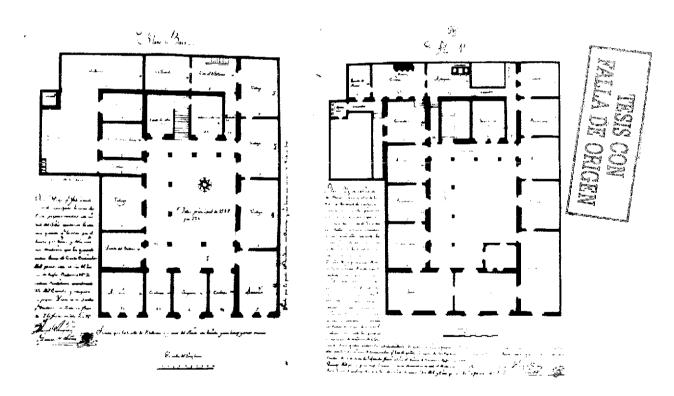
<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> La demolición de este convento, junto con otros de los edificios de la calle de Uruguay, representan un grave error en cuanto a imagen urbana se refiere, pues si bien es posible que su uso original ya no pudiera ser sostenido, la realidad es que en su lugar se construyeron edificios de muy baja calidad de manufactura, desbastando y devaluando de una manera deprimente las características de la calle



## URUGUAY No. 117. LA ANTIGUA PANADERÍA DE LA CATEDRAL DE MÉXICO.

DATOS HISTÓRICOS: En el siglo XVII, la Catedral Metropolitana poseía en este sitio una casa que rentaba, y en la cual estaba establecida una panadería. En la segunda mitad del siglo XVIII, la casa estaba muy deteriorada y la Mitra decidió construir un nuevo edificio.

Los planos fueron hechos por el Arq. José Joaquín García de Torres, quien posiblemente sea el maestro que desarrolló la más larga actividad



Estos son los planos originales tanto en planta baja como en planta alta. En ellos se puede ver todas las especificaciones que el Maestro José Joaquín indicó para la nueva construcción, incluyendo el reaprovechamiento de lo existente. Al calce se encuentra la firma del Arquitecto



constructiva en la Ciudad de México. Dichos planos están fechados al 7 de febrero de 1775; en ellos se calcula que, aprovechando el material de la casa vieja, la construcción costaría alrededor de \$15,000.00 pesos y produciría como mínimo unos \$1,100.00 pesos anuales. El plan en el que se construyó la casa fue el de una residencia, con habitaciones en la planta alta y accesorias y bodegas, para rentar por separado en el piso bajo. (30)





Fachada de la casa de Uruguay No.117 En época anterior estaba recubierta de aplanado y pintada; en la actualidad, tiene el aparejo de tezontle que se observa. La foto es de 1974

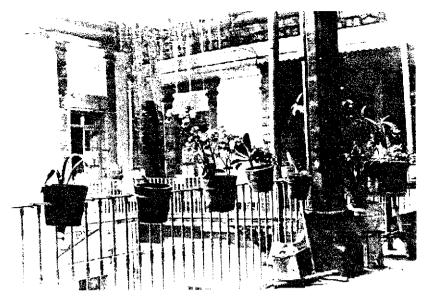
Fuente: FINAH

La fachada tiene sus entrepaños cubiertos con tezontle aparejado(<sup>31</sup>), encuadramientos y cornisas de cantería, y rodapié de recinto. La portada

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Existen fotografías en donde se observa un aplanado y pintura en los entrepaños, tal es el caso de la fotografía utilizada en la portada de la presente tesis; aunado a esto, el aparejo de tezontle es bastante irregular, lo que lleva a pensar que la fachada estuvo aplanada originalmente y no con el tezontle como acabado final.



<sup>30</sup> Obsérvense los planos originales del edificio, en donde se puede encontrar la firma del Maestro y todas las especificaciones arriba señaladas. Así mismo, es importante hacer notar que la existencia de estos planos es una verdadera fortuna pues no es fácil encontrar datos de edificios de este tipo cuando no tienen una importancia histórica muy relevante para la ciudad.





Vista interior desde el primer piso del inmueble. Todas las características de las jambas aún se conservan en la actualidad

Fuente: FINAH Año: 1974

denota su importancia con pilastras laterales y molduraciones en los cerramientos. Sobre ella se levanta un remate de líneas barrocas que ostenta el escudo pontificio, que solía ponerse en las casas que pertenecían a la Catedral. El interior conserva su importante patio, con corredores sobre pilares de cantería y arquitrabes y zapatas de madera. El friso del entablamento del primer piso y el pretil se ornan con almohadillados.

La construcción del edificio es contemporánea a la de la Casa de los Condes de Santiago de Calimaya y, observando el aspecto general de las dos casas, encontramos grandes similitudes no sólo de estilo, sino también de características arquitectónicas. Obvio es que, al ser la misma época de construcción para los dos inmuebles, se conserven muchos de los elementos propios del barroco de finales del siglo XVIII, estilo al que pertenecen los dos, sin embargo, las similitudes en cuanto al partido arquitectónico de las fachadas nos muestran una clara influencia de un inmueble hacia el otro.

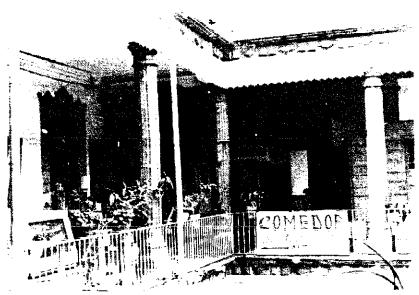
La Declaratoria de Monumento Histórico y Artístico fue firmada por el Arq. Federico Mariscal, el Arq. Vicente Urquiaga, el Sr. Manuel Toussaint, entre otros, el día 7 de julio de 1932, en el Acta No.21.

Datos del registro: Sec.1a.A.T.62.Vol.4o.Fs.156.No.590, con fecha 23 de junio de 1931. Superficie: 1,324 mts<sup>2</sup>.

Linderos: Al norte con la calle de su ubicación; al sur con las casas No. 126 y 128 de la Av. Rep. Del Salvador; al oriente con la casa No.119 de la calle Rep.



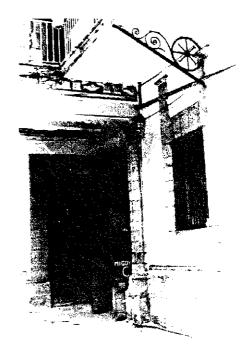
Fuente: FINAH Año: 1974



de Uruguay; al poniente en parte con la casa No.115 de la calle Rep. de Uruguay y parte con la casa No.28 de la Avenida Lic. José Ma. Pino Suárez.

En 1932 pertenecía a la compañía denominada "Administración de Bienes Raíces" Sociedad Civil, por aportación hecha a la misma por el Señor Marcelo Silveti Bermenea, según escritura de fecha 4 de junio de 1931.





Vista interior del patio Aquí ya se observan agregados en la parte inferior La foto es de los 70's

Detalle interior en la planta baja. Se observan las jambas de cantera tanto en ventana como en las puertas.

En 1958 es comprada por los señores Teófilo y Alfredo Atala Bulos. En 1969 se realiza una limpieza y restauración de fachada.

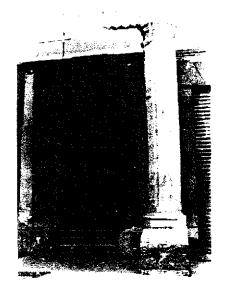
En 1970 el piso superior fue convertido en casa de Huéspedes.

Su actual dueño es el Sr. Fouad Hakim Saad. La ultima vez que se realizaron trabajos de mantenimiento en el interior del inmueble fu en 1995.  $\binom{32}{3}$ 



<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> AHINAH Documentos del Monumento ubicado en Uruguay No.117. Col Centro

El paso del tiempo, los distintos dueños y usos que el edificio ha soportado, le han generado deterioros de distinto orden de importancia; entre ellos, el adosamiento de múltiples elementos que deforman el partido arquitectónico original, así como la sustracción de elementos originales de la casa que también provocan la pérdida de las características primarias del mismo inmueble.



Vista del arco mixtilíneo de la escalera de la casa. A pesar de los grandes deterioros que tiene la casa, la cantera de estos arcos se encuentran en buen estado de conservación A la derecha puede ya observarse la inclusión de elementos como la cortina metálica que cierra el vano. La foto es de los cuarentas

Fuente: FINAH

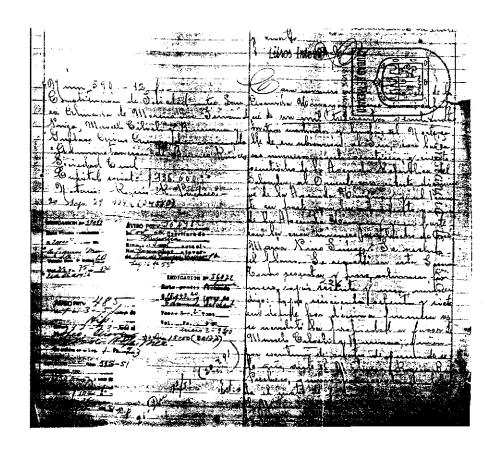
Existen escrituras que indican una hipoteca del 26 de febrero de 1945. Transcribiendo algunas de sus líneas, dicen a la letra(<sup>33</sup>):

"Casa número ciento diecisiete de la Avenida Uruguay, tiene una superficie de <u>un mil trescientos veinticuatro metros construidos</u> y linda: al Norte, calle de su ubicación; al Sur, con las casas números ciento veintiséis y ciento veintiocho de la Avenida República del Salvador; al Oriente casa ciento

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Se presentan en seguida las escrituras originales. Algunas de las palabras no se entienden del todo, por lo que se optó por dejarlas en blanco, indicando la existencia de éstas. Sin embargo, la mayor parte de los datos están completos en la trascripción.



diecinueve de la Avenida Uruguay y al Poniente en parte con la casa ciento quince y en parte con la casa número veintiocho de José María Pino Suárez. Se archiva el plano. Se registró en esta (...) como sesenta y uno, Volumen primero, Fojas 226 (...) Fojas seiscientos setenta y siete en donde por décima primera vez se acreditó la propiedad a favor de Marcelo Silveti y Benumea

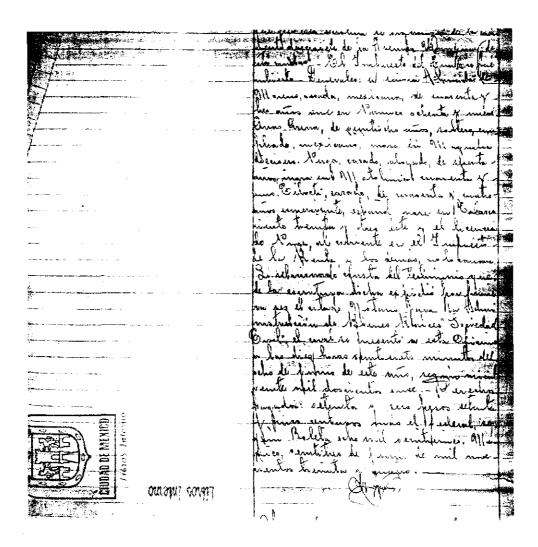




quien por escritura de cuatro de junio de este año, ante el Notario Rogerio R. Pacheco, quien por escritura otorgada el cuatro de junio de este año, ante el Notario Rogerio R. Pacheco, (...) la casa de que se trata, (...) sus exhibiciones a la Sociedad (...) de Bienes Raíces Sociedad Civil que (...) permiso que le concedió la Secretaría de Relaciones Exteriores según certificado, constituye en

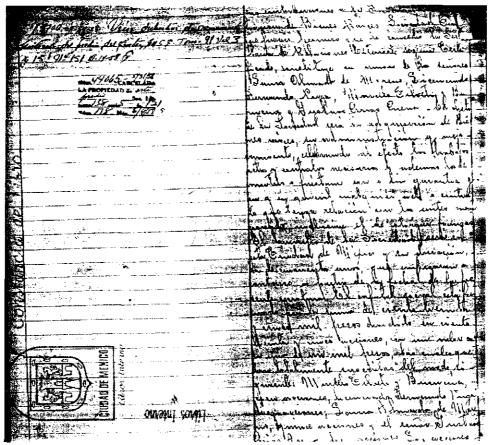


unión de los señores Sara Alvarado de Moreno,(...) Fernando Puga, Marcelo Cilveti y (...) y Gustavo Arias (...). El objeto de la Sociedad será la de



TESTS CON TESTS CONTORNED TO THE STREET CONTORNED TO T

adquisición de bienes raíces, su administración y mejoramiento, celebrando al efecto los trabajos hechos y (...) necesarios y además las multas o préstamos



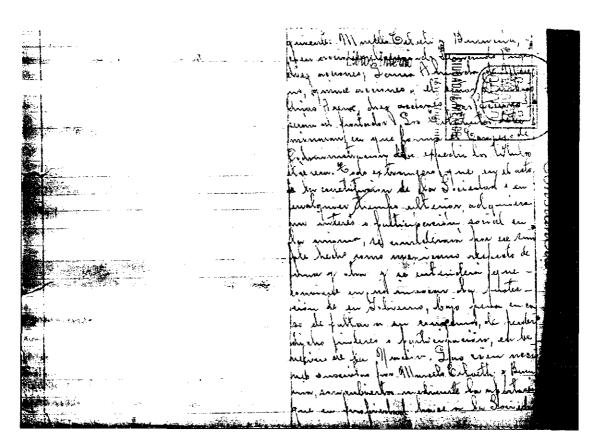
MEDINO SURTIN

en garantía y en general cualquier hecho o contrato que tenga relación con lo antes mencionado..."(34)

(...)El domicilio de la Sociedad será en esta ciudad de México y su duración la de cincuenta años, que empezarán a contarse a partir de la fecha de la presente escritura. El capital social está formado por la suma de ciento treinta y cinco acciones, con un valor cada una de un mil pesos(...)

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> El texto continua mencionando las características de la sociedad que están formando, el capital con el que cuenta, de las acciones de la sociedad y sus porcentajes, el representante legal, etc.





(...) Todo extranjero que en el acta de constitución de la Sociedad o en cualquier tiempo ulterior , adquiera un interés o participación social en la misma, se considerará por ese simple hecho como mexicano respecto de una y otra y se entenderá que conviene en no invocar la protección de su gobierno(...)(35)

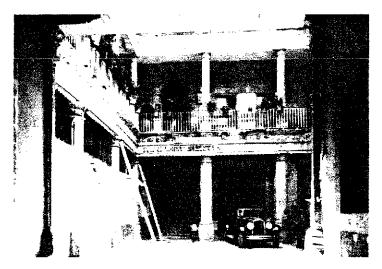
<sup>35</sup> Archivo de Notarlas. Subdirección de Acervos Registrales. Copias 1998.

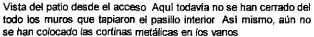


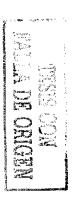
### DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE.

A pesar de las múltiples modificaciones y adaptaciones que el inmueble a sufrido a través del tiempo y de sus distintos dueños, las características del mismo se conservan bastante completas y, aunque no intactas, si guarda sus principales características. A continuación se hace una relación descriptiva del edificio.

Tipo de residencia con ligeras modificaciones. Su fachada es de dos pisos con los entrepaños cubiertos con tezontle aparejado en la planta alta. Los encuadramientos de los claros y las cornisas son de cantera. El rodapié es de recinto. En su eje principal se abre una portada que realiza un conjunto monumental al unirse con el balcón que se encuentra en el mismo eje. El remate está formado por un medallón con las armas pontificales.









Uruguay 117. Una casa de la Catedral de México

El interior conserva su importante patio con corredores sobre pilares de cantería y zapatas de madera, aunque en la actualidad uno de los lados ha sido adaptado para almacén. Los arcos de embarque y desembarque de la escalera son de belias líneas. El friso del entablamento que separa el primer cuerpo del segundo y el pretil están adornados con almohadillados.

En los últimos años los daños generados al inmueble han sido mayores. Los distintos usos requirieron de diferentes adaptaciones, entre ellas la eliminación de elementos constructivos como muros, sustitución inapropiada de losas, así como al inclusión de elementos ajenos al edificio original, en ocasiones buscando adaptar el espacio, en otras, buscando ganar áreas "más rentables". Tal es el caso de la planta baja, en donde el pasillo del patio interior se ha absorbido literalmente por uno de los locales comerciales, haciéndolo parte del mismo local, lo que llevó entonces también a demoler los muros que delimitaban la crujía que contenía originalmente este local.

Además de esto, los muros de las demás áreas de esta planta fueron retirados para así "ganar" espacio de bodegas, aunado a la inclusión de cubiertas en los patios traseros con el mismo objetivo.

Los vanos que todavía quedan en existencia, han sido tapiados o cerrados con cortinas metálicas que, en la mayoría de los casos, su deplorable estado genera lamentablemente óxido que se adhiere a las paredes adyacentes y peor aún, en la mayor parte de los casos, a la cantera de las jambas de estos vanos.

En el patio también se han incluido elementos extraños que van en detrimento del edificio. Existe un baño en una de las esquinas que, además de



ser una adenda que estorba en todos los sentidos, es también causa de la inclusión de instalaciones hidrosanitarias que empeoran todavía más las condiciones de dicho patio.



Vista del patio desde las escaleras. Al fondo, se puede ver el baño que se adicionó hace apenas algunas décadas. Como puede verse, no sólo afecta las características originales de la fachada interior a la que se adosó, sino también las instalaciones hidrosanitarias que perjudican muchos de sus elementos originales.



En la planta alta original, también los muros y los entrepisos han sufrido alteraciones. Se modificaron también buscando mayor amplitud y comunicación entre las áreas. Se añadieron baños en los patios que resultaron

Vista del patio principal en 1998. Ya no sólo se encuentran cerrados muchos de sus espacios ablertos originales, sino que además se observan claramente los graves deterioros que la humedad, el desculdo y el uso equivocado que el inmueble alberga en la actualidad le han provocado

La inclusión de instalaciones como la unidad de aire acondicionado que se observa del lado izquierdo, sin ningún cuidado ni mantenimiento, también provocan graves daños. Actualmente, aunado a esto se han hecho adaptaciones para alojar una taquería





de las cubiertas de los patios inferiores originales, lo que implica también la inclusión de instalaciones que, dicho sea de paso, no fueron solucionadas de la mejor manera posible.

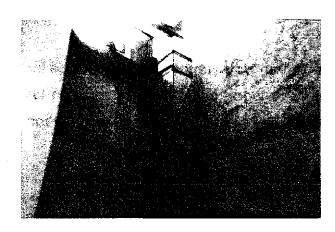


HEDRO EC YTTZI NO SIGEL

Fachada principal. Los vanos inferiores no han sido modificados, pero los acabados se muestran bastante deteriorados.

En la parte posterior de esta planta, se modificó el área donde iban los placeres para recibir, junto con el área de al lado, una cocina que daba servicio en los cuarentas y cincuentas a un restaurante que se ubicaba en este sitio; obvio es que no sólo las adaptaciones, sino también el mismo uso provocaron grandes deterioros en todas estas áreas. Además, por las características que esta zona presenta, es muy probable que en algún momento haya existido un entresuelo que, debido a las modificaciones y de acuerdo a las necesidades posteriores, fue cancelado y demolido.

La evidencia de este entresuelo lo dan dos elementos: Por un lado, existe una especie de "tiro" en donde antiguamente estaban los placeres que maneja un piso con una diferencia de nivel de aproximadamente dos metros hacia abajo del nivel actual del la planta primera, sin tener un uso real y justificado para las características actuales del edificio; por otro lado, existe un vano tapiado justo en el descanso de la escalera principal, que en altura corresponde más o menos al mismo nivel que tiene el piso anteriormente señalado.



Instalaciones de extracción de aire en uno de los cubos de iluminación Esta área corresponde a la última cocina que albergó el edificio.

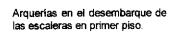


Dentro de estos espacios se realizaron modificaciones para albergar la cocina de la fonda que existió durante los sesentas y setentas, por lo que se añadieron instalaciones que también perjudicaron al edificio.

Sin embargo, existen elementos originales que, por sus características, permiten rescatar en gran medida el carácter arquitectónico y estilístico del edificio. Tal es el caso de las arquerías de la escalera, cuya traza está prácticamente intacta, conservándose las canteras sin gran deterioro.



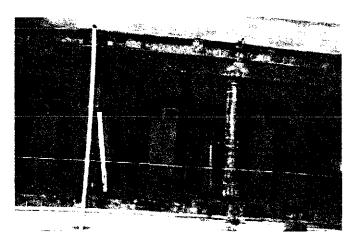






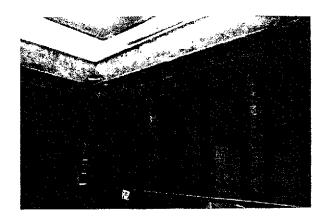
A pesar del cambio que se realizó en los entrepisos, las viguerías de los pasillos del patio principal continúan en su lugar, conservándose también las zapatas y la mayor parte de las columnas de cantera originales que flanquean estos pasillos.

Uno de los pasillos del primer nivel. Desafortunadamente, las inclusiones de elementos constructivos nuevos, como lo es en este caso el entrepiso de concreto armado, han perjudicado al edificio en vez de ayudarlo. Aquí se observa el apuntalamiento que se ha hecho por el vencimiento del pasillo



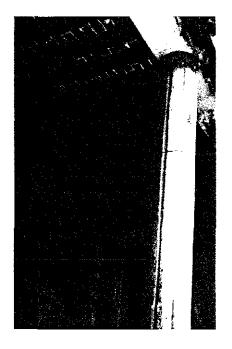
En una de las esquinas, existe un espacio que actualmente es ocupado como bodega, pero que por sus características, y en base a los planos originales del edificio, se puede asegurar que corresponda a lo que antiguamente fue la capilla doméstica.





Otra de las vistas del desembarque de las escaleras en primer piso La cantería del friso todavía guarda gran parte de sus características.

En esta foto puede verse la viguería que aún conservan los pasillos. La columna de la derecha ya no es de las originales, sino una copia en concreto; de hecho, ésta no tiene capitel.





El elemento que se observa al fondo del primer piso es lo que correspondió en su momento a la capilla doméstica. Hoy sólo es una más de las bodegas del edificio. Abajo, una vista más del baño añadido en el patio.





Los derrames de las puertas son en su mayoría casi rectas. No se encuentran grandes abocinamientos, pero en cambio, en el exterior de las puertas sí se contemplan las jambas en "H" tan características del barroco.

En los patios posteriores se habilitaron sanitarios para dar servicio a la fonda y al hotel, lo que implicó no sólo adición de elementos de albañilería, sino obviamente también de instalaciones.



Sanitarios en patio posterior. Los muebles se han liberado, pero las instalaciones existen todavía.



Vista interior de una de las puertas. Se observa claramente el derrame de la misma

Existe una segunda planta, posterior a la construcción del proyecto original, pero que por sus características indica dos etapas de ampliación posteriores. La primera, ubica una crujía en forma de "L", que arranca justo en el cubo de la escalera, y que da vuelta a la derecha llegando casi hasta el muro de la fachada principal, deteniéndose seis metros y medio antes de llegar a él. Los muros son de tabique de aproximadamente veinte centímetros



de ancho, indicando una posible fecha de construcción de principios del siglo XX; la cubierta es a base de viguetas y lámina de zinc. El muro de la fachada tiene un grosor promedio de sesenta centímetros y la mayor parte de sus ventanas y puertas están abocinadas hacia el interior. La altura de entrepiso es de cuatro metros promedio.



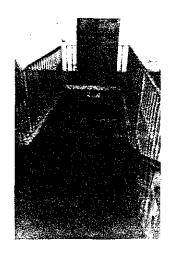


A la derecha se encuentra la crujía que, a juzgar por sus características constructivas, debe tener una edad mayor a la del fondo. El muro de la fachada mide 60 cms de ancho.

La segunda parte maneja dos crujías, una corriendo a todo lo largo de la colindancia de la izquierda, y la otra al frente del edificio, dividida en dos partes, conteniendo ambas muros que en su momento delimitaron baños y cuartos de la casa de huéspedes que se alojó aquí desde los cuarentas hasta los setentas. Aquí los muros son de quince centímetros promedio, las alturas de entrepiso de dos metros con cincuenta centímetros y la cubierta es de concreto armado con trabes del mismo material.

La escalera que conduce a este nivel es totalmente de madera, con su barandal torneado y, a pesar del enorme deterioro que sufre, presenta características y una calidad lo suficientemente interesante como para pensar en rescatarla.

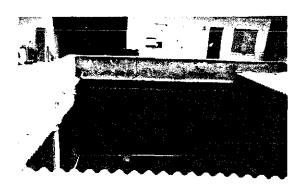
Existe al fondo de la primera crujía una parte que es importante destacar, ya que en ella se encuentra el único espacio que aún conserva su entrepiso original; es decir, que todavía conserva el terrado y el enduelado primitivo. Muy



Desembarque de las escaleras de madera a segundo piso



probablemente, cuando se realizó el cambio del entrepiso, los dueños no tuvieron tiempo de cambiarlo todo antes de que el INAH clausurara la obra por incumplimiento a las normas establecidas en cuanto a restauración y conservación, quedando una muestra de las características originales del edificio en cuanto a procedimientos constructivos se refiere.



Arriba, vista de los dos accesos a las escaleras, tanto en primer como en segundo piso. Se nota claramente la diferencia de tiempos constructivos.

A la derecha, otra imagen de las bellas arquerías de la escalera

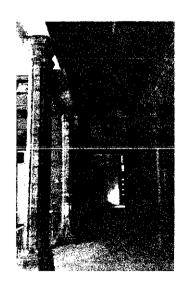








Vista del segundo piso.



Pasillo junto al cubo de escaleras. La puerta del fondo era el acceso a la fonda



Imágenes de los tipos de jambas que posee el inmueble.



Es en estos últimos años, cuando muy probablemente más se ha deteriorado el edificio, ya que, su actual dueño no tiene el más mínimo interés en conservario; de hecho, resulta realmente un "estorbo" para él pues no ha podido intervenirlo para adaptarlo como quisiera, ya que las características del edificio y sus condicionantes como monumento "limitan" en demasía la



Otra vista del patio principal. Claramente se nota el uso de estacionamiento que hasta hace poco se le daba a este lugar.



satisfacción de las necesidades del señor. La última entrevista con su administrador arrojó los siguientes datos: "... Si es posible, el señor va a vender el edificio, pues no es posible que no se pueda adaptar como se necesita, ya que todos los clientes que han venido a verlo para rentarlo como oficinas quieren que se les entregue totalmente remodelado, y el INAH no nos deja arreglarlo como nosotros queramos, por lo que entonces sólo se está desperdiciando el espacio y así no es redituable..." (36).

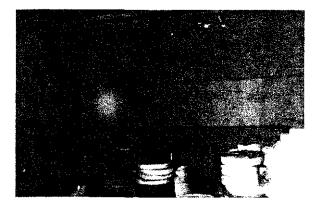
<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Esta fue una plática que tuve con el administrador del Sr. Hakim Saad. La realidad es que el inmueble es sólo una herencia estorbosa a la cual no le tienen el menor interés; de hecho, la intención no es rescatarlo, sino tratar de sacarle el mayor provecho posible sin invertirle nada o lo menos posible. Quizá la mejor solución sea conseguir un cliente verdaderamente interesado en el edificio no nada más como un simple inmueble, sino también como un edificio con valor histórico y arquitectónico.

Aproximadamente hace un año y medio, se rentó el patio principal para convertirlo en taquería, lo que provocó nuevamente daños al edificio, pues entre las cosas que se le hicieron fue quitarle el portón del acceso principal que, si bien no era el original, sí tenía una antigüedad de por lo menos un siglo, conservando todavía sus goznes de fierro forjado y demás elementos. Además de esto, se colocó en la entrada un trompo de carne al pastor, cosa que está provocando el ennegrecimiento de la cantera de las jambas.



Imágenes de uno de los locales alquilados para una Peletería Entre estantes y mercancía pueden aún apreciarse muchos de los elementos originales del inmueble, como en la foto de abajo, donde al fondo se observa parte del cuerpo y el capitel de una de las columnas del patio principal, ahora aprisionada entre los muros que delimitan un pequeño espacio habilitado como oficina del mismo local.







EL MAESTRO MAYOR JOSEPH JOAQUÍN GARCÍA DE TORRES.

Los Maestros Mayores de Arquitectura.

Durante el siglo XVI las ciudades y los pueblos tuvieron que enfrentar varios problemas en la construcción de sus edificios, entre ellos, dos fundamentales: por una parte, la escasez de arquitectos en la Nueva España y, por otra, la escasa calidad profesional de algunos que se avecindaron en la nueva tierra. El primer virrey, Don Luis de Mendoza, sugirió a su sucesor, Don Luis de Velazco la elección de arquitectos de su confianza, que se encargaran de supervisar la construcción y mantenimiento de todos los monumentos que se estaban levantando en la Nueva España.

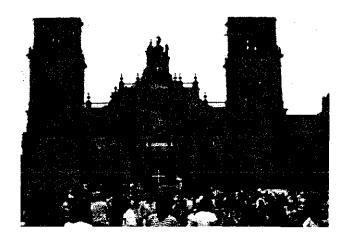
La sugerencia del primer Virrey fue aceptada por Don Luis de Velazco, quien, en 1559 hizo traer de Puebla de los Ángeles al Arquitecto español Don Claudio de Arciniega, con el nombramiento de Maestro Mayor de las obras de cantería de la Nueva España. Fue así como surgieron las importantes maestrías mayores de arquitectura.

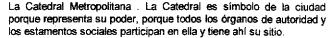
Al parecer, los primeros nombramientos de maestros mayores no fueron otorgados formalmente, en tanto que las obligaciones y privilegios de los designados no estaban del todo definidos, hasta que el virrey marqués de Cerralvo, por decreto del 14 de diciembre de 1630, ordenó que: "... los maestros mayores de la obra de la Santa Iglesia, ínterin que dure la obra, se



intitulen tales y tengan voto en todo como mayores". (37) A partir de entonces, siempre se procuró expedir el título correspondiente al nombramiento.

Los Maestros Mayores más importantes eran los de las catedrales(<sup>38</sup>); por lo tanto con frecuencia su nombramiento se hacía extensivo a otras obras, de tal suerte que los Maestros Mayores de la Catedral de México, por ejemplo, también lo eran, por regla general, del Palacio Real, y así lo estipulaban los títulos, como el que se le otorgó a Luis Gómez de Trasmonte en 1656.







El nombramiento de Maestro Mayor nunca fue reconocido por el gremio de arquitectos. Fueron las autoridades virreinales quienes lo crearon, las que lo sostuvieron e impulsaron, al grado de que en 1634 el virrey, marqués de Cerralvo, emitió su mandamiento en el que estipulaba que Juan Gómez de Trasmonte, entonces Maestro Mayor de la Catedral de México "... y todos los

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> En el caso del Arquitecto García de Torres, era Maestro Mayor de la Catedral de México, lo que reviste de importancia tanto su cargo como las obras que diseñó y dirigió



<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Fernández, Martha Historia del Arte Mexicano. Edit. Salvat. P.781

demás que le sucedieren, hasta que cese el oficio, tengan intervención con los veedores que esta dicha ciudad nombra para el examen de los maestros de albañilería con voto en todo lo concerniente a las ordenanzas..."(39), decreto que el virrey dispuso fuera incorporado a las Ordenanzas del gremio que habían sido expedidas en 1599.

Los métodos adoptados por las autoridades para conocer el nombramiento de maestro mayor fueron diversas. En el caso concreto de la obra de la Catedral de México, el Arquitecto Juan Montero afirmó que el cargo de Maestro Mayor era inmediato y consecutivo de ascenso al de Aparejador Mayor, lo cual suponía un escalatón por medio del cual alcanzó la Maestría Mayor Luis Gómez de Trasmonte en 1656. En otras ocasiones, el Virrey solicitaba que se efectuase un concurso de oposición para elegir al más idóneo, método con el que se seleccionó, por ejemplo, a Andrés de la Concha. Sin embargo, a lo largo del virreinato lo más común fue la elección directa (sin escalatón ni concurso) por parte de las autoridades.

El Virrey y la Real Audiencia firmaban los nombramientos de los Maestros Mayores electos por las autoridades civiles; luego eran enviados a España para que allí recibieran la confirmación real, finalmente, el Consejo de Indias emitía el nombramiento definitivo.

La designación iba dirigida a los oficiales, albañiles, canteros, y carpinteros que participaban en la construcción para que guardasen al Maestro Mayor "... todas las honras, gracias, mercedes, prerrogativas, e inmunidades que por razón de dicho oficio os tocaran y pertenecen..." (40). La

<sup>40</sup> Fernández, Martha, Ibid.



<sup>39</sup> Fernández, Martha. Op.cit, p.782

confirmación, en cambio, iba dirigida a las autoridades civiles de la Nueva España, responsabilizándolas por la fidelidad con que se hiciese cumplir lo estipulado en ella y porque se guardasen al Maestro Mayor las preeminencias a que se hacía acreedor.

Gracias al prestigio que alcanzaban los Maestros Mayores al trabajar en las obras más importantes del Virreinato, como las catedrales, el Palacio Real y el Palacio de la Inquisición, tenían la oportunidad de obtener contratos de obras en propiedades eclesiásticas(41) y civiles, así como la preferencia para realizar avalúos y peritajes remunerados.

Las obligaciones que cumplían los Maestros Mayores eran varias: supervisaban la construcción de la obras, dirigían, daban las indicaciones técnicas y elaboraban los proyectos. Cuando las obras se remataban en pública almoneda a otros arquitectos ajenos a los edificios, los Maestros Mayores se encargaban de la supervisión técnica. En las obras ya terminadas, el trabajo de estos Maestros se reducía únicamente al cuidado y mantenimiento del edificio.

La creación de las Maestrías Mayores sin duda determinó muchos lineamientos en la arquitectura novohispana. Por haber sido electos *Mayores*, este grupo de arquitectos trabajaba como era lógica, en las obras más importantes del Virreinato, que eran las que las autoridades les encargaban; de tal suerte que, cuando era posible, los propietarios y patronos de otros edificios procuraban acudir a ellos para que proyectasen o, al menos, aprobasen los proyectos de sus obras.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Como lo es el caso de la casa de Uruguay No.117



De esta manera, a lo largo de la época virreinal se fueron desarrollando nuevas y cada vez más modernas soluciones artísticas avaladas por los Maestros Mayores que eran los arquitectos más importantes del momento.

JOSÉ JOAQUÍN GARCÍA DE TORRES.

Fue Maestro de Arquitectura. De 1749 a 1751 aparece como Maestro, en estos años realizó la construcción de unas casas propiedad del convento de Santo Domingo, ubicadas en la calle del Reloj y la vuelta de la calle de las Cocheras (Leg.204, Exp. S.n.).(42)

En 1760, hizo el avalúo de unas casas particulares, una llamada de "Sebastián Soto" en el puente de los Gallos y otra localizada en la segunda calle que va de la plazuela de la Santísima Trinidad para el Hospital de San Lázaro (Leg.156, Exp. S.n.)<sup>43</sup>. Este mismo año, avaluó otra casa en la calle que va del puente de Fierro, al Colegio de San Pablo (Leg.82, Exp. 48).(<sup>44</sup>)

En 1761 a 1763 avaluó dos casas, una en el barrio de Necatitlán y otra a espaldas del convento de San Jerónimo (Leg.82, Exp. 8).(45)

En el último año, (1763) realizó el avalúo de una casa que se encontraba junto al convento de San Juan de Dios antes de llegar a la Pila que llamaban de Soto (Leg. 65, Exp. 10).(46)

<sup>48</sup> A G.N



<sup>42</sup> Archivo General de la Nación.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> A.G.N

<sup>44</sup> A.G.I

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> A.G.N

En 1766 dictaminó acerca del valor de unas propiedades del convento de la Concepción en la calle de la Profesa.(Leg. 156, Exp. S.n.)(47)

En 1771 aparece como "Maestro en el Arte de la Arquitectura y de la Curia Eclesiástica", cuando hizo el avalúo de una casa entresolada de vecindad, lavaderos y baño nombrada de las "Manzanas", en la segunda calle de San Lázaro (Leg.62, Exp. 11, Fo.42r).(48)

Para 1772 con el mismo nombramiento, realizó el avalúo de un mesón y unas accesorias ubicados en la calle del Mesón de las Gilas y frontero del Regimiento del Ultonio (Leg.201, Exp. S.n.).(49)

En 1774 siendo "Maestro y Veedor en el Arte de Arquitectura y de la Curia Eclesiástica", por orden del Arzobispo Alfonso Núñez de Haro y Peralta del Consejo de S.M. y dignísimo Arzobispo de esta Capital, reconoció, midió y avalúo una casa de dos esquinas en la calle que va del puente de Leguízamo para el puente que llaman Blanco. (Leg.248, Exp.5)(50) En este mismo año, como Maestro de Arquitectura avaluó el costo de las reparaciones de una propiedad del convento de San Lorenzo en la calle de Los Donceles. (Leg.248, Exp. 14)(61)

En 1778 hizo el avalúo de tres casas entresoladas de lavaderos y baños, una contigua a la anterior y por último otra en la calle de la Misericordia, perteneciente al Convento de Santa Catalina de Sena. (Leg. 152, Exp. S.n.)<sup>(52)</sup>



En agosto de 1779 consideró que serían necesarios \$30,000.00 para las reparaciones en la iglesia del convento de San Lorenzo. (Leg.146, Exp. 30)(<sup>53</sup>). En diciembre de este año avaluó una casa en la calle de las Escalerillas. (Leg.147, Exp. 36).(<sup>54</sup>)

Para 1780 aparece como "Maestro en el Arte de Arquitectura y Perito de la Curia Eclesiástica", reconoció y tasó en \$6,950.00 cinco casas pertenecientes a la parroquia de San Sebastián; dos contiguas en la calle que va de la iglesia de San Gregorio para la de San Sebastián; una en la calle que va para el Puente del Cuervo, otra en la calle que va del puente de la Parroquia de San Sebastián para su iglesia y la última, localizada en la plazuela de dicha iglesia. (Leg.95, Exp. S.n.)(55)

Ese mismo año consideró que \$28,000.00 sería el costo de la construcción de tres posesiones del convento de la Concepción, situada en la esquina del Sol. (Leg. 147, Exp. 2)(56)

Para el año de 1798 figura como "Maestro más antiguo en el Arte de Arquitectura, Agrimensor de Tierras, Aguas y Minas, Perito de la Curia Eclesiástica"; avaluó en \$12,800.00 la casa llamada de "Mascareñas", en la Plaza de la Villa de Nuestra Señora de Guadalupe. Leg.62, Exp.8, Fo. 25r-26r(57)

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> A.G.N

<sup>&</sup>lt;sup>s4</sup> A.G.N

<sup>55</sup> A.G N

<sup>56</sup> A.G.N

<sup>57</sup> A.G.N

Para 1787 avaluó una casa en la calle Real e inmediata a la Parroquia de Santa Ana. (Leg.145, Exp.84)(58)

En 1797 como Maestro de Arquitectura tasó unas casas y terrenos en la calle que va para el Santuario de Nuestra Señora de la Piedad, bajando el Puente del Salto del Agua y de San Juan. (Leg.136, Exp. S.n.)(59)

En 1794, aparece como Maestro de Arquitectura, dirige las reparaciones a la iglesia de Santa Clara, Santa Isabel, Nuestra Señora de Guadalupe y Fincas pertenecientes a la Colegiata, al Colegio de Doncellas y la Universidad.(Vol.3, Exp.1, Fo. 11-17)(60)

En 1800, dictamina los daños causados por el temblor del 8 de marzo a iglesias, conventos, colegios, hospitales, cuarteles, garitas, casas particulares, acueductos, puentes y atarjeas.(Vol.6, Exp.16, Fo. 290-336)(61)

En 1795 realiza las reparaciones al cuartel de inválidos del Palacio Real; junto con el Maestro en Arquitectura Ignacio Castera. (Vol.9, Exp.9, Fo.262-291)(62)

De 1802 a 1803 realiza las reparaciones del edificio de la Dirección General del Tabaco.

Durante 1786-1787 los Maestros Mayores de Arquitectura Joseph Damián Ortiz de Castro y Don Joseph Joaquín García de Torres presentan sus

A G.N. Gpo Doc.: Obras PúblicasA G.N. Gpo Doc.: Obras Públicas



<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> A.G N

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> A G N.

<sup>80</sup> A G.N. Grupo Documental: Obras Públicas.

planos para las obras de las torres de la Catedral y se seleccionan los de Ortiz de Castro.(Vol.34, Exp.1, Fo.100-132)(63)

En 1774 solicita el puesto de maestro de obras del Santo Oficio a causa de la muerte de Don Lorenzo Rodríguez, puesto que ceden al maestro Don Francisco Antonio Guerrero y Torres.(Vol.1104, Exp.11, Fo.211 a 214)(64)

Además de estos registros, se encuentran en el A.G.N. ilustraciones de obras del Maestro, como los planos para la ampliación del Hospital de Enfermas Dementes (1801), de la Hacienda de San Juan de Dios y San Agustín de las Cuevas en el D.F. (1792), de la cárcel de la Acordada en México, D.F. (1759), de la casa del Marquesado del Valle (1774), de la Iglesia de San Pedro Tezontepec, Hidalgo (1803) y del Colegio para doncellas indígenas en el Santuario de los Remedios, Edo. De México. hecha en conjunto con Don Ildefonso de Iniesta Vejarano.(65)

Éstas son sólo algunas de las obras del Maestro García de Torres, obras que demuestran la prolífica vida profesional del mismo, pero de la cual, por las características de este trabajo, resultaría casi imposible de detallar, ya que llegar a ahondar en el estudio de toda su producción arquitectónica sería tan extenso que se vuelve tema para un estudio posterior más complejo y profundo, como el de una investigación para tesis doctoral, ya que, desafortunadamente, no existen investigaciones previas a ésta que hablen sobre él.

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup> Todas estas construcciones son una clara muestra de la importancia de la producción del Arquitecto José Joaquín Garcia de Torres.



<sup>63</sup> A.G.N Gpo. Doc.: Obras Públicas

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> A.G.N. Gpo Doc.: Inquisición.

Marco de Referencia

## 5. MARCO DE REFERENCIA.

TRATADOS Y CONVENIOS SOBRE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS.

Antes de proceder a intervenir un monumento, es importante definir que tipo de intervención se pretende realizar en él.

El inmueble de Uruguay 117, como se mencionó anteriormente, fue un edificio perteneciente a la Catedral de México; existió dentro de ella durante el siglo XVII una panadería y posteriormente fue reedificada durante el siglo XVIII por el Arquitecto José Joaquín García de Torres para darle el uso de residencia. Es este el aspecto que se considera más relevante, el de su constructor, quien fue uno de los arquitectos con mayor producción en la Nueva España durante el siglo XVIII.

Debido a esto, la restauración del inmueble pretende hacerse principalmente estilística, recuperando los espacios perdidos, los elementos estructurales y de ornamentación perdidos y/o deteriorados, etc. Sin embargo,



se evitará en toda medida integrar elementos en el edificio pretendidos como originales sin tener la seguridad de que lo sean.

La restauración a realizar estará basada principalmente en las teorías planteadas por Camilo Boito y en la Carta de Venecia.

Camilo Boito (1836-1914) "Conservar, no restaurar". Este arquitecto italiano de finales del siglo pasado proclamó una posición restauradora más conciliadora que las diametralmente opuestas de Viollet Le Duc y Ruskin, intentando establecer una restauración más científica, formal y metodológica. Boito describió:

- a) Debe hacerse todo lo posible para que el monumento conserve su aspecto artístico y pintoresco
- b) Cuando no sea posible evitar las recomposiciones, éstas deben ser realizadas de forma que no parezcan obras antiguas, sino obras actuales

Así mismo, sugirió ocho puntos a tener en cuenta en cualquier restauración:

- 1. Diferencia de estilo entre lo nuevo y lo antiguo.
- 2. Diferencia de material.
- 3. Supresión en lo nuevo de moldurajes y ornamentos
- Muestra visible, cerca del monumento de los trozos extraídos.
- 5. Consignación de la fecha sobre las partes restauradas.
- 6. Memoria descriptiva de la intervención
- Descripción y documentación, planimétrica y fotográfica, del proceso de intervención, expuestas cerca del monumento.
- 8. Descripción y difusión de las cualidades del monumento. [66]

es Extracto del documento "I. PUGIN, RUSKIN Y VIOLLET LE DUC " dentro del curso de "Técnicas de Rehabilitación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico". En la DEPA, UNAM.; agosto de 1997



#### Carta de Venecía

- Artículo 1. La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada, así como también el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones, sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural...
- Artículo 3. La conservación y restauración de monumentos tiende a salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico...
- Artículo 5. La conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad; tal dedicación es por supuesto deseable pero no puede y no debe alterar la ordenación o decoración de los edificios. Dentro de estos límites es donde se debe concebir y autorizar los acondicionamientos exigidos por la evolución de los usos y las costumbres...
- Artículo 9. La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y los documentos auténticos. Su límite está ahí, donde comienza la hipótesis; en el plano de las reconstituciones basadas en conjeturas, todo trabajo de complemento reconocido como indispensable por razones estéticas o técnicas aflora de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo. La

restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico o histórico del monumento...

Artículo 12. Los elementos destinados a reemplazar las partes inexistentes deben integrarse armoniosamente en el conjunto, distinguiéndose claramente de las originales, a fin de que la restauración no falsifique el documento artístico o histórico... (62)

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Carta internacional para la conservación y la Restauración de Monumentos Histórico- Artísticos. Il Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia, 1964. Aprobada por ICOMOS en 1965



Conceptos de Restauración

107

### 6. CONCEPTOS DE RESTAURACIÓN.

Es importante entender los distintos conceptos y procedimientos que se involucran en la restauración de un monumento, por lo que a continuación se definen los más importantes.

RESTAURACIÓN. Conjunto de operaciones tendientes a conservar un bien cultural o a mantener un sitio o monumento arqueológico, histórico o artístico en estado de servicio conforme a sus características funcionales, constructivas y estéticas. (68). La palabra Restaurar, procede de dos raíces latinas: del prefijo 're' que se aplica para: volver a ser, a estar o a hacer, y del verbo 'staurare' que parece referirse a algo parecido a fortalecer o a erguirse, aplicada a los monumentos significa devolver a éstos su estado original perdido. Etimológicamente, supone el 'restaurare' latino, volver a estar erecto, recuperar la fuerza o fortaleza perdida. (69).

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> M. en Arq. Cejudo Crespo, Carlos Darío. Conferencia sobre restauración dada en La Piedad, Michoacán. Septiembre de 1987.



<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> Catálogo de Bienes Inmuebles del Patrimonio Cultural Glosario de Términos. Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. Dirección de Obras en Sítios y Monumentos del Patrimonio Cultural.

El Maestro José Villagrán García define a la Restauración como "El Arte de salvaguardar el monumento mediante operaciones actuales y programadas"

El Dr. Carlos Chanfón Olmos, dentro de su libro Fundamentos Teóricos de la Restauración, realiza un detallado y concienzudo análisis sobre la Restauración:

#### LA RESTAURACIÓN CONTEMPORÁNEA

#### Carlos Chanfón Olmos

#### ¿QUÉ DEBE SER LA RESTAURACIÓN?

La restauración debe ser LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN LOS BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL, QUE TIENE COMO FINALIDAD PROTEGER SU CAPACIDAD DE DELACIÓN, NECESARIA PARA EL CONOCIMIENTO DE LA CULTURA.

En esta definición, el género próximo es la intervención profesional en los bienes del Patrimonio Cultural; la diferencia específica es la protección de la capacidad de delación, necesaria para el conocimiento de la Cultura.

El carácter profesional de la intervención, supone conciencia de la responsabilidad ante la sociedad, la obligación de utilizar racionalmente todos los recursos que suministra el avance contemporáneo de la ciencia y de la técnica y el deber de vigilar y prevenir, tanto como tratar las alteraciones en la capacidad delatoria de los bienes culturales.

#### ¿POR QUÉ SE DEBE RESTAURAR?

La razón última de la restauración, nace de su carácter de tercer satisfactor para la conciencia histórica contemporánea. Sus objetivos esenciales se resumen en estos dos puntos.



-PROTEGER LAS FUENTES OBJETIVAS DEL CONOCIMIENTO HISTÓRICO: -GARANTIZAR LA PERMANENCIA DE LAS EVIDENCIAS EN QUE SE FUNDAMENTA LA CONCIENCIA DE IDENTIDAD

La restauración, como acto consciente, es consecuencia del trinomio conocer-apreciar-proteger. En esta triple secuencia se ha apoyado, a lo largo de la historia de la humanidad, el concepto de monumento, de reliquia, de antigüedad, y - hoy en día - de bien cultural. La modalidad contemporánea radica en un nuevo grado de conciencia sobre la objetividad de la autenticidad, ante la exigencia científica de la historia y las ciencias sociales, que abarca hasta la potencialidad de revelar en el futuro, partes desconocidas del mensaje encerrado en los bienes culturales.

#### ¿DÓNDE Y CUÁNDO SE DEBE RESTAURAR?

La respuesta debe dar ubicación cronotópica a la restauración. Se restaura dentro de una sociedad, cuando sus miembros han alcanzado el grado de conciencia histórica que exige el avance contemporáneo de las ciencias sociales, encabezadas por la historia

Es pues en el seno de la sociedad, como núcleo humano organizado, donde debe darse la restauración como actividad profesional. Es, por tanto, el Estado, como responsable de la propiedad común e inalienable representada por el Patrimonio Cultural, quien debe asumir el papel de rector en la planeación y programación de las actividades restauratorias, donde al lado de la práctica pública y oficial de la restauración, no se excluye el ejercicio privado profesional, ni la protección habitual y diaria, prestada por todos los ciudadanos que, limitada por normas legales, nace de su propia responsabilidad social.

Pero la formación profesional adecuada y la actividad planeada y programada, en sus distintas modalidades, a nivel oficial, a nivel particular o a nivel de apoyo ciudadano, solamente será posible, cuando se logre alcanzar el grado de conciencia histórica fundamentado en fuentes objetivas tangibles que reclama la ciencia contemporánea. De ahí emana la conciencia de identidad y la genuina auto evaluación critica, necesarias en el nacionalismo positivo y en la planeación racional del futuro, deber que impone el avance logrado por las ciencias sociales en nuestro siglo.



#### ¿CÓMO SE DEBE RESTAURAR?

La respuesta involucra los sistemas y métodos que emplea el restaurador. No se trata de enumerar y clasificar las diversas tipologías de intervención, sino de caracterizarlas brevemente. Es responsabilidad del restaurador aprovechar al máximo la experiencia lograda en el pasado, pero también utilizar racionalmente, todos los avances científicos y tecnológicos contemporáneos, lo cual exige programas de investigación y experimentación de alto nivel.

Una técnica, en su aplicación, SIEMPRE ES PERFECTIBLE Y DEBE QUEDAR PERMANENTEMENTE SUJETA A REVISION. Esta perfectibilidad es mucho mayor, en las etapas iniciales de desarrollo para una actividad profesional; tal es el caso de la restauración. No hay pues justificación para el conformismo estático que reina en las instituciones, manipuladas por grupos monopolistas de tendencias exclusivamente artesanales, aún demasiado abundantes.

El restaurador profesional está obligado a una permanente autocrítica de su propia actuación, para estar en posibilidades de optimizar sus soluciones y aprovechar los avances de la investigación humanística, científica y tecnológica. Sólo en esta actitud podrá acrecentar sus conocimientos, sus experiencias y sus recursos técnicos, que así podrán transformarse en efectividad creciente ante los problemas que su responsabilidad profesional y social le exigen resolver, responsabilidad que ha aceptado ante sus conciudadanos... (70)

Así pues, la importancia de la restauración radica no sólo en la conservación de un edificio por simple capricho y provecho de unos cuantos, sino que además debe llenar las expectativas del grupo social al que representa dicho edificio, creando una conciencia de *identidad*, en donde, a través de éste, el individuo pueda reconocerse y reconocer su cultura, sus costumbres, su <u>historia</u>, para así proyectarse hacia el futuro con una concepción plena de quién es, de dónde viene y hacia dónde va.

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Chanfón Olmos, Carlos. <u>Fundamentos Teóricos de la Restauración.</u> UNAM. Facultad de Arquitectura México, 1996



Por otra parte, las acciones que se realizan dentro de una obra de restauración, conllevan una gran importancia en cuanto a lo que a sus definiciones se reflere, ya que la errónea aplicación o decisión de intervención puede provocar graves daños que en muchos casos, al ser irreversibles, perjudican más que solucionar el problema.

Las definiciones de estos términos entre los teóricos de la restauración ha sido muy diferida, lo que provoca grandes confusiones a los constructores en el momento de intervenir un edificio; y hay que considerar la posibilidad de que no siempre el arquitecto restaurador responsable del desarrollo del proyecto sea el que realice la obra, por lo que es muy importante que las acciones a realizar queden muy claras para todos.

Las principales maniobras son:

- a) Liberaciones
- b) Consolidaciones
- c) Reintegraciones
- d) Integraciones

LIBERACIONES. Significa quitar los añadidos y las adiciones que se le han hecho al edificio a través del tiempo y que no tienen importancia ni valor estético o histórico, y que cambian su morfología, sus texturas y sus espacios, exteriores o interiores. Afectan significativamente a su estructura o funcionamiento y a su expresión plástica o arquitectónica.(71)

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> Estas definiciones están en gran parte sacadas de los apuntes tomados en la clase de "Materiales y Procedimientos de Restauración", impartida por el Dr. en Arq. Ricardo Prado Núñez, durante 1986-9187



consolidaciones. Es devolver a los elementos del edificio su trabajo ya sea estructural o de ornamentación, etc. Son aquellas acciones cuyo objetivo es detener los deterioros que los afectan, y devolver su trabajo mecánico, a elementos arquitectónicos, constructivos u ornamentales existentes, sin cambiar su apariencia en cuanto a forma, textura y acabados.

REINTEGRACIONES. Es reponerle al edificio los elementos perdidos que pueda conocerse cómo fueron. Son todas aquellas acciones cuyo objetivo es reponer elementos arquitectónicos, constructivos u ornamentales que por diversas causas se han perdido, se encuentran mutilados, o tan degradados que es imposible su consolidación; pero de los cuales se tiene testimonio histórico o gráfico en algunos casos, y en otros se dispone de piezas representativas en buen estado de las cuales se tienen dimensiones, materiales y localización.

INTEGRACIONES. Se le llama integración a la agregación coherente de elementos modernos en los edificios para su uso. Son aquellas acciones que introducen elementos arquitectónicos, constructivos u ornamentales, nuevos o ajenos a la concepción original, que son necesarios para el desempeño, dentro de normas razonables de comodidad o funcionamiento y el ejercicio propio del nuevo uso que se está dando al bien restaurado.

ADECUACIONES. Consiste en incorporar nuevos elementos que son extraños a la concepción original del edificio, pero que se requieren para su nuevo uso dentro de las normas contemporáneas de funcionalidad y comodidad.

Hay que considerar una sexta definición, en lo que concierne a la reversibilidad.

REVERSIBILIDAD. Es la posibilidad que tenga cualquier acción, de ser anulada con objeto de devolver al edificio o monumento el estado que tenía antes de dicha intervención; es decir, que se pueda quitar o retirar éste, sin perjudicarlo en ningún momento.

Es muy importante señalar la necesidad extrema de poder revertir los efectos de una restauración; no con el objeto de "montar y desmontar como escenografía", sino de poder devolver al edificio cualquier elemento o aspecto que por necesidad de adecuación, o por ejecución errónea, se hayan perdido durante el proceso de restauración. Esto es una importantísima señal de respeto hacia el edificio y hacia su creador, pues el objetivo de la restauración es *PRESERVAR*, no transformar.(72)

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Este concepto se vuelve una constante en el proyecto objeto de este estudio, ya que considero que es de vital importancia que, antes de intervenir un edificio, se tenga conciencia plena de que no se están tocando simples piedras, sino en la mayor parte de los casos, la memoria histórica y/o estética y arquitectónica de una sociedad, y que cualquier alteración que provoque la pérdida de una coherencia lógica para la lectura de tal memoria, provoca la pérdida total del objetivo de la preservación de dicho monumento.



# Desarrollo Área de estudio



## 1. ÁREA DE ESTUDIO.

#### UBICACIÓN.

La ubicación del proyecto de restauración se localiza dentro de la calle de Uruguay, en el número 117 de ésta, encontrándose situada entre tres edificios también catalogados como monumentos: Uruguay 115, Uruguay 119 y, colindando en la parte posterior, el actual Museo de la Ciudad de México. (Ver lámina 2)

#### CONTEXTO URBANO

La calle de Uruguay, de traza Virreinal, conserva aún algunas de las características que tenía durante la Colonia. La hoy avenida Lic. José Ma. Pino Suárez, con la cual se intersecta, era antiguamente la calzada de Iztapalapa, y aunque ampliada, conserva su traza original. De igual manera sucede con la calle de Tabaqueros, la cual conserva hasta el nombre original. A pesar de que la imagen urbana en estas calle ha cambiado considerablemente, aún encontramos dentro de ellas edificios que por su carácter representan parte de



ese pasado; muestra de ello es la Iglesia de Balvanera, que aunque ya no conserva el convento, se encuentra de pie a pesar del paso del tiempo; el antiguo Colegio de San Ramón nonato, haciendo esquina con Correo Mayor; el antiguo Mesón del Ángel (Uruguay 119), etc.. (Ver lámina 3)

#### VIALIDADES.

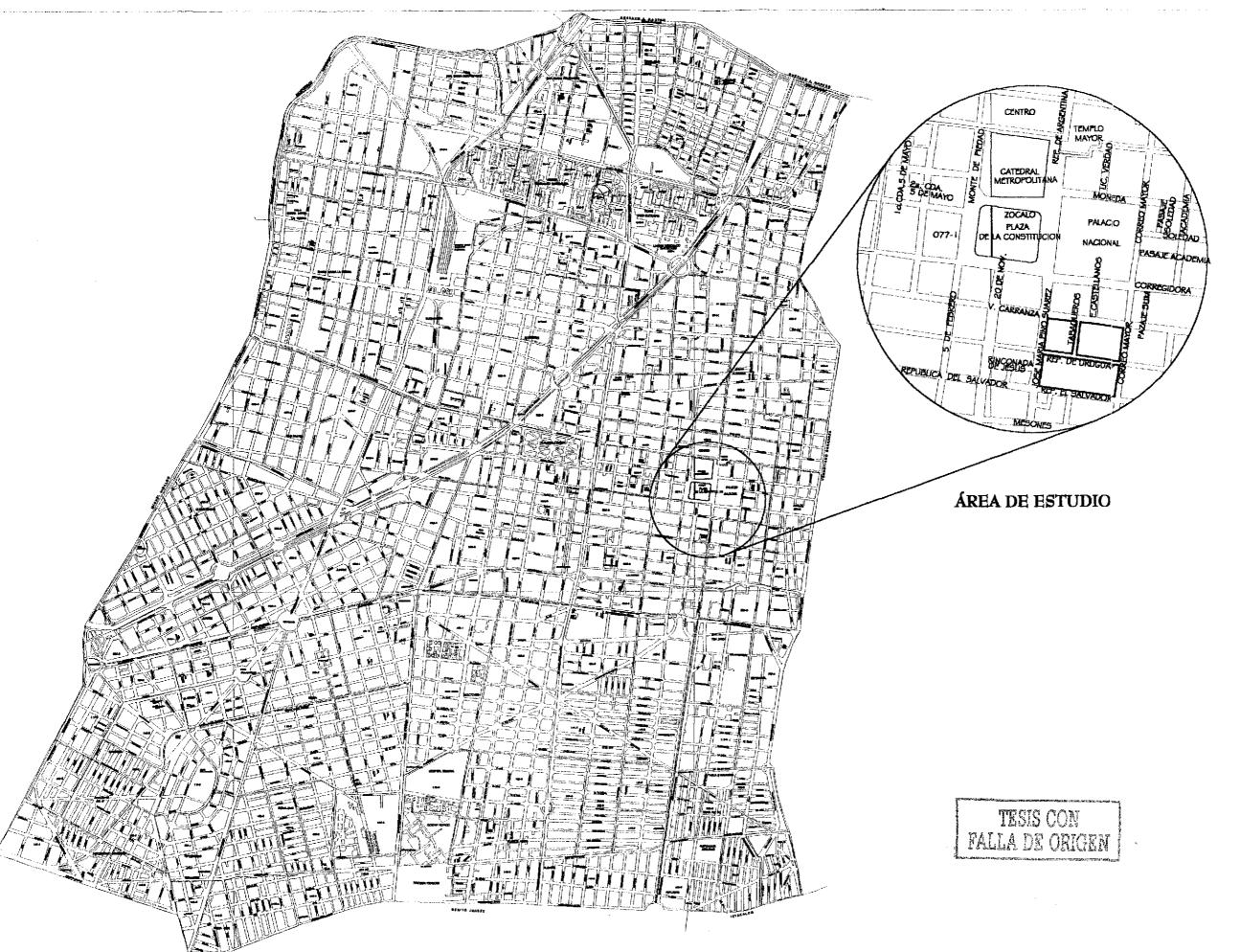
Las principales vialidades con las que cuenta y se conecta Rep. De Uruguay son:

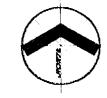
- La Av. José Ma. Pino Suárez.
- Calle del Correo Mayor
- La Calle Venustiano Carranza
- La Calle Rep. Del Salvador
- La Av. 20 de Noviembre.

Así mismo, cuenta con una infraestructura suficiente en cuanto a transporte y comunicación se refiere. A unos cuantos pasos sobre la Av. José Ma. Pino Suárez, se encuentra la estación del Metro Pino Suárez, perteneciente a las líneas 1 y 2 del Sistema Metropolitano de Transporte. Además de esto, las distintas rutas que cubren al Centro Histórico tienen paso por esta zona del mismo, lo que hace bastante accesible tanto la llegada como la salida del lugar. (Ver lámina 4)

Lámina 2. PLANO DE UBICACIÓN DE LA CALLE DE URUGUAY, CENTRO HISTÓRICO. MÉXICO, D.F.







RUGUAY 117 Una Casa DE LA CATEDRAL



Universidad Nacional Autónoma de México

Pacultad de Arquitectura Unidad de Estudios de Posgrado

Auestriu en Restauración de Vilios y Aunumentos



		ISTORICO
panto es riotec Alla	), MARENCE	VINCEA, INCIDENTACIONEZ PACET dine I I I ESP4
PROFECTO		
ACDITA	HACKN YACTOL	HOOM ON BELLEVIE OF UNIQUE THE L
KAR		
UNIC	NOIGH DE LA CA	LE DE LIBLIGUAY, COMINO HISTÓRIO
DESCRIPTION .		
CAUL	METÚDUCA DE UR	SALAY No. 1, 17., COL. CONTROL MÉDICOS, D.
DENIA.	AUTRACION	GRAR 2TAU
CLAYS RECORD SEALOR	500007/.	- Y A
		: L.anz
PATRA	L	
Agrees d	8001	

## ÁREA DE ESTUDIO



HOMA

RUGUAY 117
UNA CASA
DE LA
CATEDRAL





Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Arquitectura Unidad de Estudios de Posgrado

Anestrin en Restaucución de Bilios y Monumentos

CENTRO ISTORICO

CHINES ON PROPERTY.

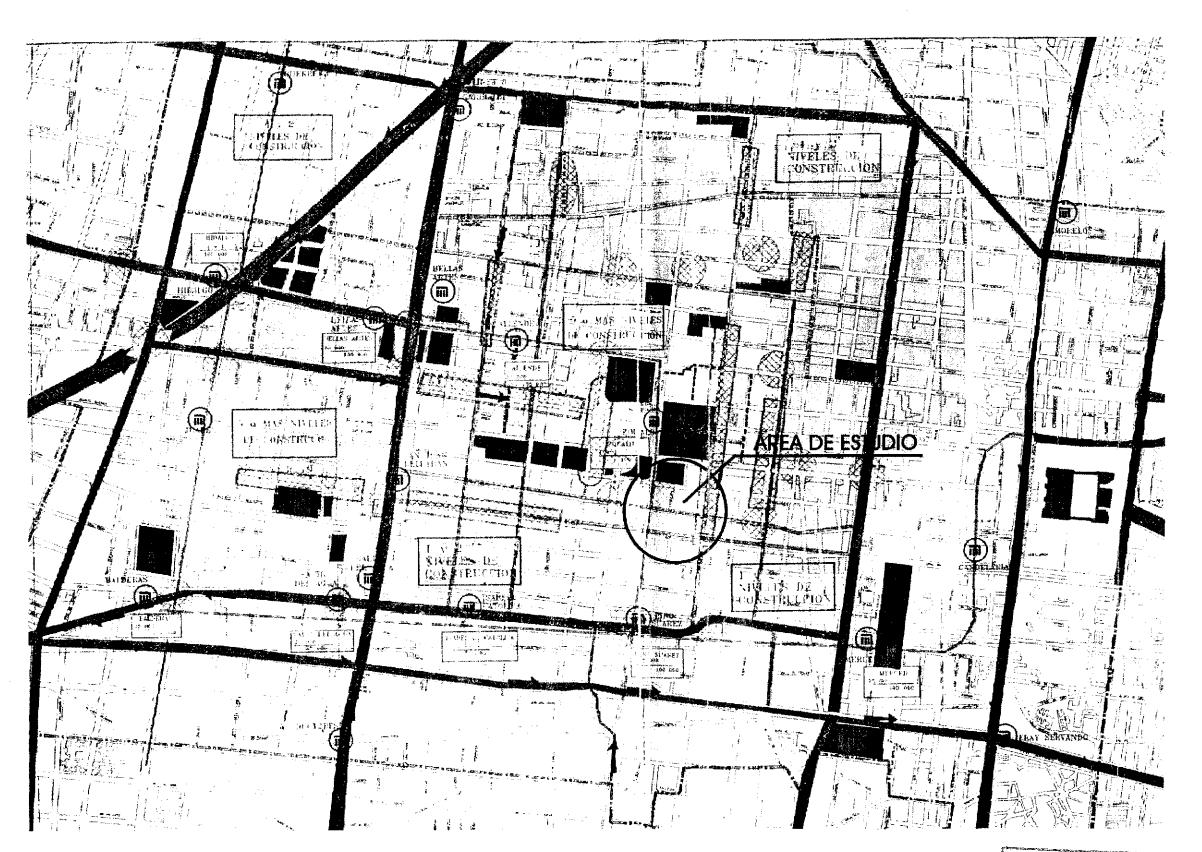
AND SHARMSON, WHICH THE SHARMSON DESCRIPTION OF SHARMSON DESCRIPTION OF SHARMSON OF SHARMSON

PALE REPORTS OF THE STATE OF CONTROL INSTITUTE OF C

MENALA SAL QUANTA NACAT MANALA NACAT MANALA

Lao3

TESIS CON PALLA DE ORIGE



TESIS CON FALLA DE ORIGEN



MONAGEAP

RUGUAY 117
UNA CASA
DE LA
CATEDRAL

0

ADDRESS OF THE LOCAL PROPERTY OF THE LOCAL P

TRANSPORTE

SISTEMA DE FRANSPORTE COLLOTIVO SASTI

MOS CARDITE DE TRANSPORTE PÚBLICO

AREA QUINCISITEMATEUR DE PARE OUTRE CARDITE DE LES CARD

MEA, BUTCHTTENEY BOULDS FOR OWER MEDICS OF THANKS TO THE STATE OF THE

WIEND SECRETAR

SHIPCOLY CHCTAOON

ZÚMA PRÍDOMHIVITO SE ATMICIÓ V ADMICIÓN DE MAÍO LÍBUO MIXEO

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Arquitectura Unidad de Estudios de Posgrado

Maestría en Restauración de Ditios y Monumentos



SPERÍO DE REVINCIO

ARQ. MARRINGE, VESCA RECEDERÍSTARE

BRANCO DE CONCIT ANI I I REA

PROTECTO.

RETRAINACIÓN Y AUGUNCIÓN DE REALINE OF URABLEY

RAND.

VANUEDADES

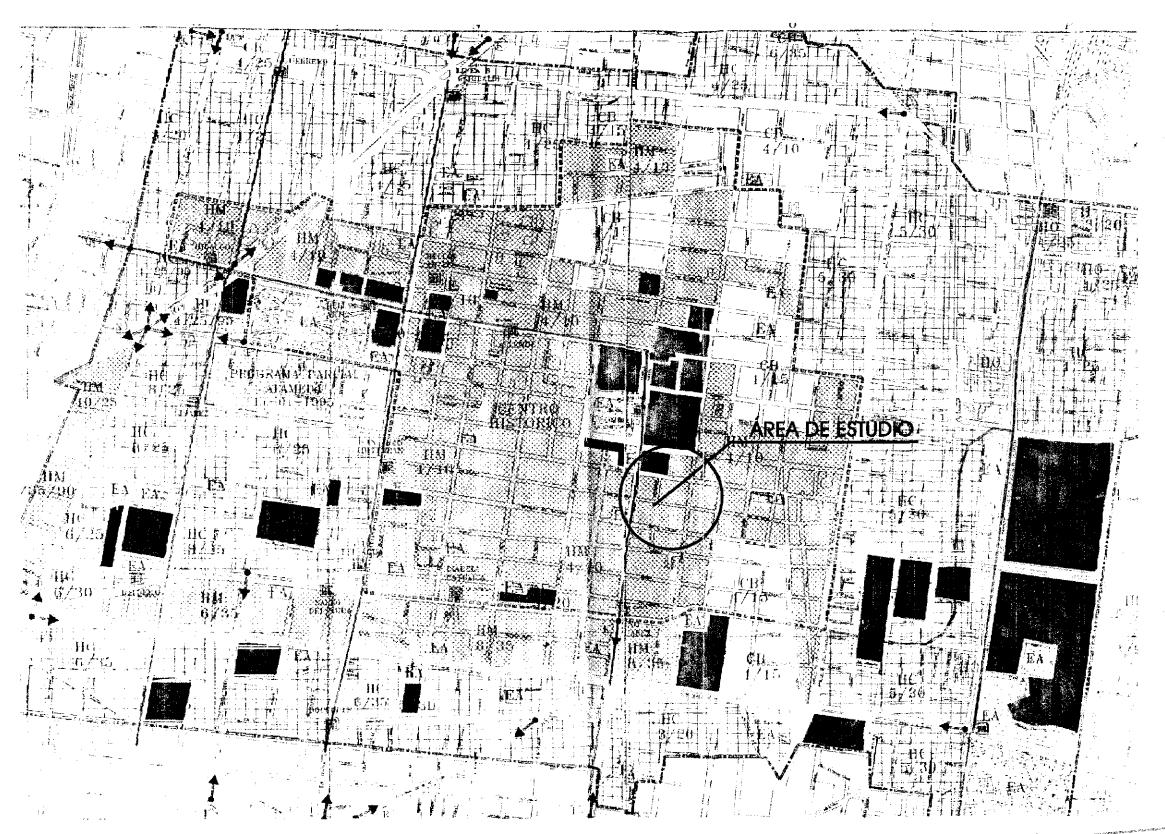
RECORD

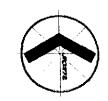
CASCENDOLO OF CASCENDAR IN 17 COL. CONTO. SE

TREALS. ACCURACION C.S.
ST. ORGANICA IND.

CLASS PROPRIETES. International,
LURI- 1.1.72 of histograph formula.

- La04





MICALA GRA

RUGUAY 117
UNA CASA
DE LA
CATEDRAL



HOTAL H	SUBLO UNIL HABITACIONAL	Unio
<b>16</b>	HABITAGIONAL CON	CPC046
100	HABITACIONAL CON	COMMO
-	MARITACIONAL MIXT	o
**	CONCIOS ASSESSES	•
C S	CONTRO DE BARRO	1

PACOGRAMA PARCAL

DATTO GENERALIE

LIMTE DE SCAN PATRACIONAL

LIANTE DE SCAN PATRACIONAL

LIANTE DE SCAN PATRACIONAL

LIAMT DE ZUCA PERCINCA
MUTTO Y TIRRI LIZADO
NOMAN SE DESCRINACIÓN BERREY VALUENO
NOMAN SE DESCRINACIÓN BERREY VALUENO
NOMAN SE DE VARCENCA ARRONAL EN SEL CARO
VARCE DE VARCENCA ARRONAL EN SEL CARO

Universidad Nacional Autónoma de México

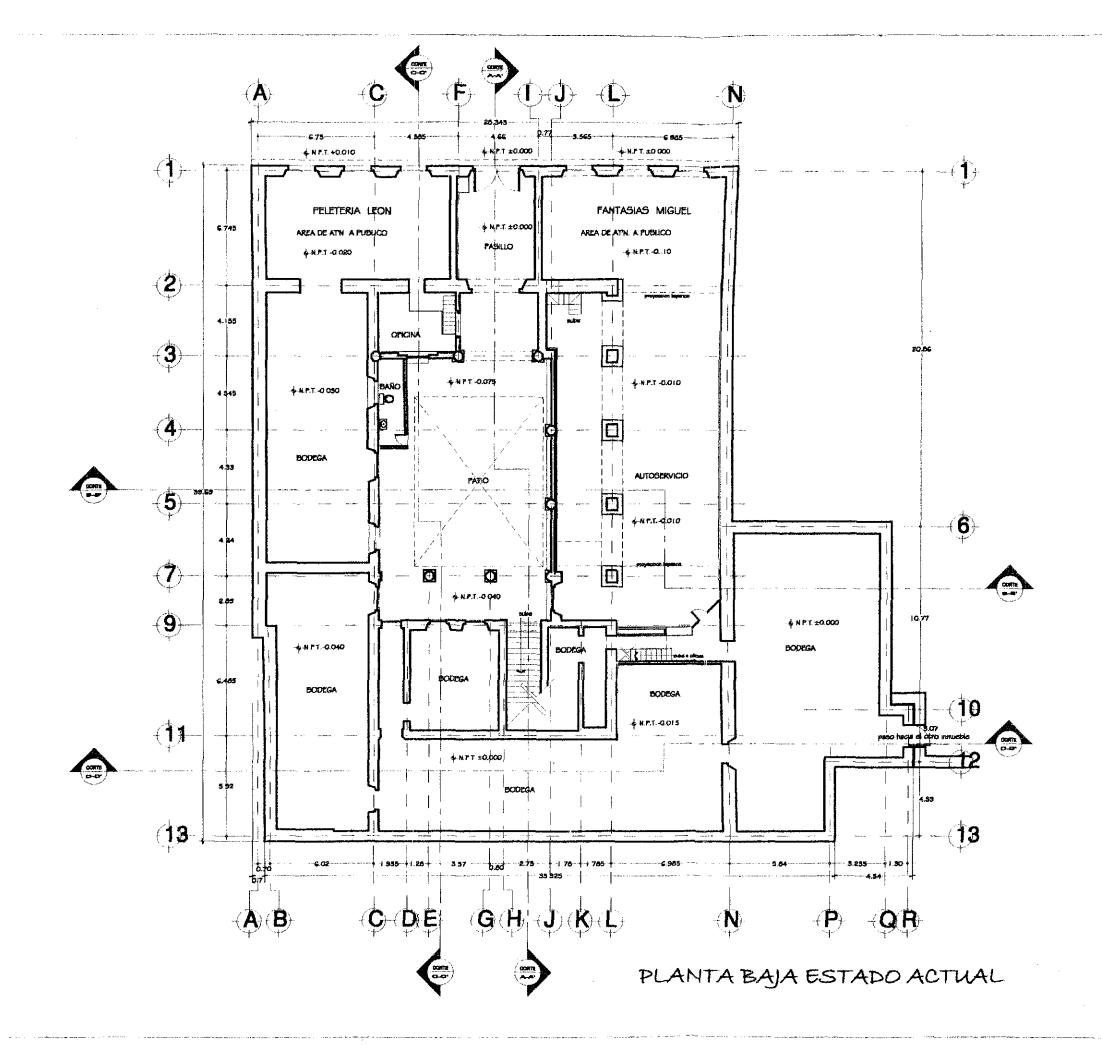
Facultad de Arquitectura Unidad de Estudios de Posgrado Muestriu en Restauración de Dilios y Monumentos



ANG. MARKING, YAGAA BERNARGUSA PROPERTO PROPERTO PROPERTO PROPERTO PROPERTO PROPERTO PROPERTO CAPERTO			ISTORICO
ROBERTO  REMARKACIÓN Y AUTOMACIÓN DEL MALERE DE URBER  RAMO  ZONO I PICACIÓN DEL SOL  DEBODOR  OUE REVISUA DE URBER 117, CO, COMPA M  REMA MATACORN  GARTERANO.	AND AND SECURE	<b>). ЖАЖЕРСК</b> .	
ZONIFICACIÓN DEL SU  MENONE  OULERFORMATE PURCHE SE ITA CO, CRISTO M  EDITA  AUTACON  CAPERANO  TOMA	<b>ROBETO</b>		
DIRECTORS  CHIEF MEAGURE DE TRETORNE APRIL 15° CON CEMARE M	POST.	NACIÓN Y ADECU	MODER DEL MANAGERE DE LIBERTAR
CALLE RELIGIUSA DE LICUQUAY SA. 117. COS., CONVISS. MI ESCACA. ACUTACIOSS. CLAYE REAMO.	TLANS		
CALLE REPÚBLICA DE LEUGUAY NA. 117, CO., CONTRO. M ESCALA. ACOTACION CLAYE RILANO.	20	3N1FICA	CIÓN DEL SUI
EECHAL ACUTACION CLAVERLAND			
Т	DERCENK		
CLAVE PROTECTO INCREMENTAL		PERMISSION DE LIFE	GUAY No. 1 17, CO., CONTROL MÉM
CVANIMATED INCOMENTAL INCOME	CALIF		
UR-117 dilega/library	CMIE	ACUTACION.	

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

## Levantamiento del Estado Actual





Pacultad de Arquitectura Unidad de Estudios de Posgrado

Maestría en Restauración de Bilios y Monumentos



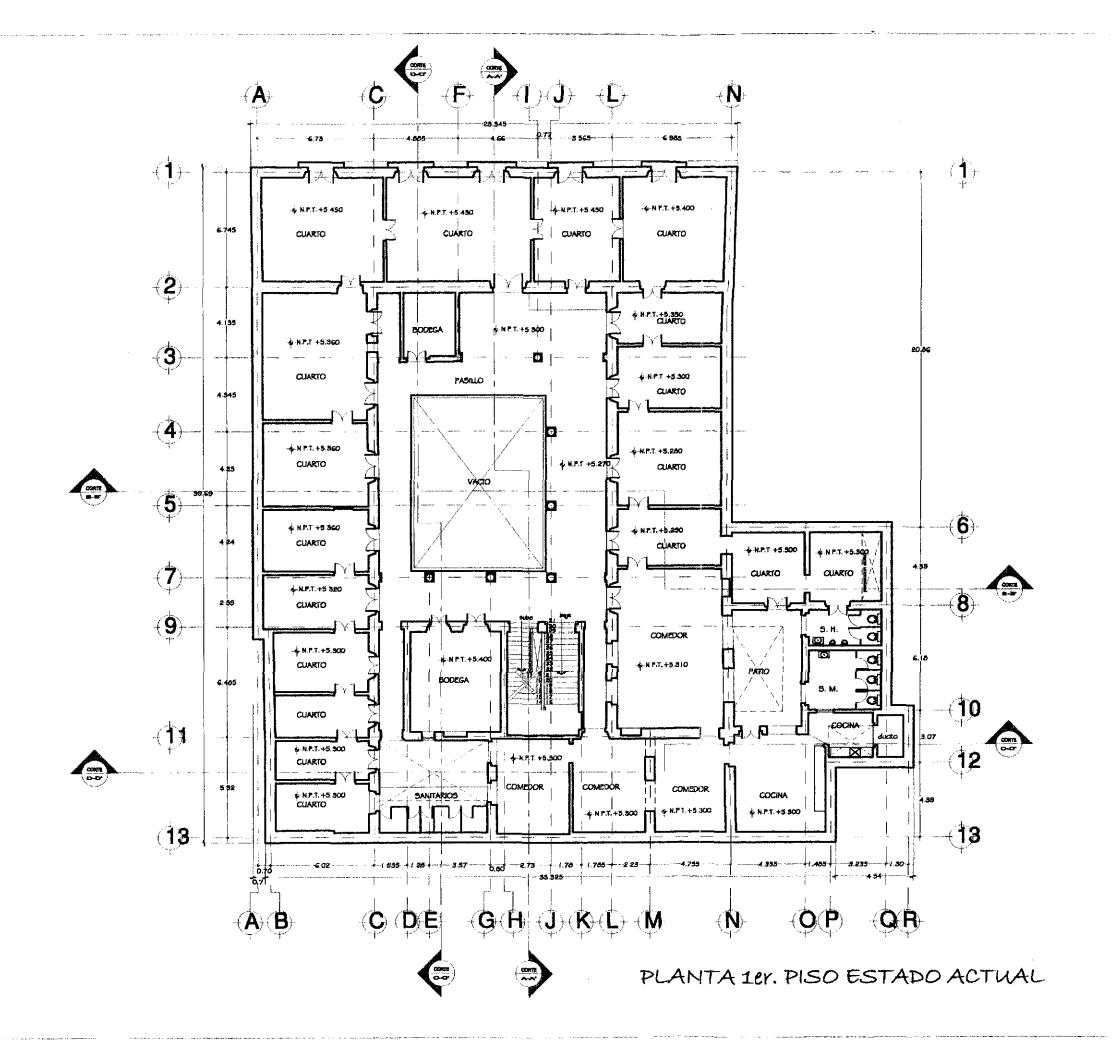
CALL STORUGA CE URALLAN AL 17 COL CONNO, I-SON

COM ROTTOR

LINE 1 77 Allegadaments

COM ROTTOR

COM R

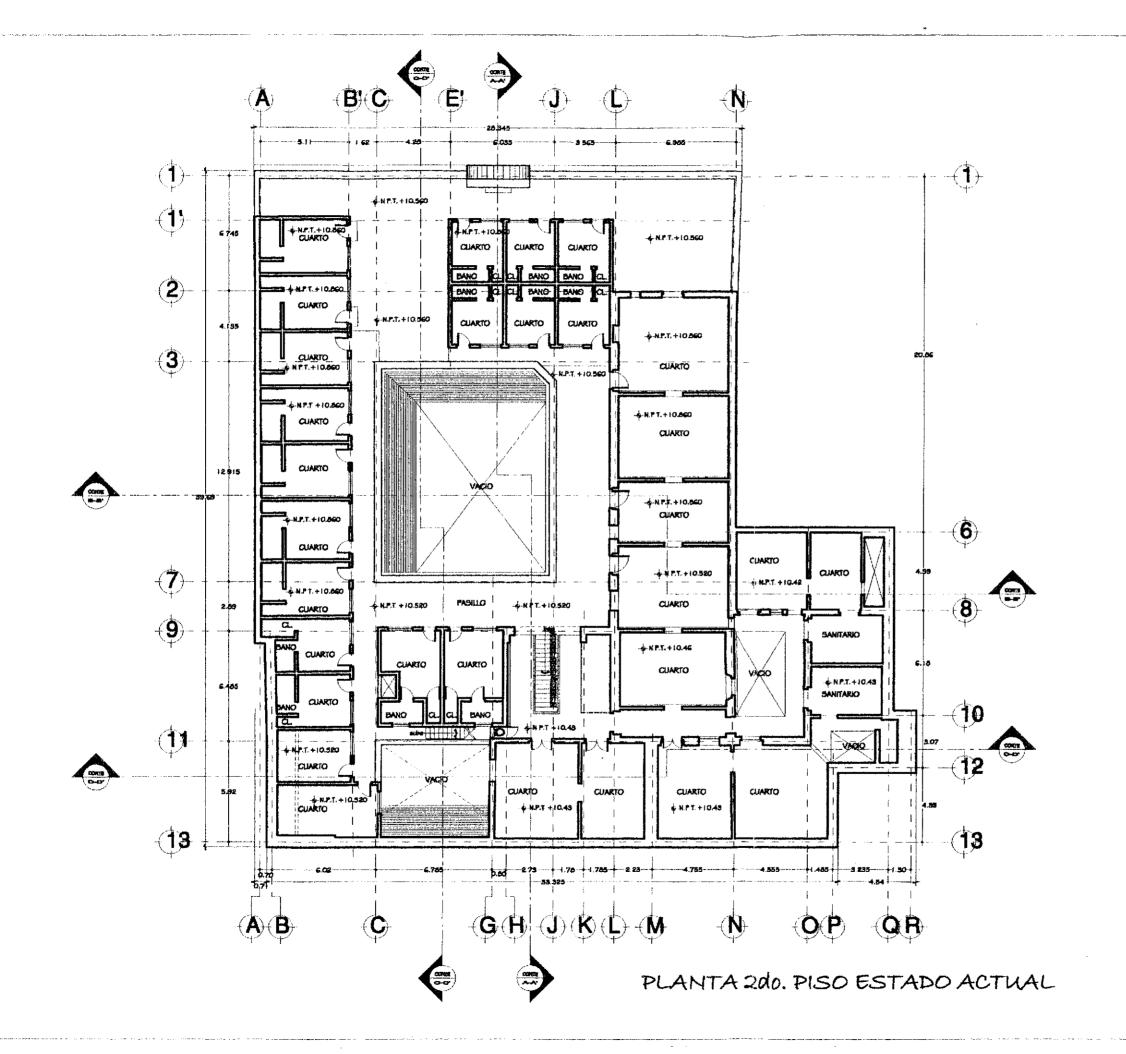




Facultad de Arquitectura Unidad de Estudios de Posgrado

Muestriu en Restauración de Bilios y Monumentos



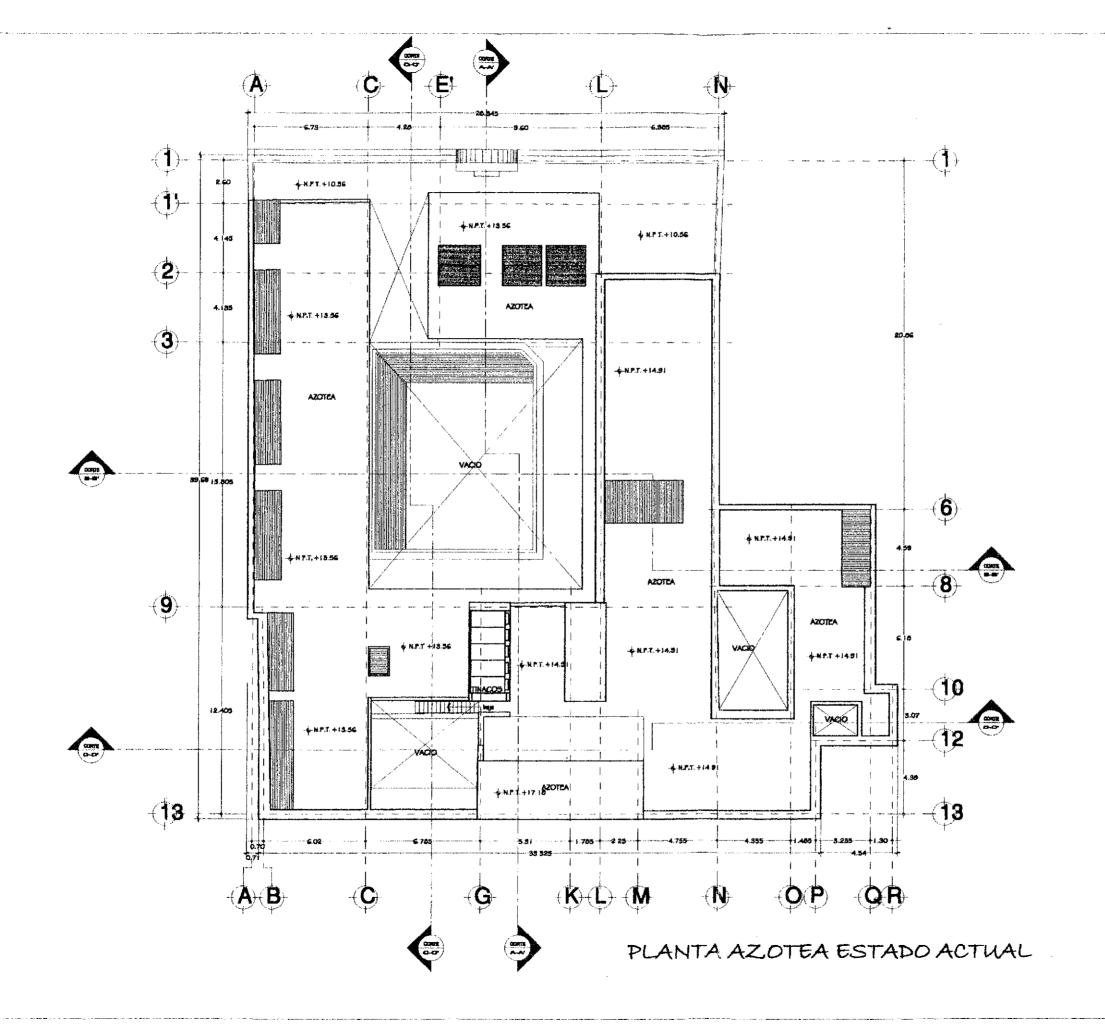


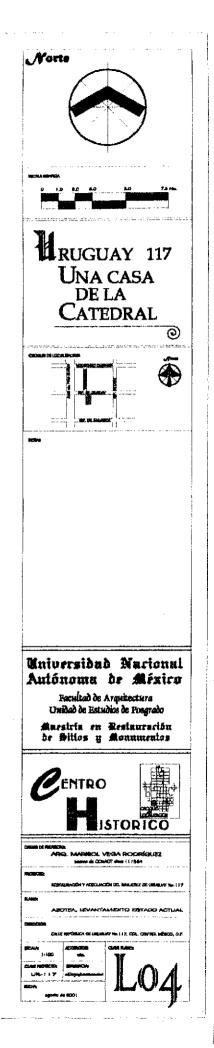


Anestría en Restauración de Bilios y Monumentos



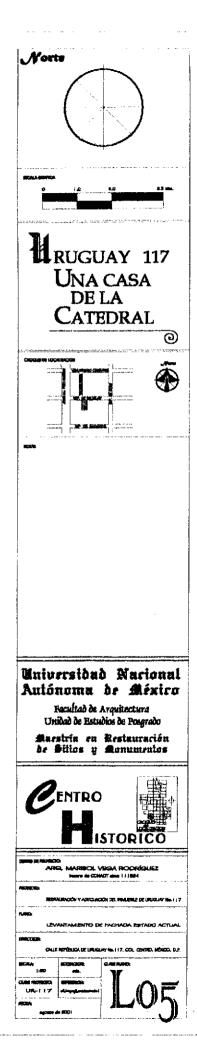
AP		L VEGA ROORFOLEZ
	hazara da 🤇	DWC1 and (116)4
HOMESCE		
100	THURMOON Y ADDO	MODEL IN MALERY OF UNDOUGH
NACE:		
30	GUNDO PRIO. 1	EVANTAMIENTO ESTADO AL
MACOUR.		
DN:	LE RESPUBLICADO DE LAS	JOHN NET 17, COL COOKS MOR
makk	ACCIDICATOR	pat han
1:100	-	30

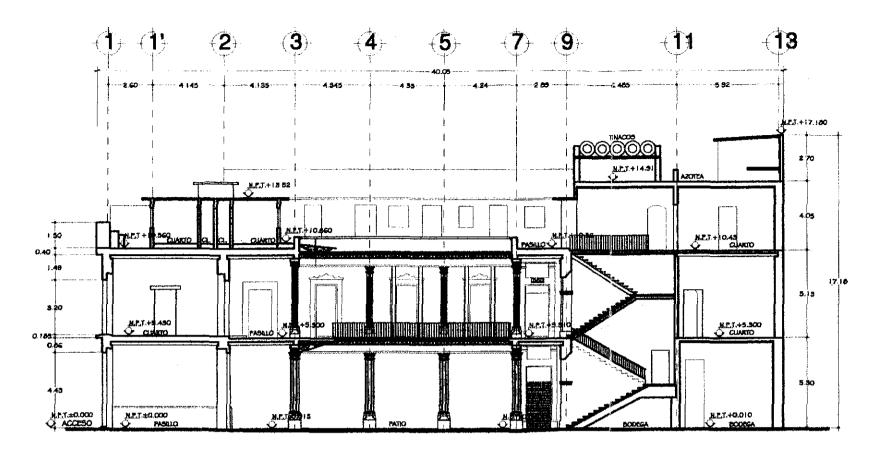




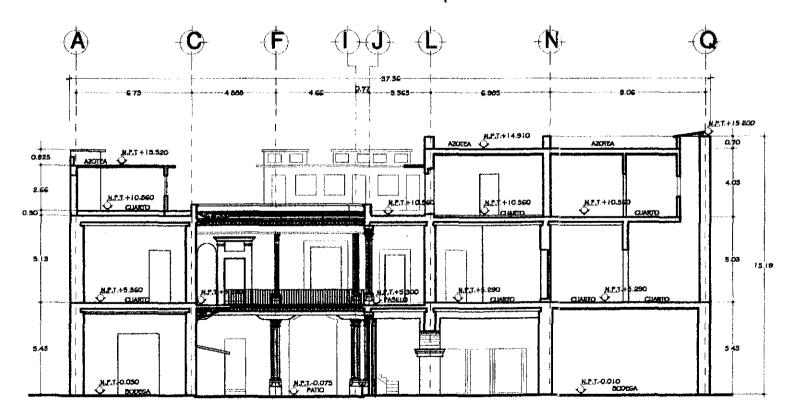


FACHADA PRINCIPAL. CALLE REP. DE URUGUAY

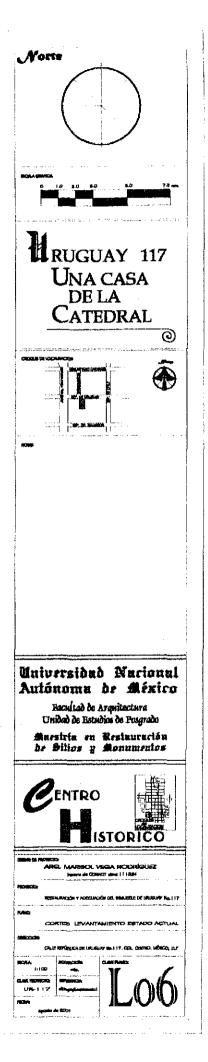


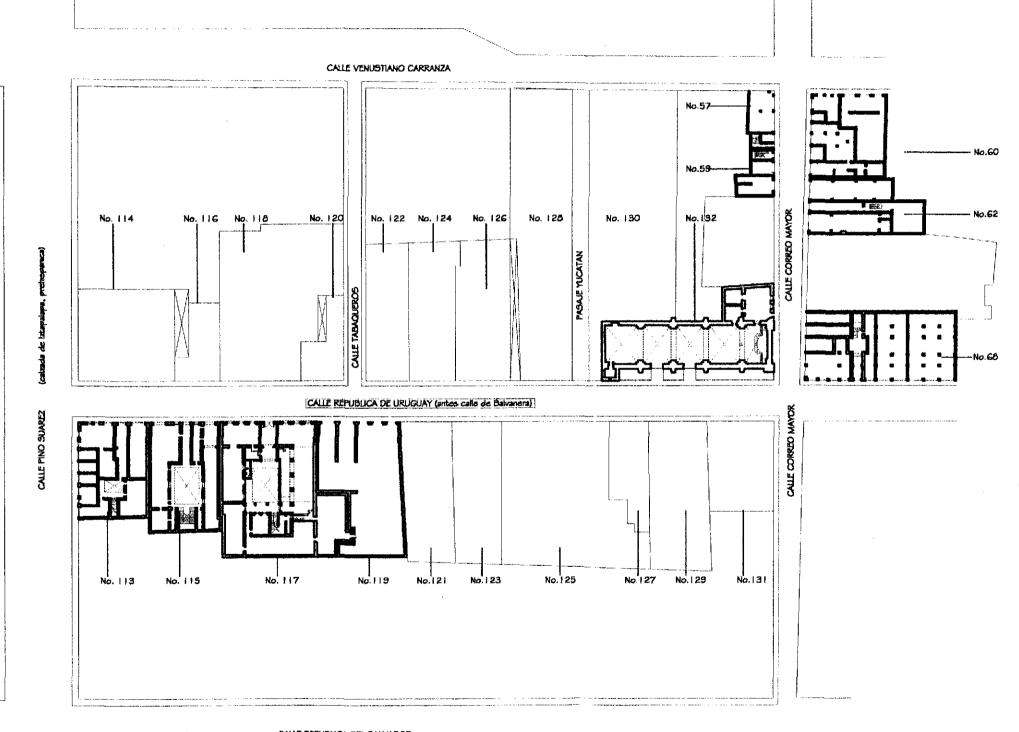


CORTE LONGITUDINAL A - A'



CORTE TRANSVERSAL B-B'





CALLE REPUBLICA DEL SALVADOR

AREA DE ESTUDIO: REP. DE URUGUAY Y CORREO MAYOR. COL. CENTRO

TESIS CON FALLA DE ORIGIN

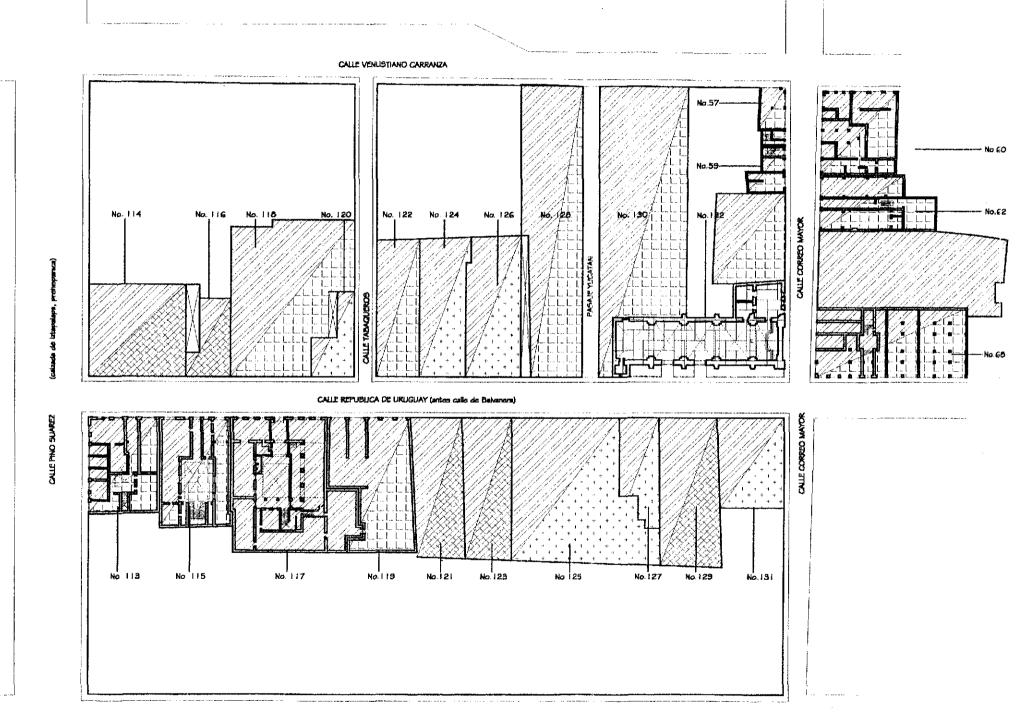


## Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Arquitectura Unidad de Estudios de Pasgrado

Auestrín en Restauración de Vilios y Monumentos





CALLE REPUBLICA DEL SALVADOR

AREA DE ESTUDIO: REP. DE URUGUAY Y CORREO MAYOR, COL. CENTRO

TESIS COM

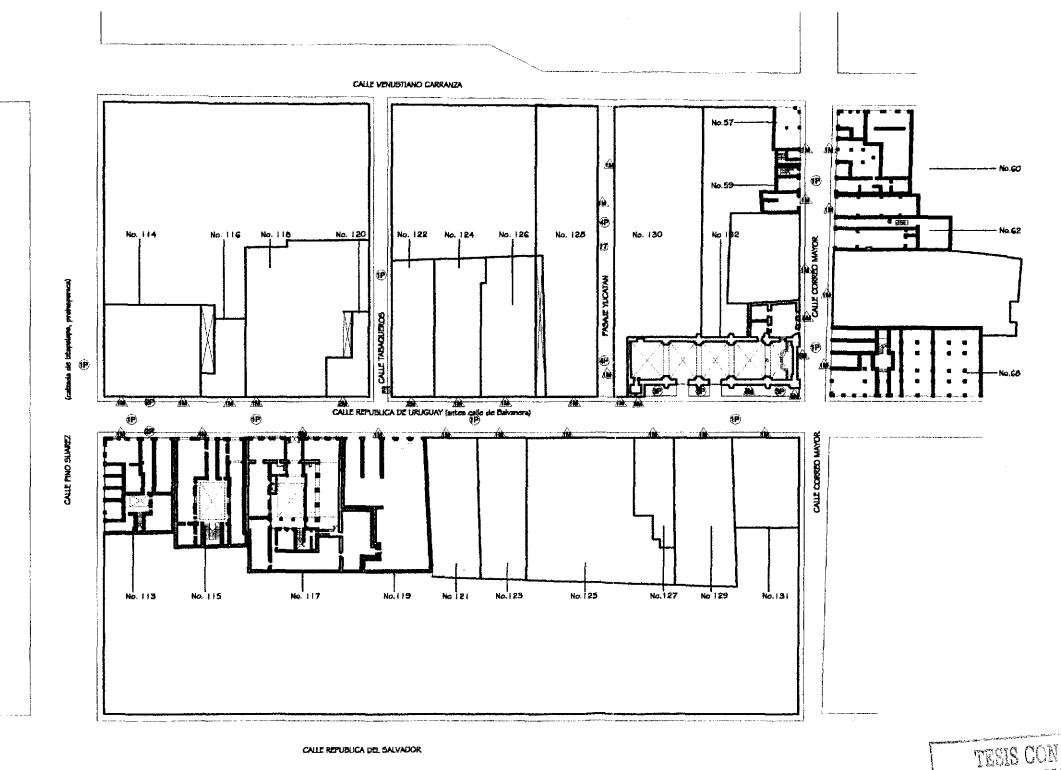


# Universidad Nacional Autónoma de México

Pacultad de Arquitectura Unidad de Estudios de Posgrado

Anestría en Restauración de Bilios y Monumentos





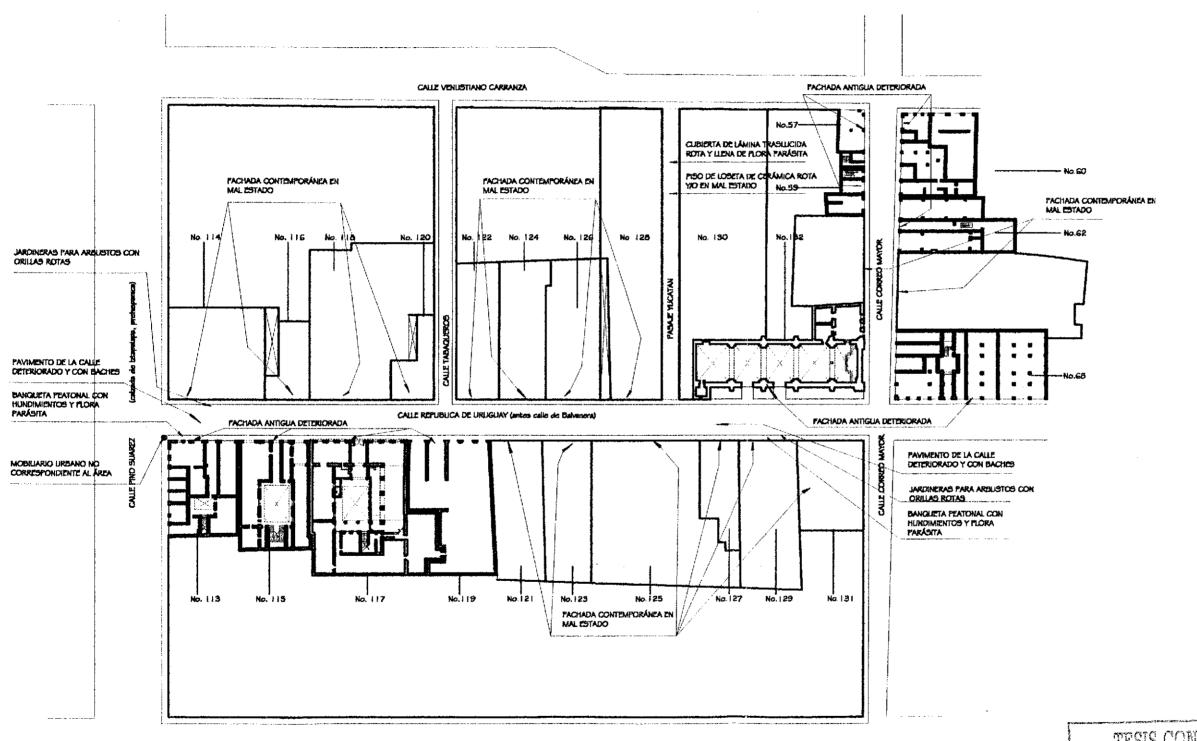


Autónoma de México



CALLE REPUBLICA DEL SALVADOR

AREA DE ESTUDIO: REP. DE URUGUAY Y CORREO MAYOR. COL. CENTRO



CALLE REPUBLICA DEL SALVADOR

AREA DE ESTUDIO: REP. DE URUGUAY Y CORREO MAYOR. COL. CENTRO

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



## Universidad Nacional Autónoma de México

Pacultad de Arquitectura Unidad de Estudios de Posgrade

Muestría en Restauración de Dilios y Monumentos



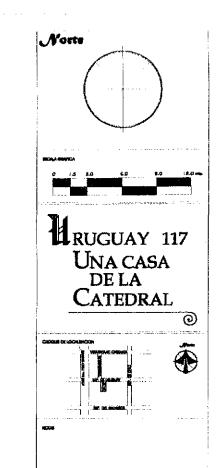
		ISTORICC
(10) (10) (10) (10) A(1)	MARIBOL	VEGIA PICKOPÁGILEZ PROT des LTT\$SA
NOMES OF		
#EX	NURVACIÓN Y ADOS	ACIÓN US. REMIRISE DE URUNA
FLANES:		
T.A	NILY CEMENT IT	EVANTAMIENTO DE DETER
DAMICCION.		
CAU	C REPÚBLICA DE URL	HALVY YOU'S LITE COST. CONTROL MOS
MICAN Labor	Acceptaces	CAMPA PARA
GAN FRONCES		- Y
UR-117	-	- I MA
ROW	J	ーレタリ





ACERA NORTE CALLE REPUBLICA DE URUGUAY





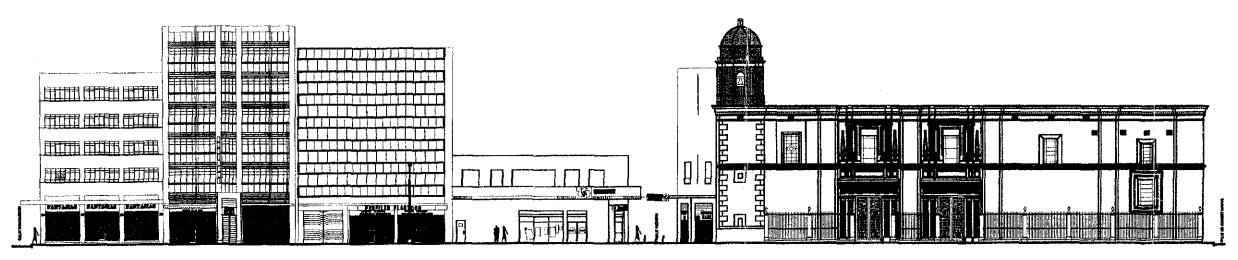
Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Arquitectura Unidad de Estudios de Posgrado

Anestría en Restauración de Dilios y Monumentos

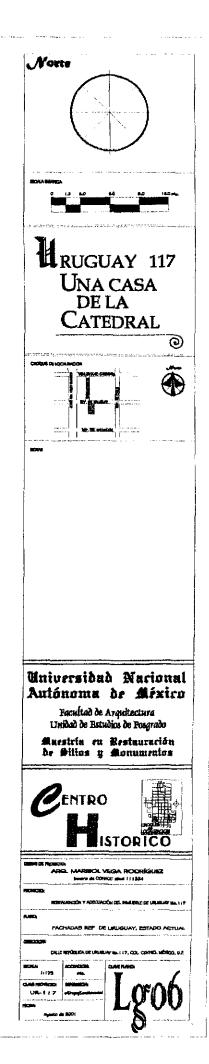


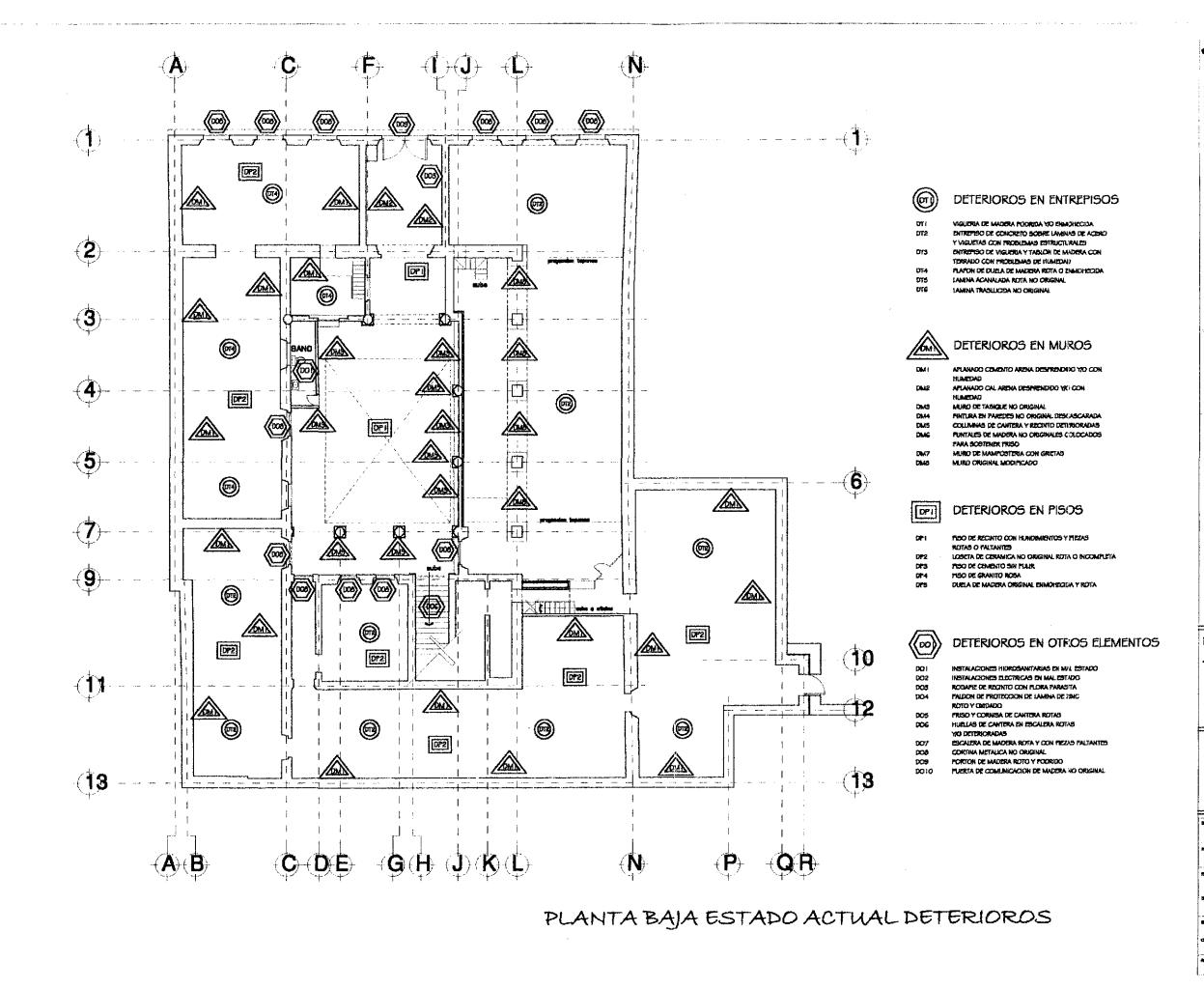




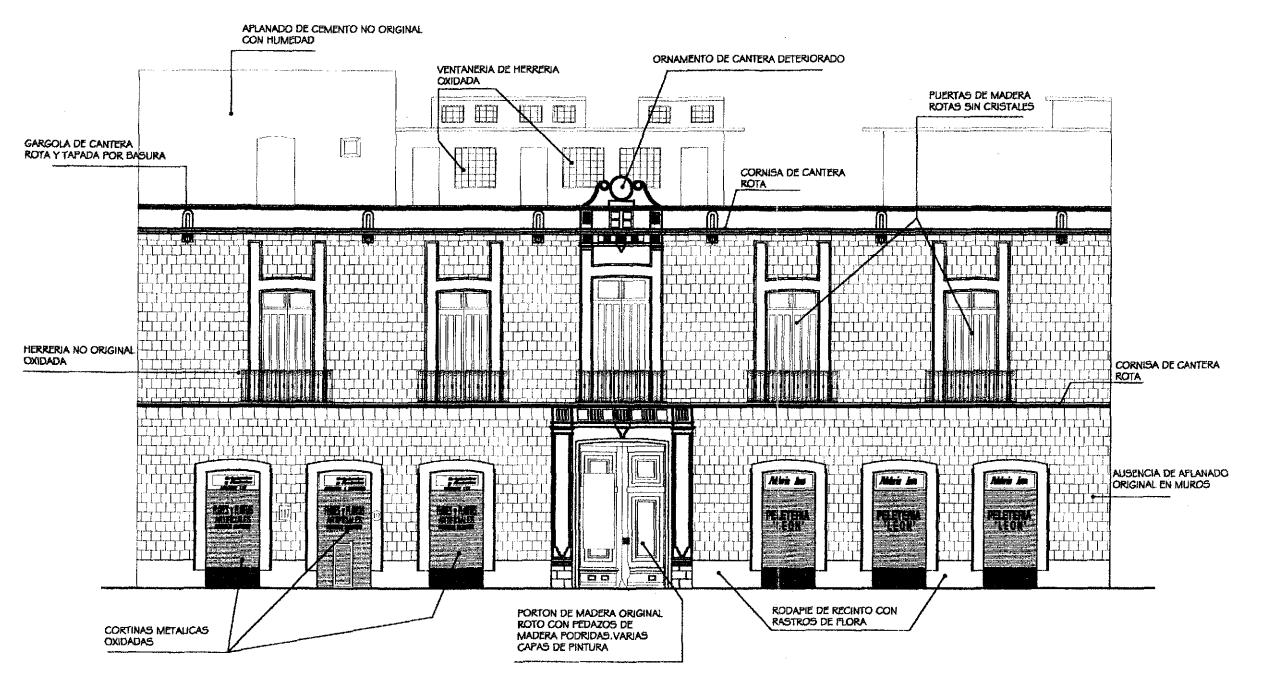
ACERA SUR CALLE REPUBLICA DE URUGUAY

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

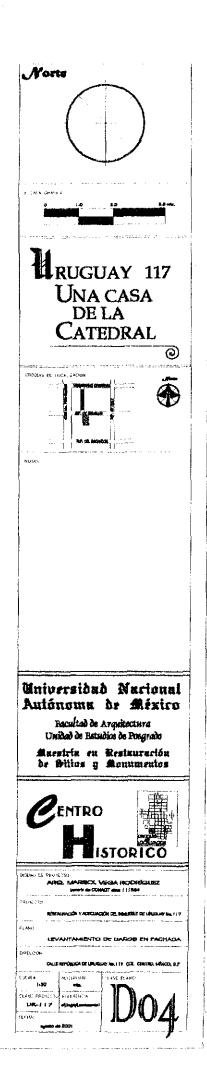


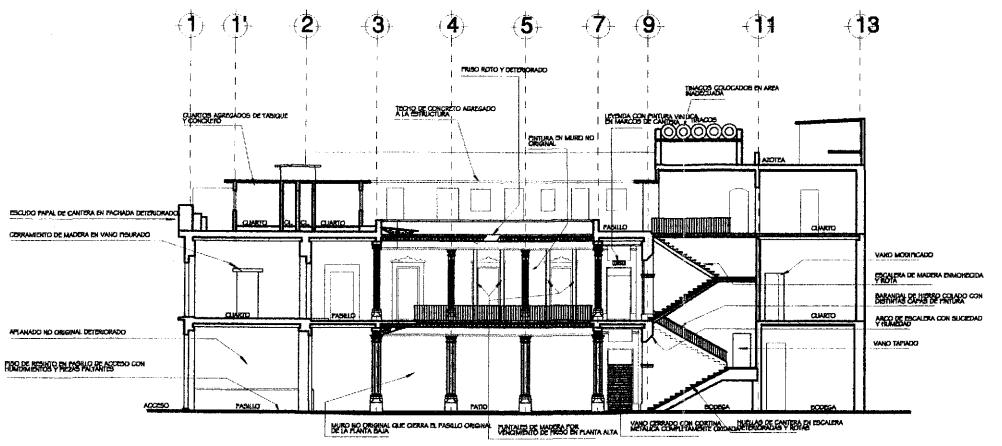






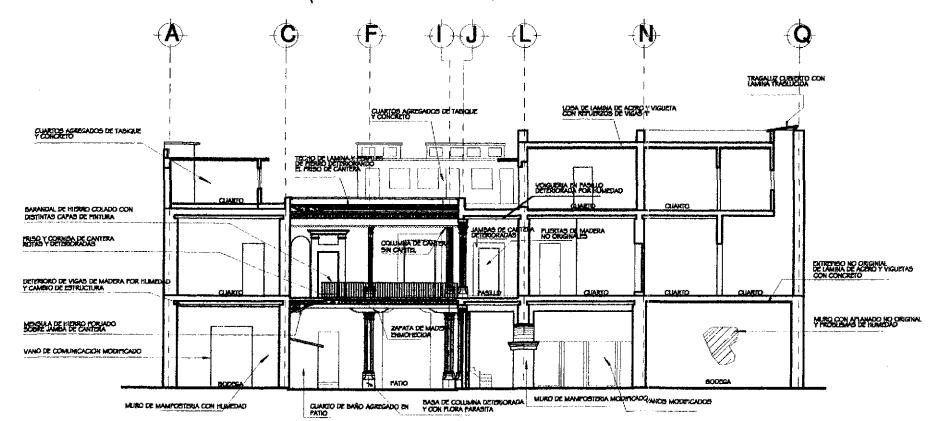
FACHADA PRINCIPAL. CALLE REP. DE URUGUAY LEVANTAMIENTO DE DAÑOS





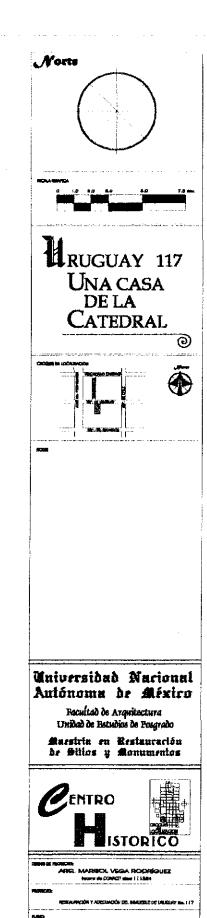
## CORTE LONGITUDINAL A-A'

## LEVANTAMIENTO DE DAÑOS

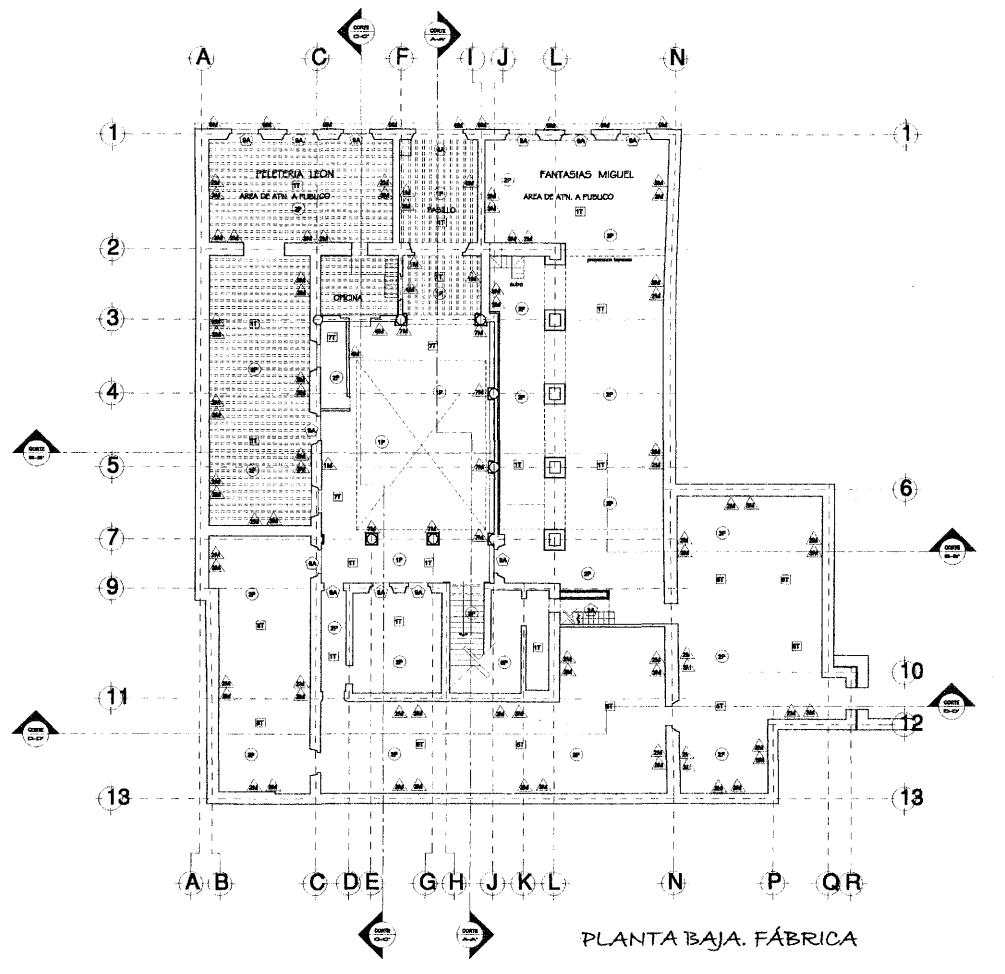


CORTE TRANSVERSAL B-B'

LEVANTAMIENTO DE DAÑOS



Planos de Fábrica y Materiales



### SIMBOLOGIA

#### TECHOS

- 11 ENTREPISO DE CONCRETO CON VIGUERIA DE MADERA D.2010, Filorio.
- ET VIGUERIA DE MADERA O.2010. FO ORIGINAL. ST VIGUERIA DE MADERA NO ORIGINAL O.2010. FO
- 4T BOVEDA PLAHA DE LADRILLO SOBRE VIGLERIA DE MADERA
- ST TECHO DE VIGUETA ELACRES Y LAMINA REJETO GT TECHO DE LAMINA NO ORIGINAL TT LOBA DE CONCRETO ARMADO I GERRE ESPESOR

#### MUROS

- IM APLANADO DE MEZCU. CAL-ARENA DE RIO ORIGINAL
- 2M AFLANADO DE MORTENO NO ORIGINAL
- SM MURO DE MAMPOSTERIA ORIGINAL 4M MURO DE TABIQUE O FABICON NO ORIGINAL
- SM AZULLIO NO ORIGINAL
- GM PRETIL FORLADO DE TABIQUE ORIGINAL 7M COLLIMNA DE CANTERA LABRADA ORIGINAL
- SM PORTADA DE CANTERA
- SHE TEXALLE CONGRACION RECLIBRIMIENTO
- TOMARO DE PIEDRA, TEZONILE Y TEPETATE
- FINA/ENTANAS DE MADERA CON VIDRIO CLARO ORIGINAL
- 12MPUNTAL DE MADERA 58COION D. LOIG. FO

#### PISOS

- 17 PISO DE RECINTO ORIGINAL. 27 LOSETA DE CERAMICA NO ORIGINAL
- SP MEDRA DE CANTERA CRIGINAL
- 4P DUITA DE MADERA OFIGINAL
- 5P DUELA DE MADERA NO ORIGINAL GP CEMENTO PULIDO

#### (W) OTROS

- 1A HERREMA ORIGINAL
  2A ESCALETA METALICA NO ORIGINAL
  3A ESCALETA DE MADERA ORIGINAL
  4A FLIRILIA DE MADERA ORIGINAL
  4A FLIRILIA DE MADERA ORIGINAL
- 5A VANO DE PUERTA CLALIBURADA
- GA VANO DE VENTANA CUALIBLIRADA 74 VENTANERIA DE MADERA ORIGINAL MAMPARAS DE ALUMIRIO NO ORIGINALES
- Universidad Nacional Antonoma de México

RUGUAY 117

**UNA CASA** 

CATEDRAL

**(** 

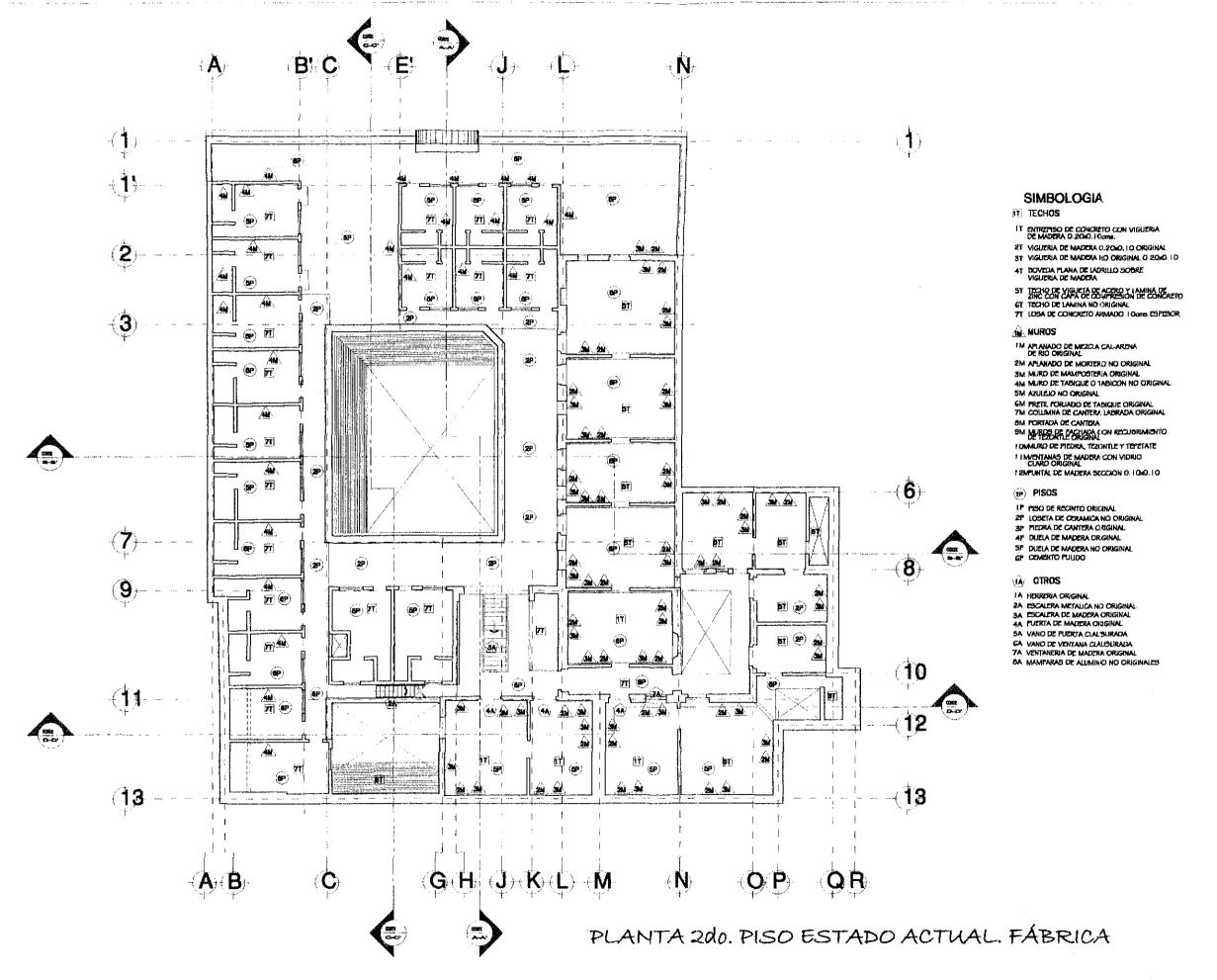
DE LA

Pacultad de Arquitectura Unidad de Estudios de Posgrado

Anestrin en Restauración de Sitios y Monumentos



ARG. MARINOL VEGA ROOMIGUEZ PLANTA DAJA. PASHICA





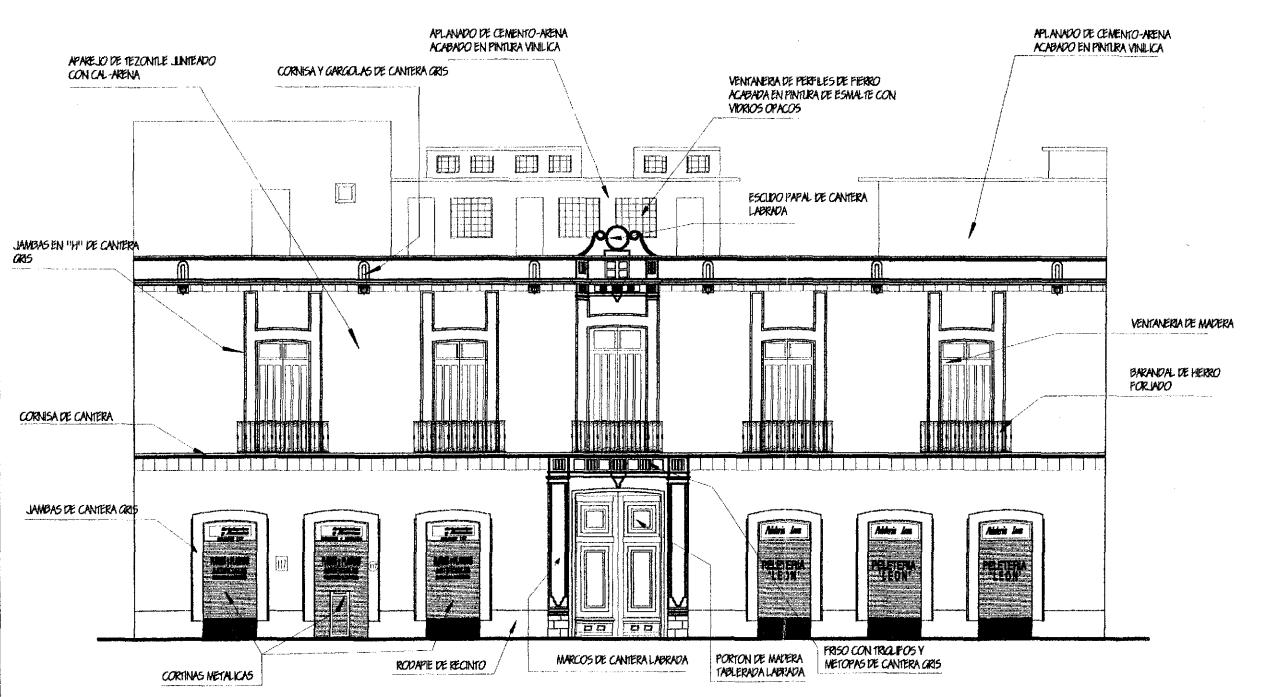
Facultad de Arquitectura Unidad de Estudios de Posgrado

Maestria en Restauración de Bilios y Monumentos

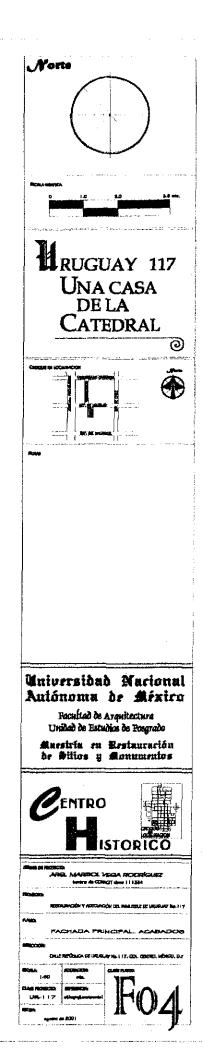


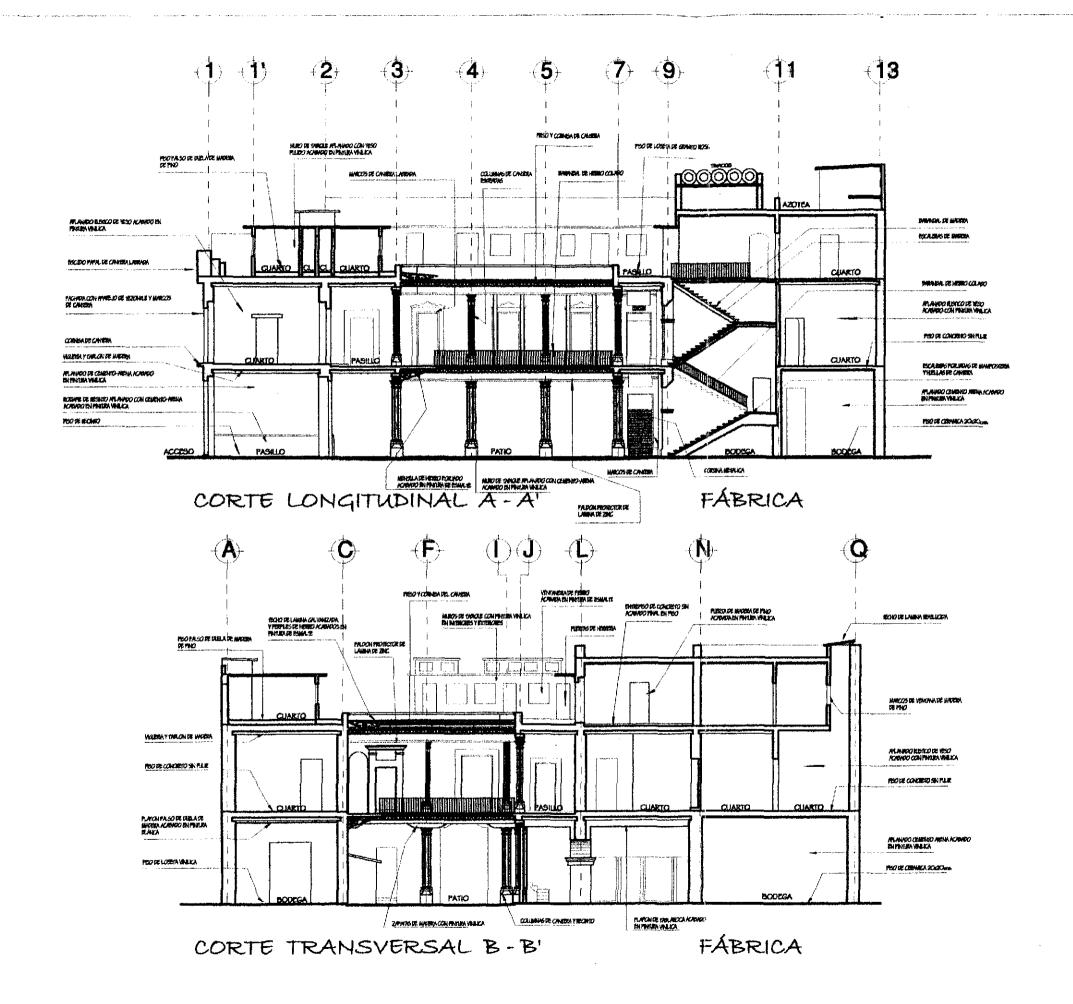
	PARTIES IN SECURITY
	ARG. MARISOL VIIGA RODRÍGUEZ
	Promis de COMACT des 111584
	** **** *******************************
	Phinterio
	FEETH MINACOCK Y MORCE/MODILE (PS, MARKETER CE LINUXUMEN HILL) (*)
i	
1	Plants
	Planta 240 PISO, PÁBRIC

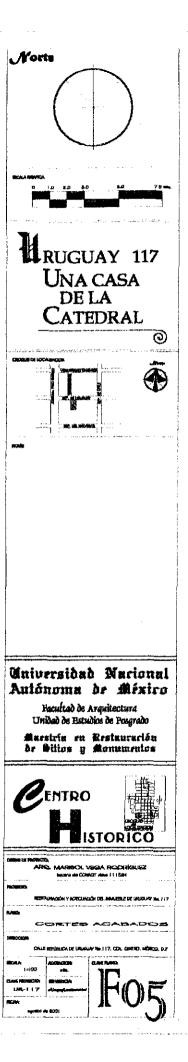
CHEROLOR EVALUATION 17 CO. CHICA 60CO. D/

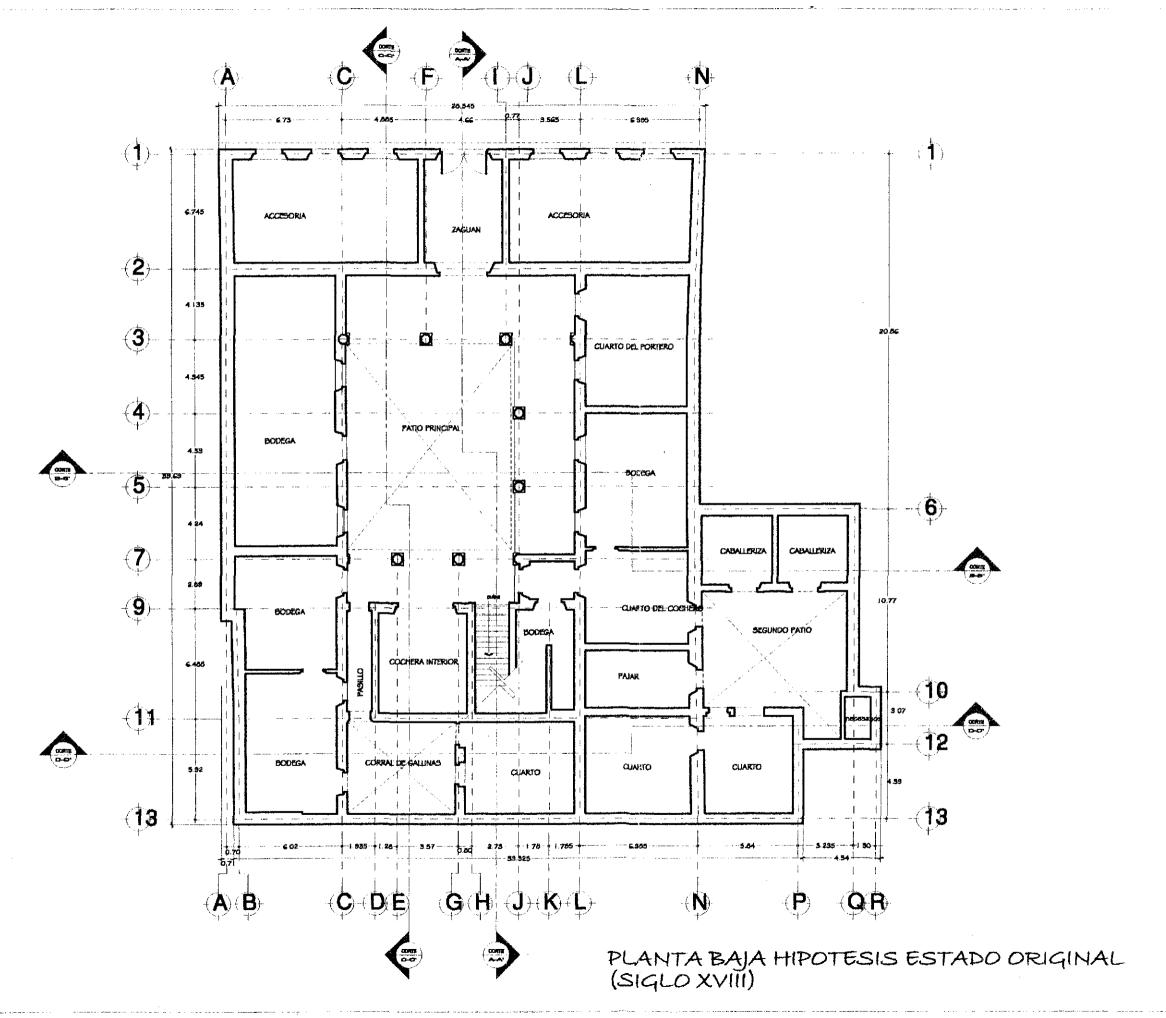


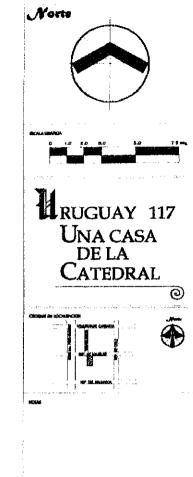
FACHADA PRINCIPAL. CALLE REP. DE URUGUAY FÁBRICA









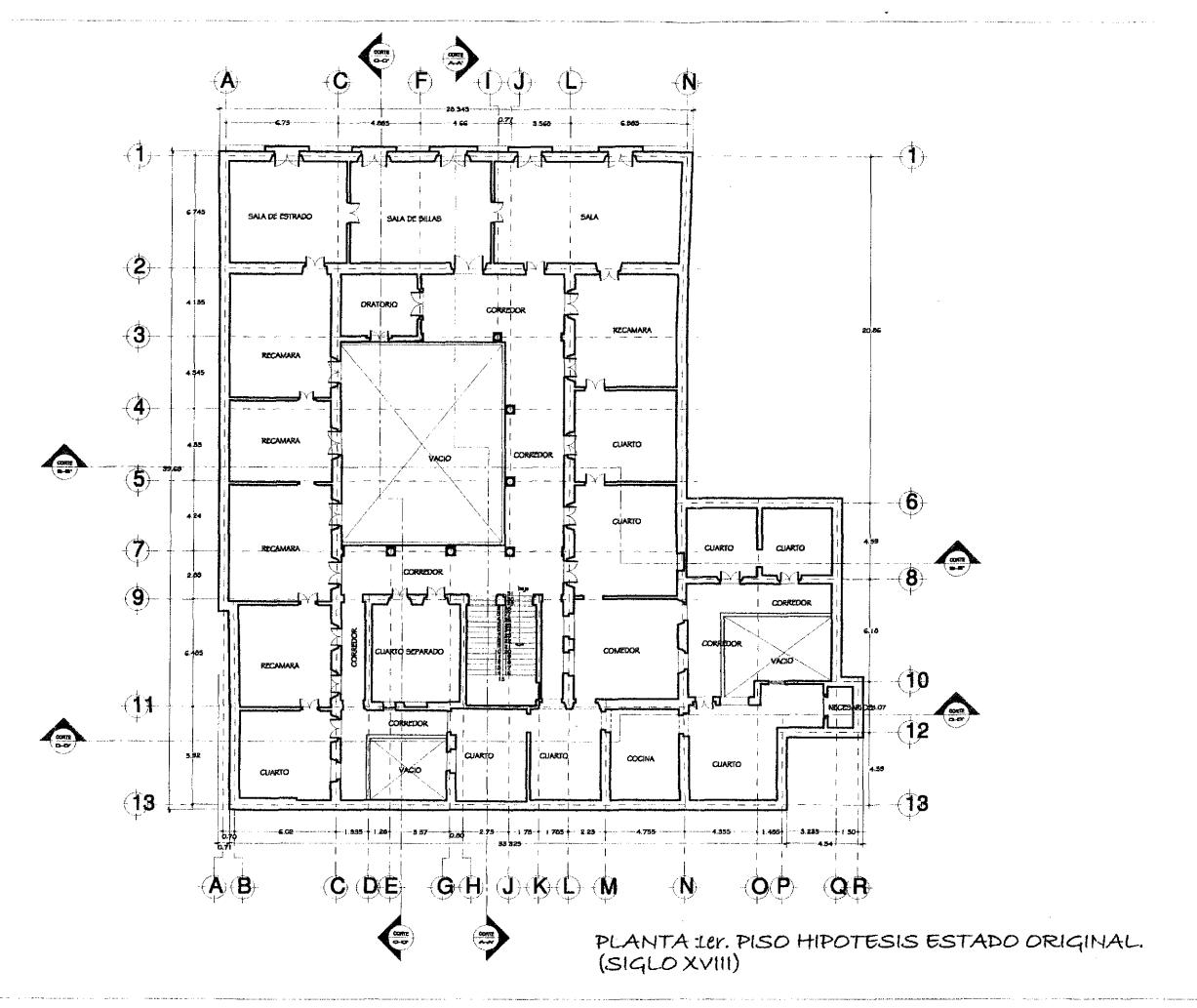


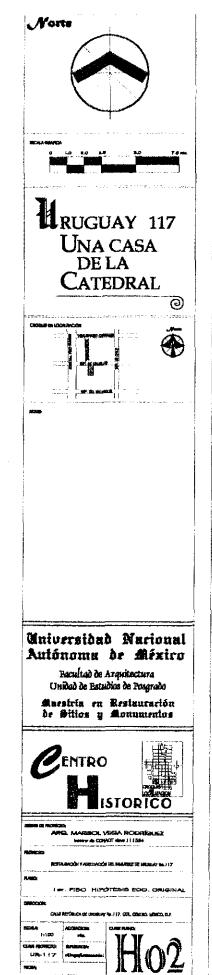
Pacultad de Arquitectura Unidad de Estudios de Posgrado

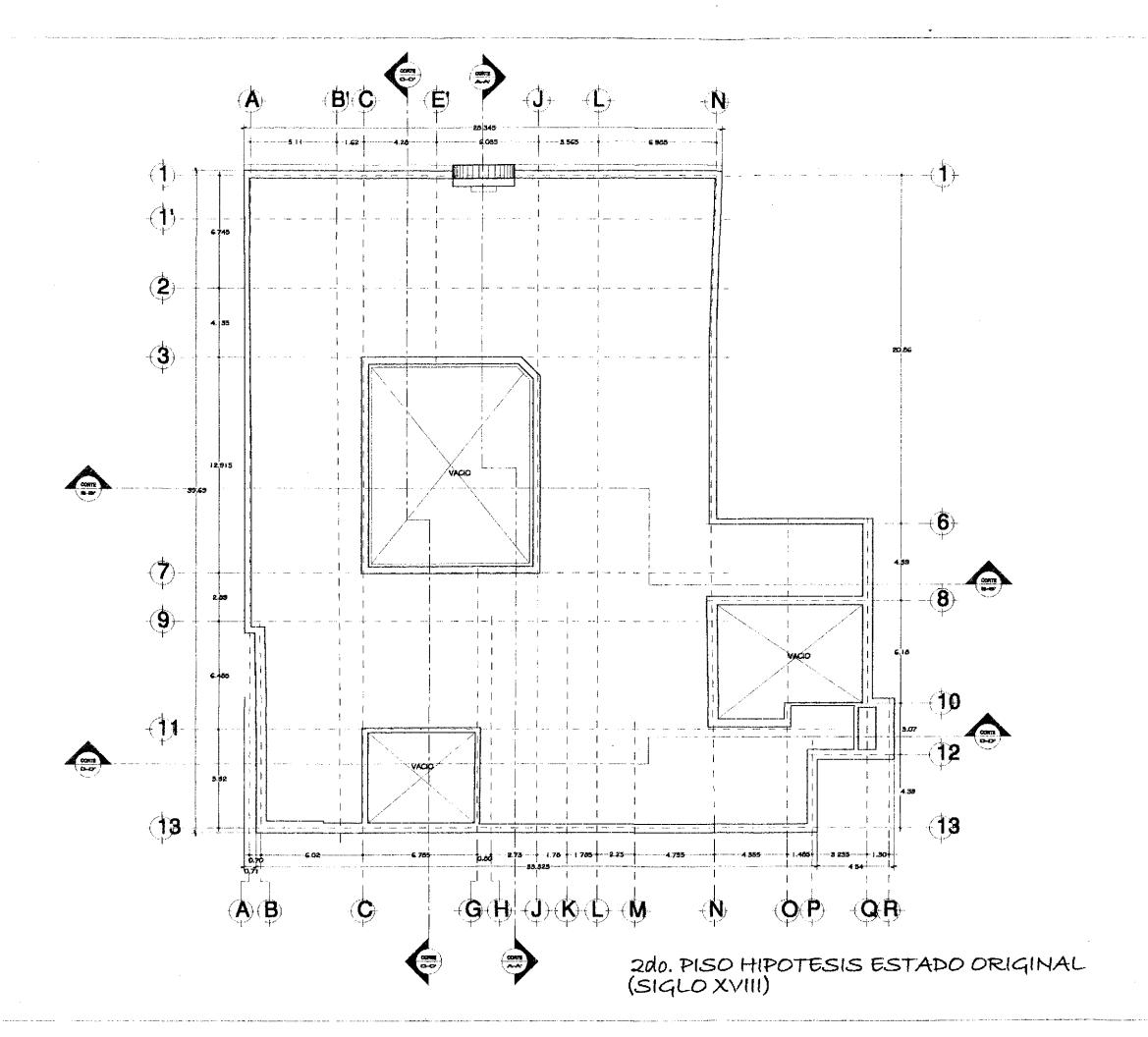
Maestrin en Restauración de Bilios y Monumentos

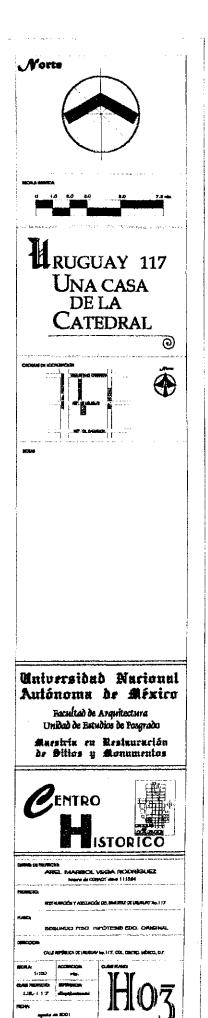


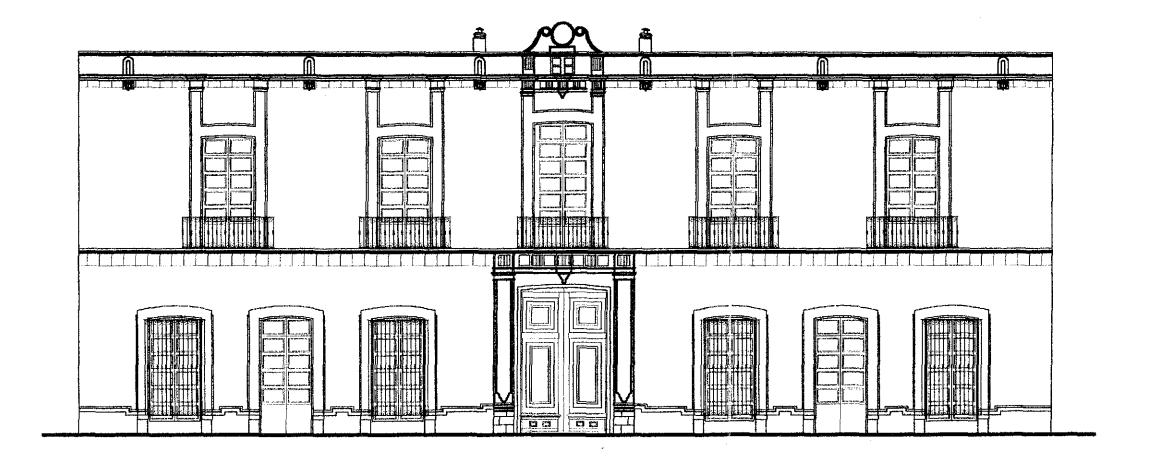
	Person er CI	240T sins 11(584	
MCMC14			
140	EDILIÁNCIÓN Y ADRECLI	NOON DA PHALETRE SE I	#1.
NAME:			
			_
F4.	ANTA BAJA. I	ULLO (EDIS) STAD	
	ANTA BAJA. I		
PL DESCRIPT	ANTA BAJA. I		
OMICCION:		CONTRACTOR COLUMN	



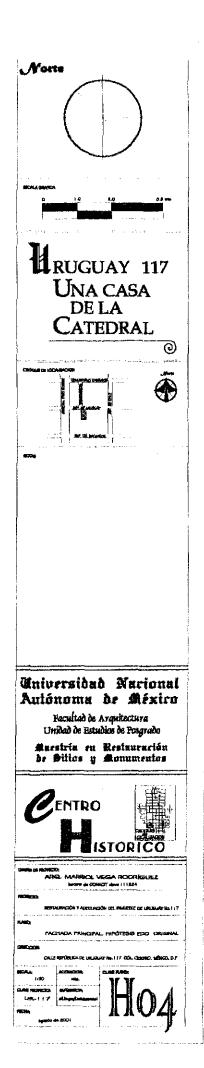


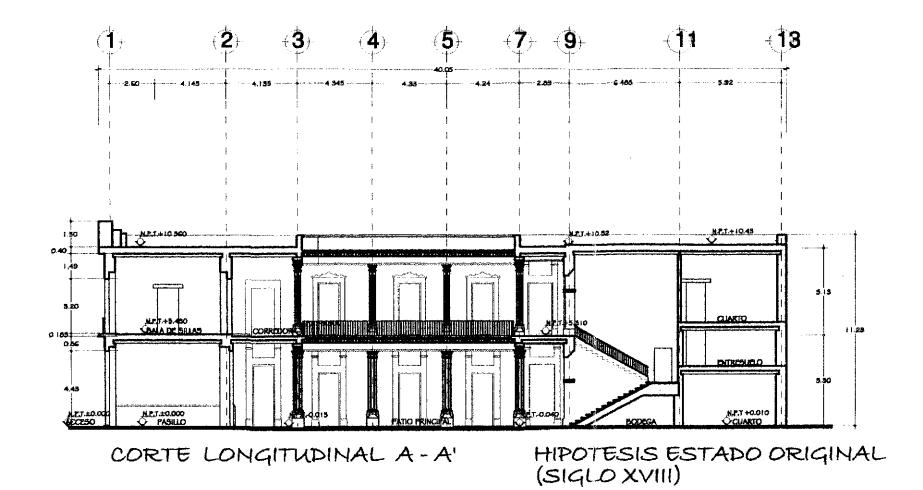


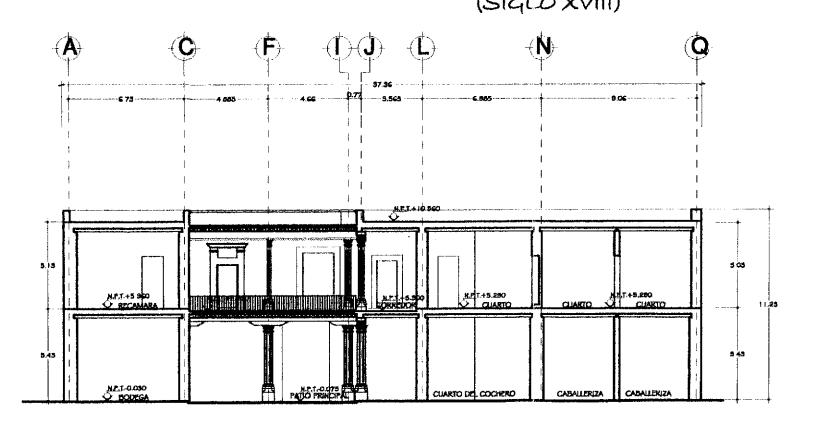




FACHADA PRINCIPAL. CALLE REP. DE URUGUAY HIPOTESIS ESTADO ORIGINAL (SIGLO XVIII)

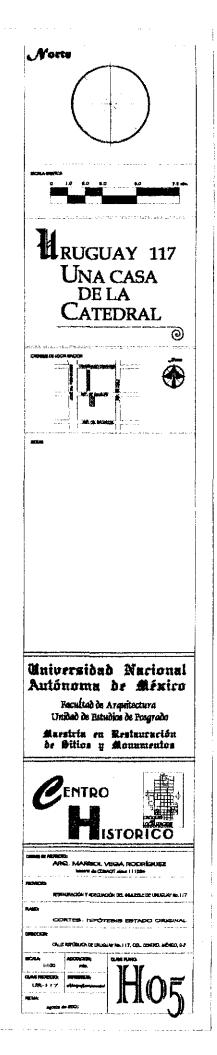


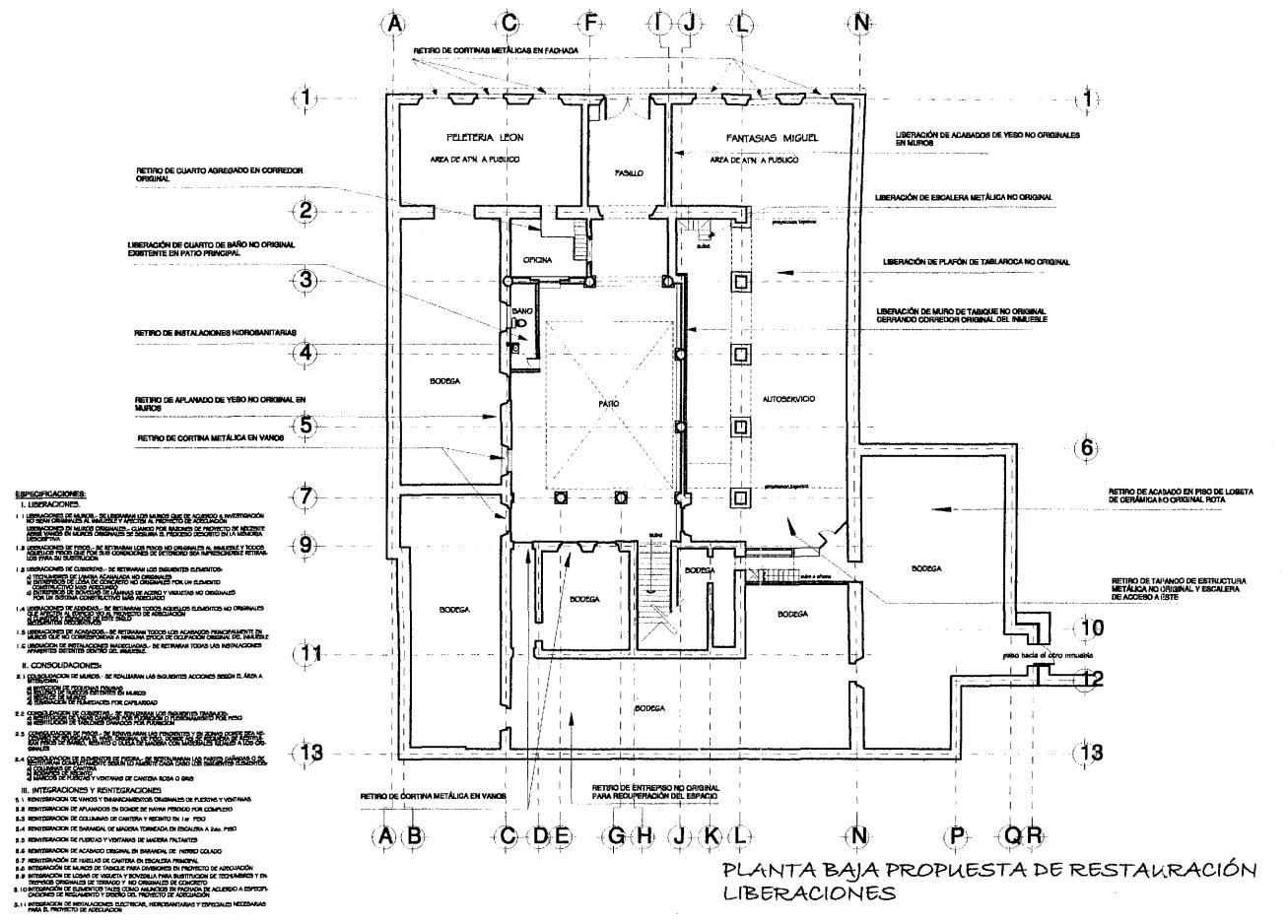


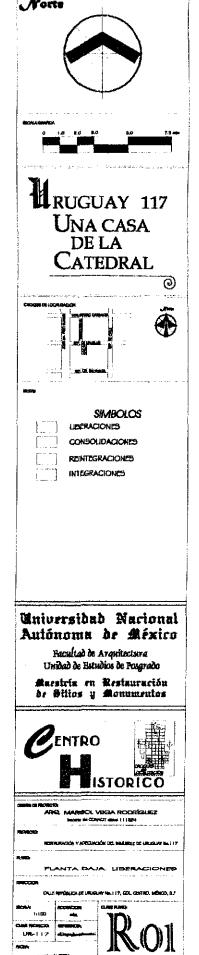


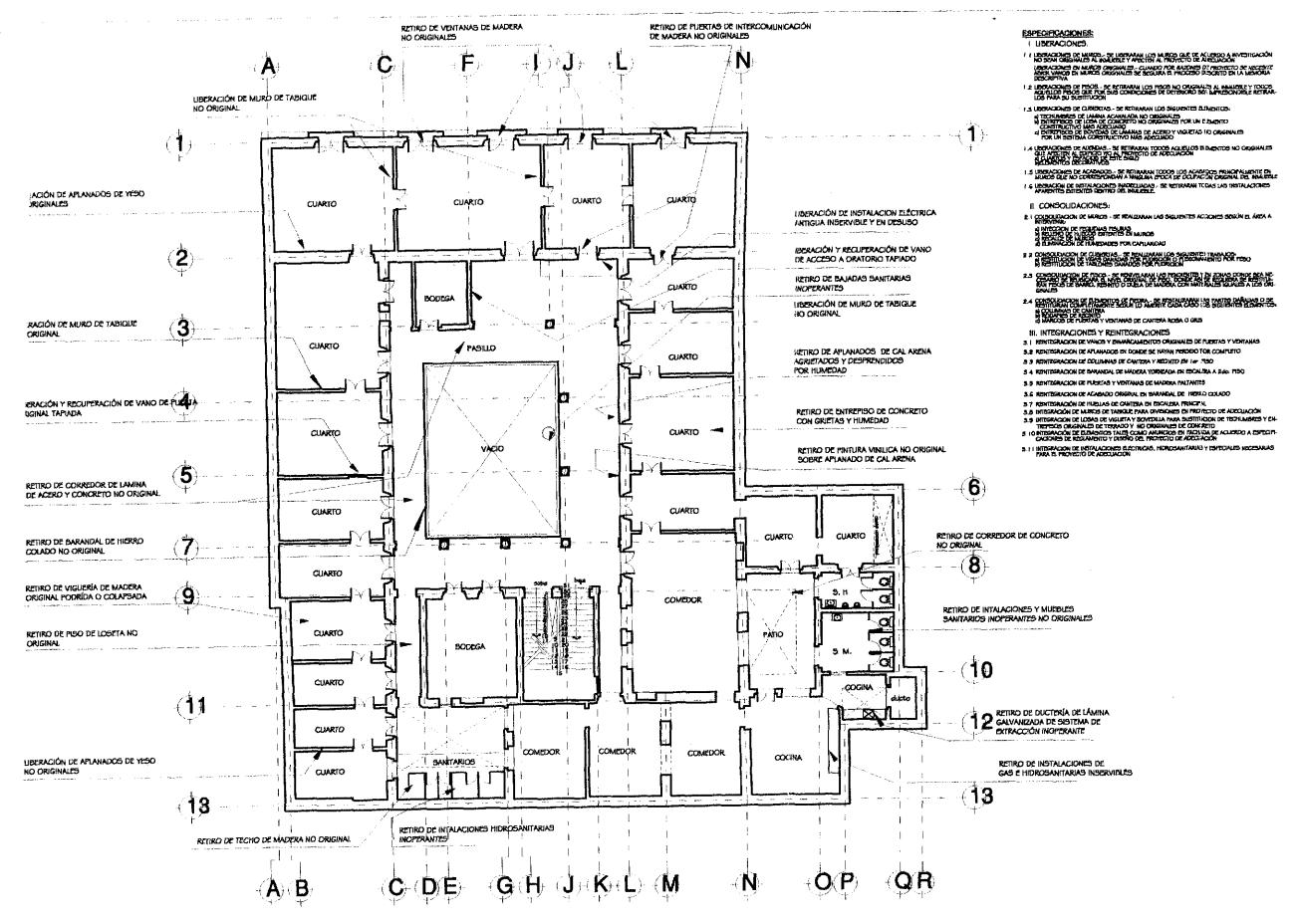
CORTE TRANSVERSAL B-B'

HIPOTESIS ESTADO ORIGINAL (SIGLO XVIII)

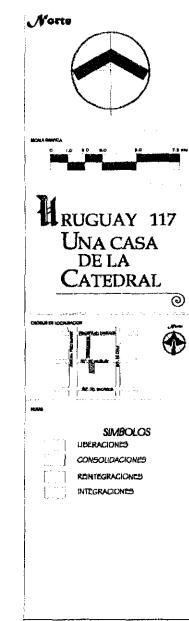








PLANTA 10. PISO PROPUESTA DE RESTAURACION LIBERACIONES

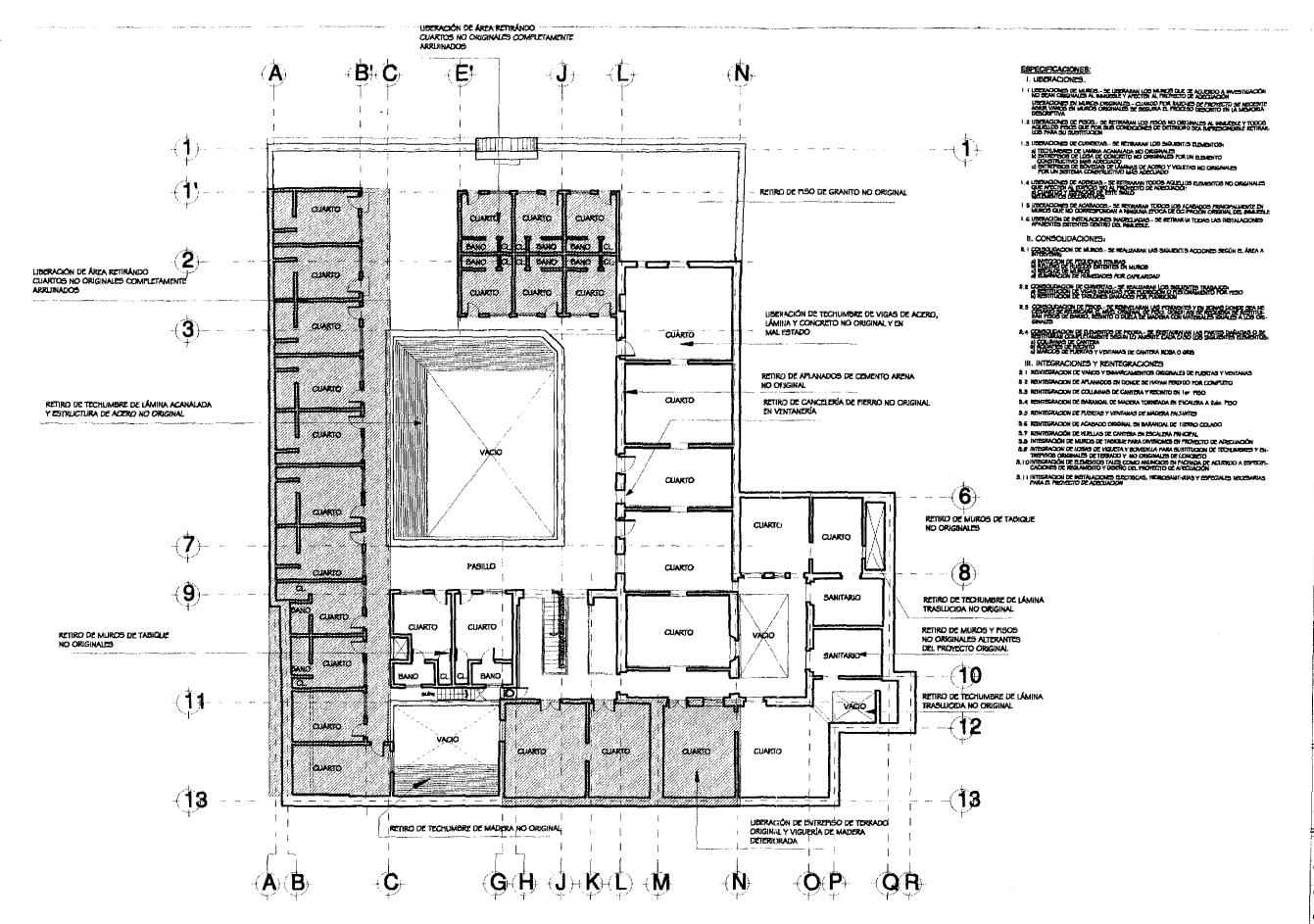


Facultad de Arquitectura Unidad de Hstudios de Posgrado

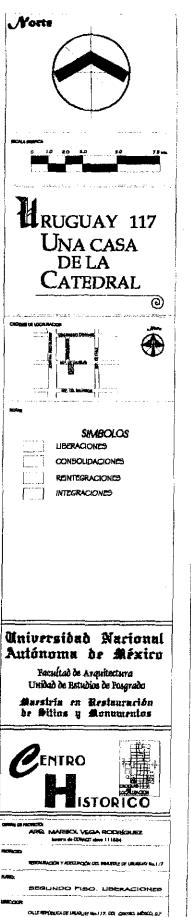
Maesiría en Bestauración de Bilios y Monumenios

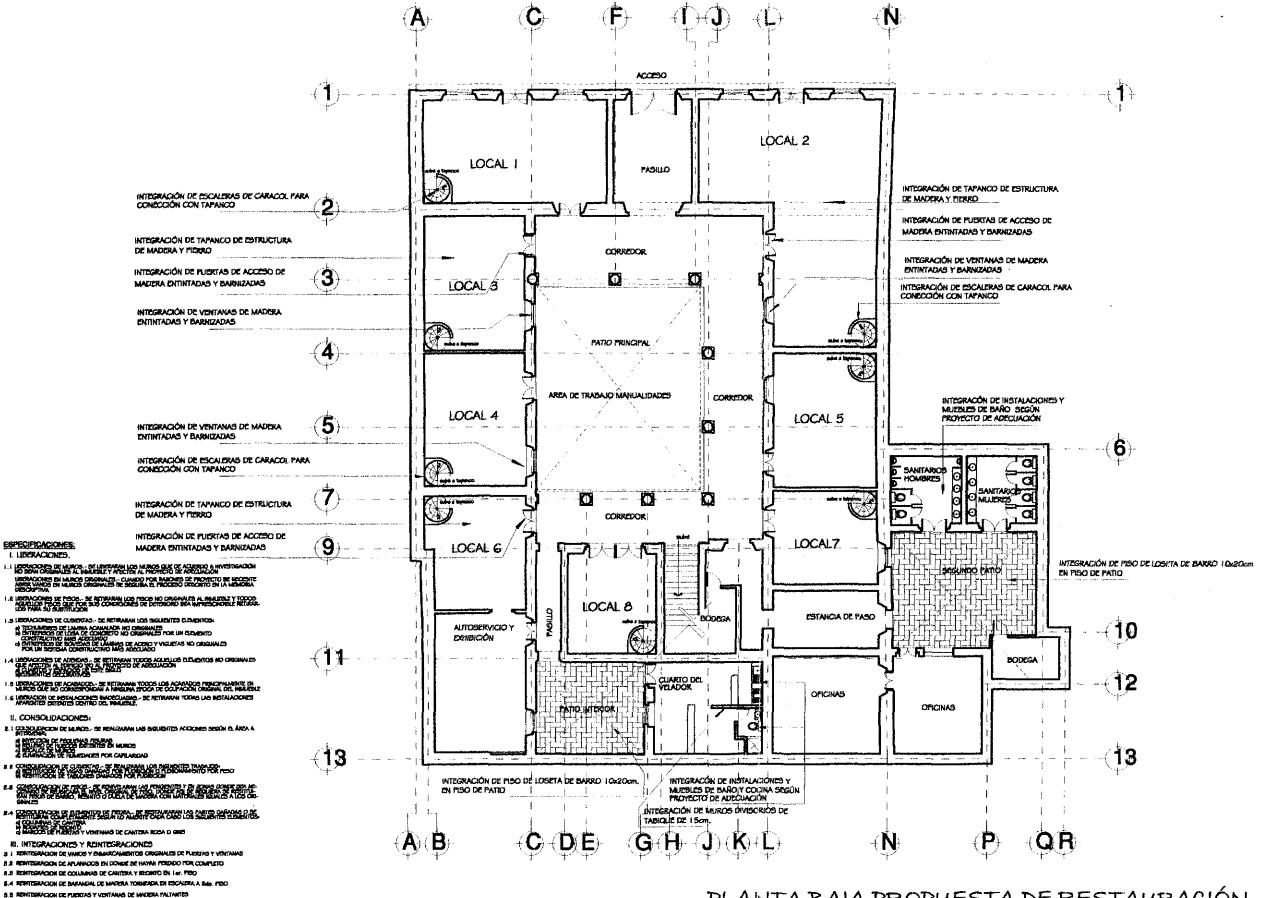


		ISTOR	ICC
CHANGE TO SHEET ALT	Q. MARISOL	VEGA ROD	
MONCHE			
<b>শ্</b> রে	NURACIÓN Y NOBLE	ALKÓN DEL HARRES	F (F (F) (S)
Avects			
p=- p	UMER. FIS	90. Uper	**
SPECIAL STATE OF THE PARTY OF T			
ONLI	E MARCÍBULCA DE UNA	QUAY No. 1 17. COL	Q9(797). M
MCSA:	ACCORDEN	CAN HAID	
1+tga	<b>**</b> .	30	
CLAR PERSON	MPSHIELD.		
DR-FF7	خست بمراجع دارات	1 1	# W
	Iii	11 M	er e



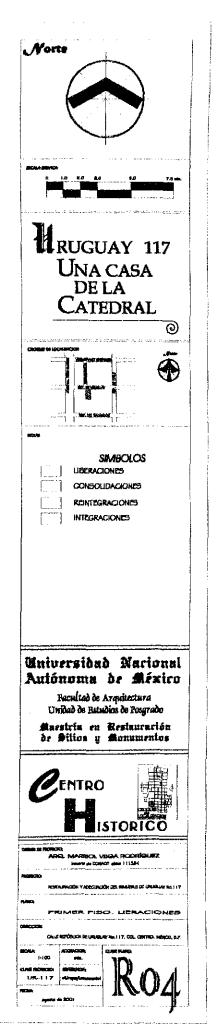
PLANTA 2do. PISO PROPUESTA DE RESTAURACIÓN LIBERACIONES

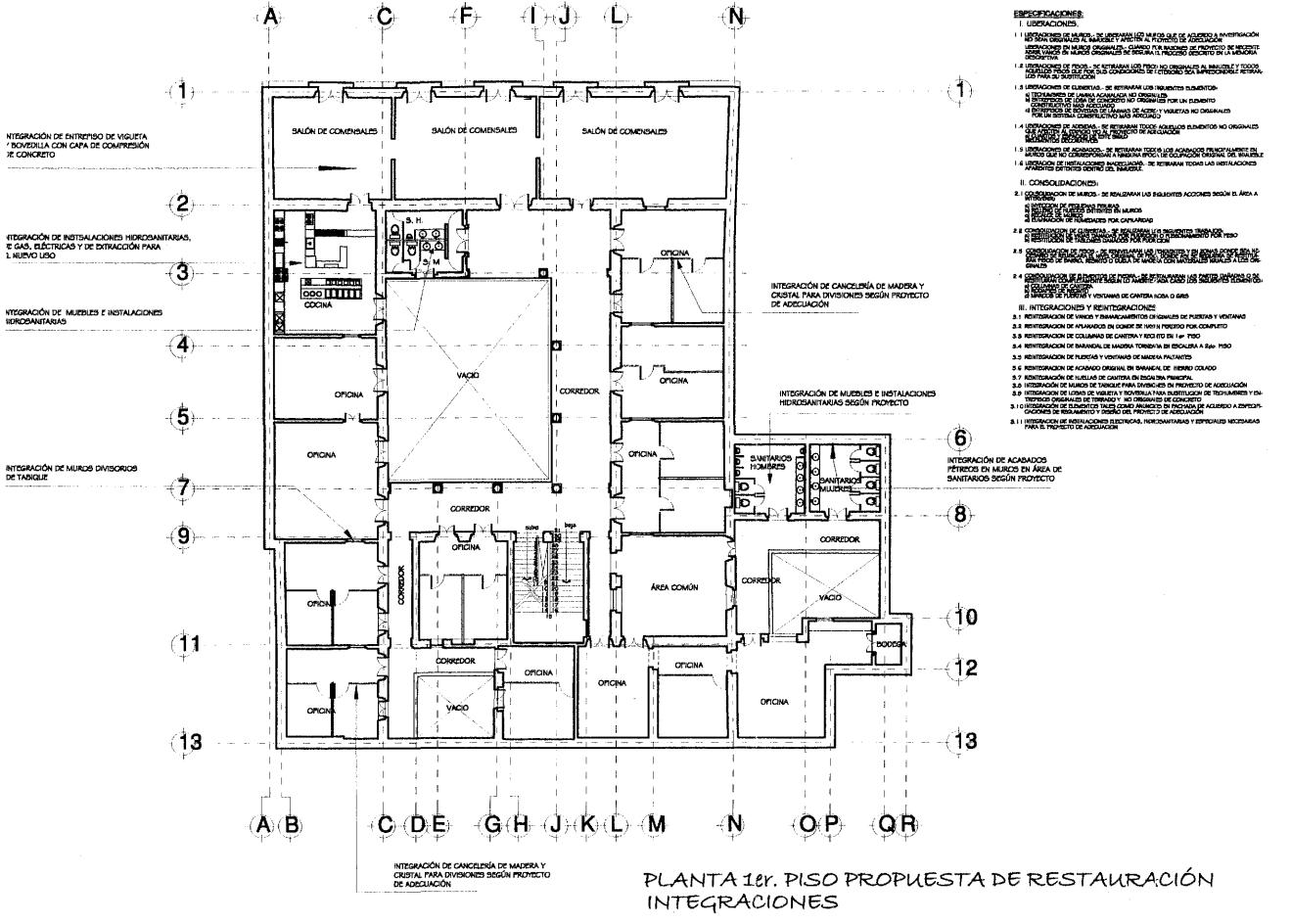




8.7 SENTECHACIÓN DE HURLIAN DE CANTORA DA ESCALISTA FRINCIPAL

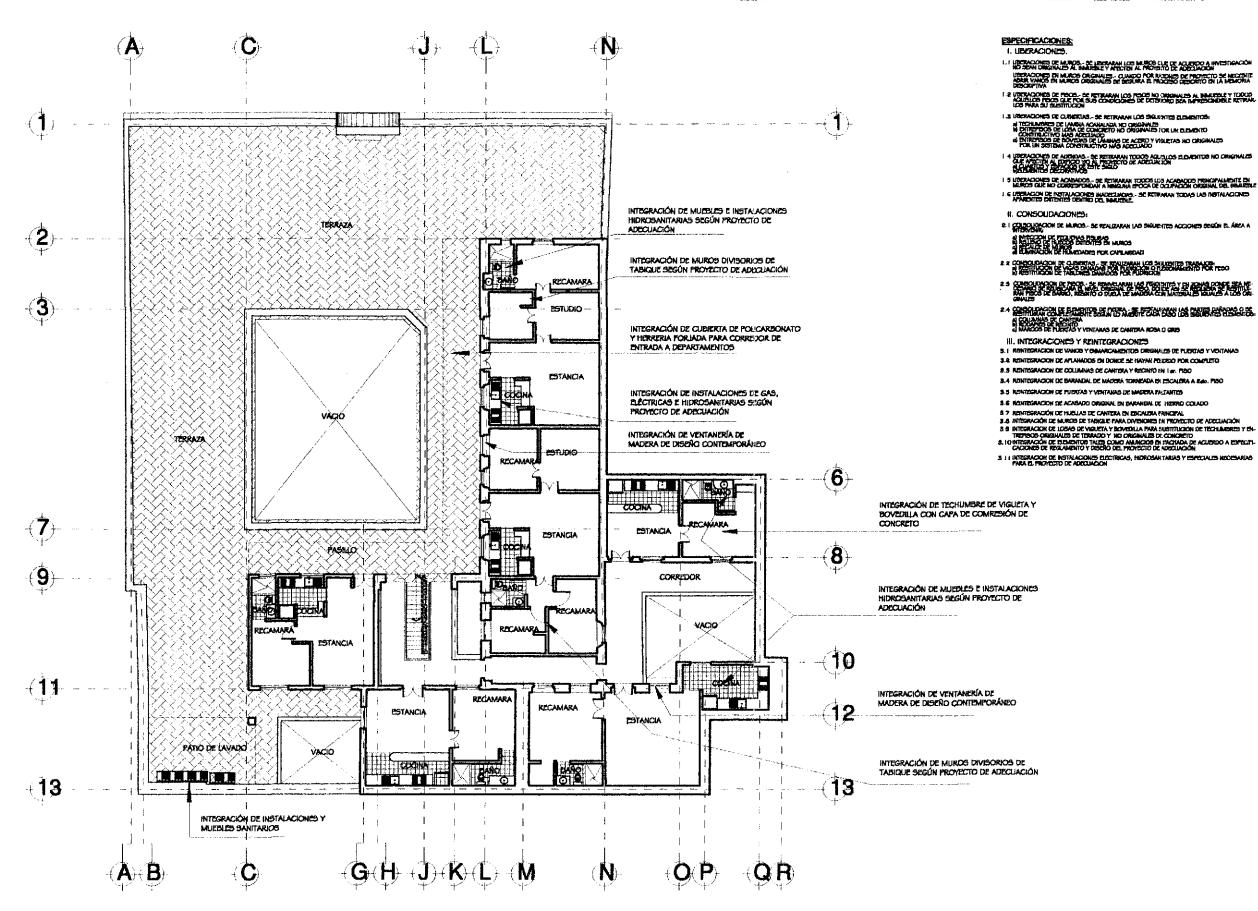
8. 11 INTEGRACION DE BISTALACIONES ELECTRICAS. HORDISAN TAGA EL PROVINCIO DE ADECUNCIÓN PLANTA BAJA PROPUESTA DE RESTAURACIÓN INTEGRACIONES



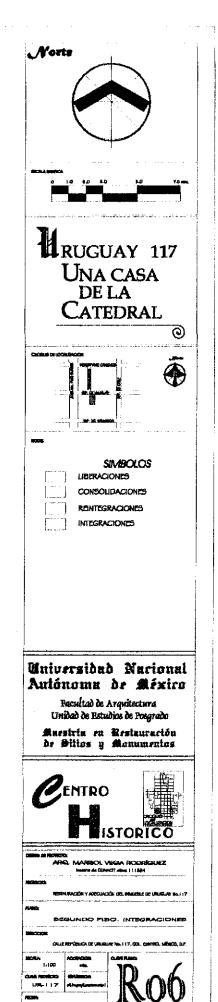


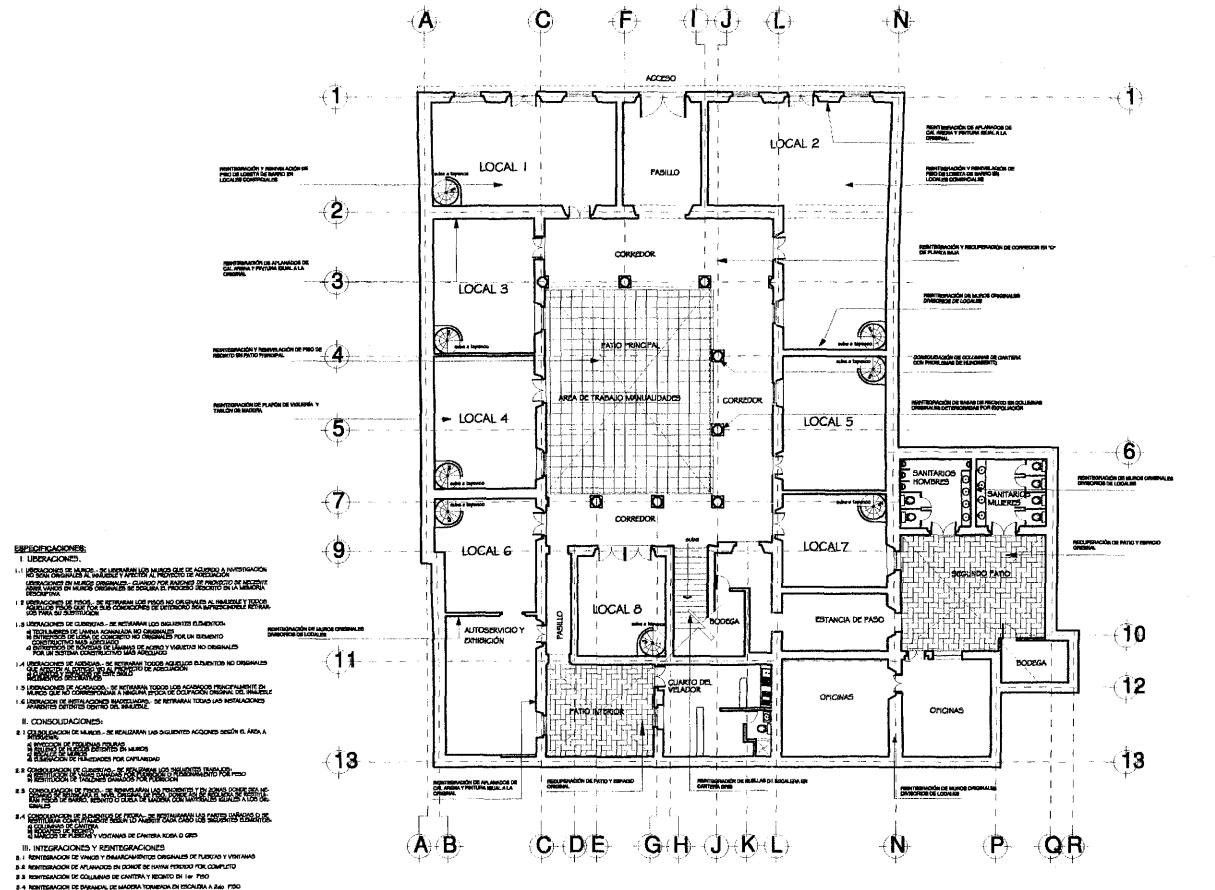


FRIMER FIBO. INTEGRACIONES



PLANTA 2do. PISO PROPUESTA DE RESTAURACIÓN INTEGRACIONES





S REINTEGRACION DE FIZHITAS Y VISITANAS DE MADISTA FALTANTES

B. LL INTEGRÁCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS, HERCE PARA EL PROYECTO DE ADECIACION

8.7 RESISTERACIÓN DE MARILAS DE CANTERA EN ESCALERA PRINCIPAL.

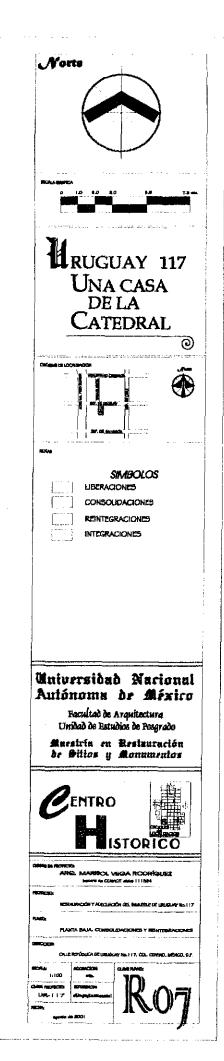
8.8 INTERACIÓN DE MARCIS DE TARRICHE PARA DIMISIONES EN PROPIETO DE ADECUACIÓN

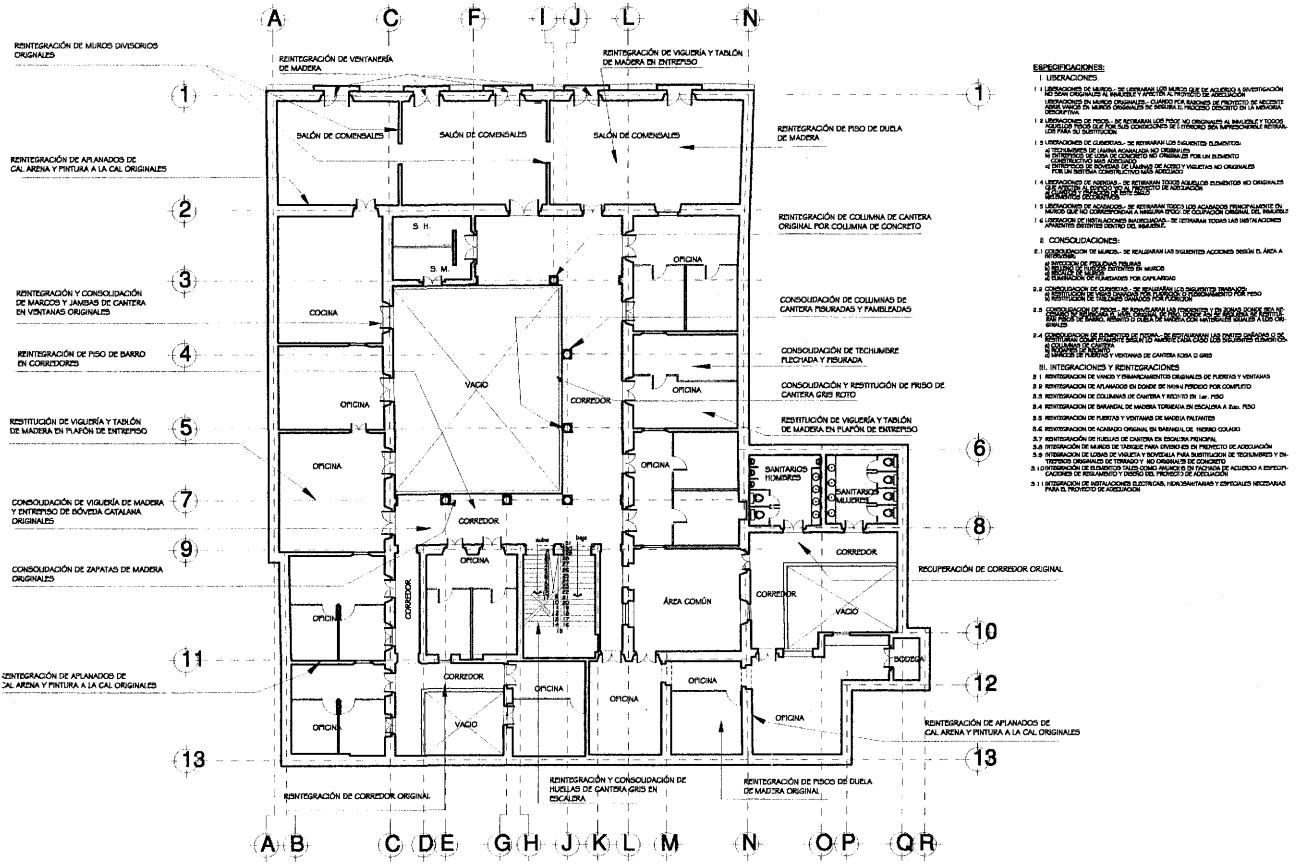
8.9 INTERACIÓN DE LORAS DE VIGUERA PARA DIMISIONES EN PROPIETO DE ADECUACIÓN

1.9 INTERACIÓN DE LORAS DE VIGUERA DE ADECIMINA SUSTITUTICION DE TECHNISMOS Y CITRUTTICIO CRESIS DE LE TENADO Y NO CREGINALES DE CONOCETO.

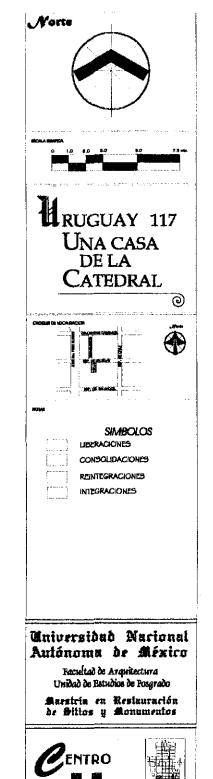
3.10 INTERNACIÓN DE L'ADECIMICO SIMILES COMO ANARCIOS EN PROPIETO DE DE CRESADO A ESPECIACACIDIDES DE DESCARROSTO Y MESIGO DE PROPIETO DE ADECUAÇION.

PLANTA BAJA PROPUESTA DE RESTAURACIÓN CONSOLIDACIONES Y REINTEGRACIONES

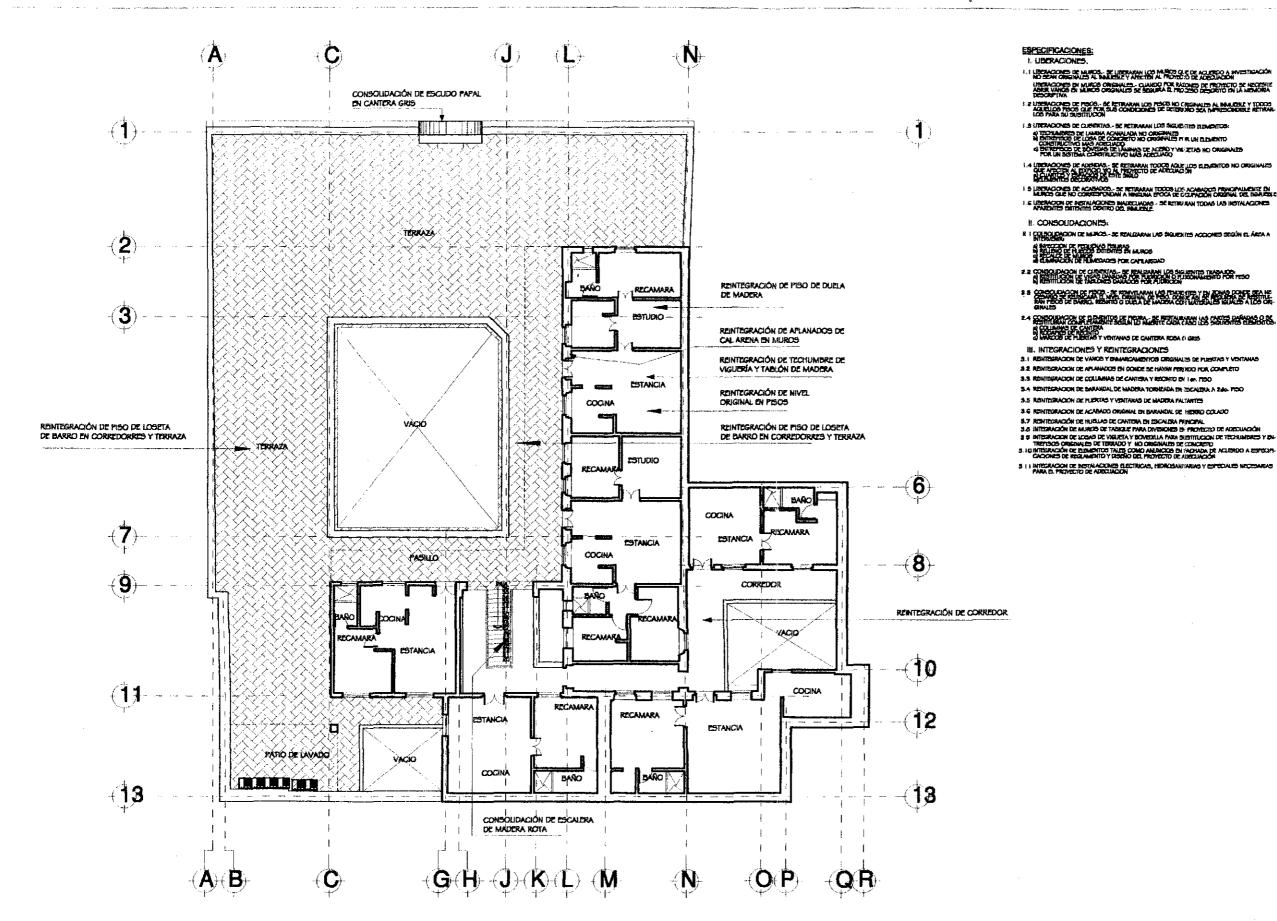




PLANTA 1er. PISO PROPUESTA DE RESTAURACIÓN CONSOLIDACIONES Y REINTEGRACIONES







PLANTA 2do. PISO PROPUESTA DE RESTAURACIÓN CONSOLIDACIONES Y REINTEGRACIONES

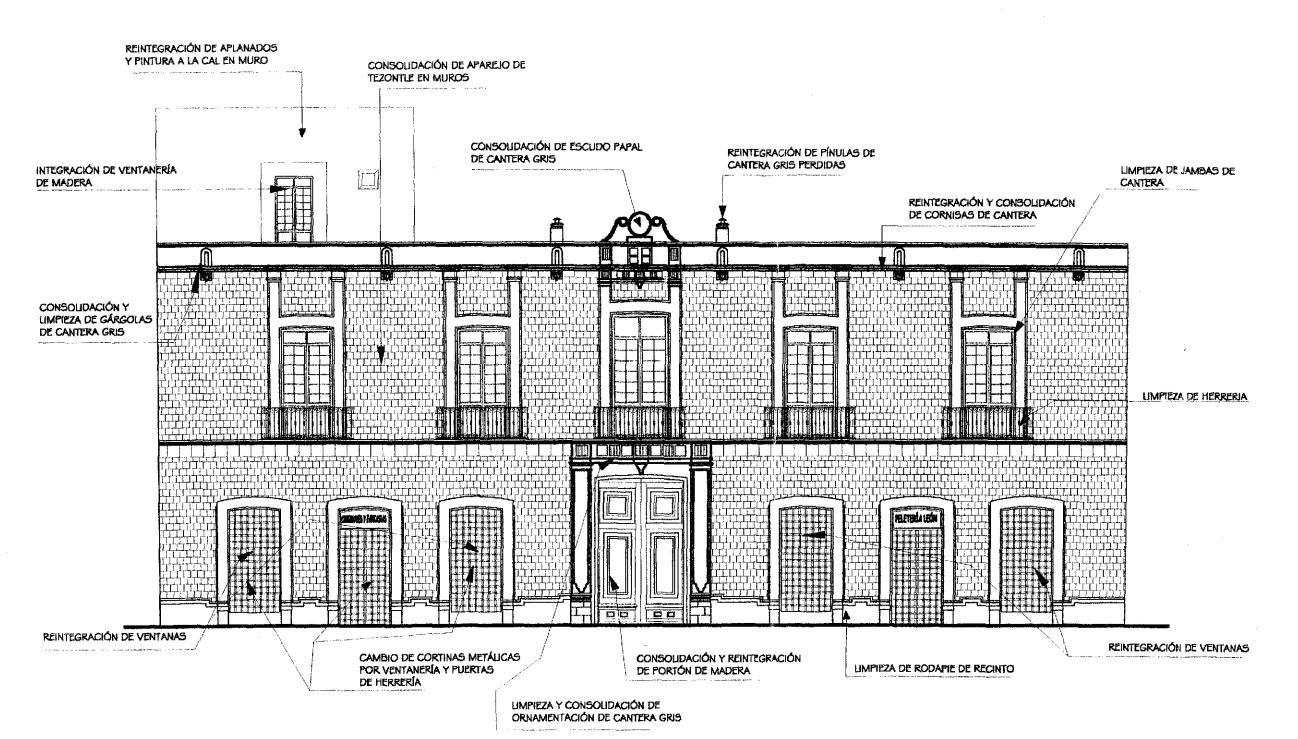


## Universidad Nacional Autónoma de México

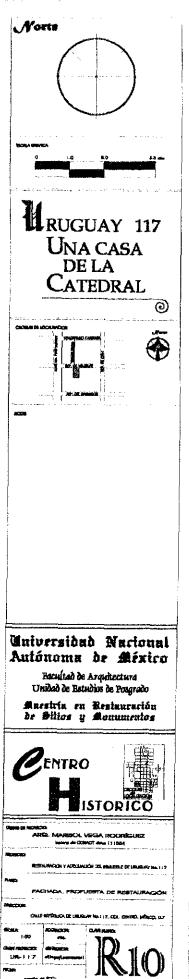
Pacultad de Arquitectura Unidad de Estudios de Poegrado Muestria en Restauració:

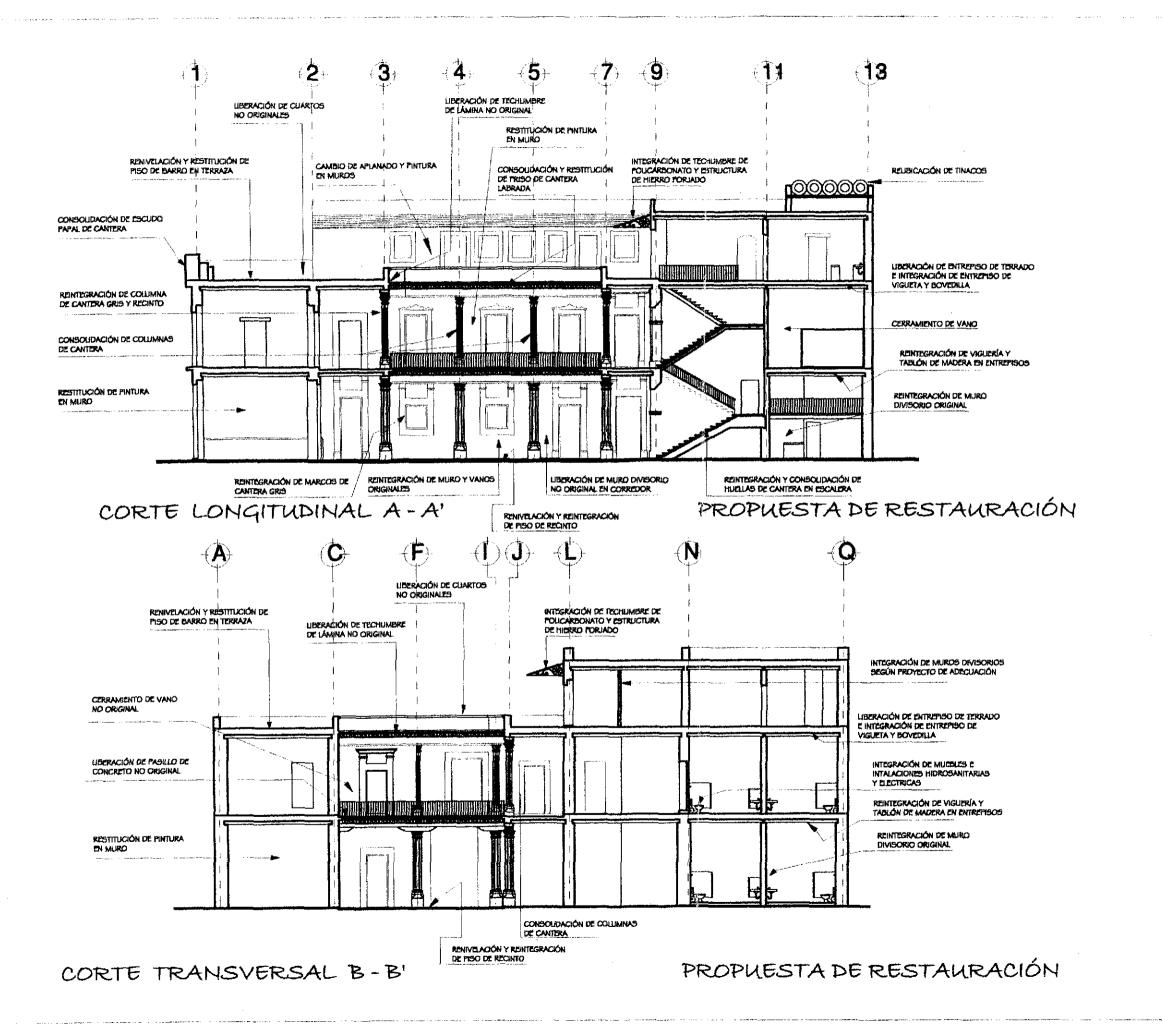
Muestria en Restauración de Bitios y Monumentos

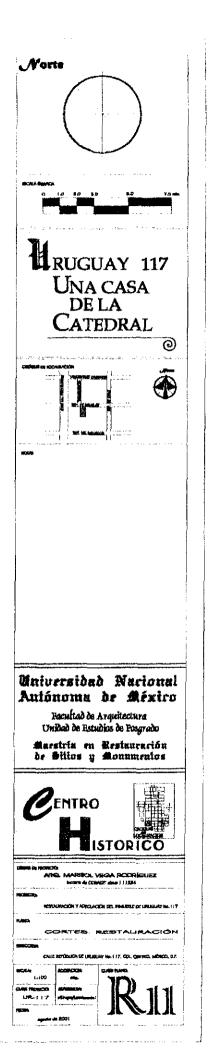




FACHADA PRINCIPAL. CALLE REP. DE URUGUAY PROPUESTA DE RESTAURACIÓN











CALLE REPUBLICA DE URUGUAY. ACERA NORTE PROPUESTA DE RESTAURACION



Universidad Nacional Autónoma de México

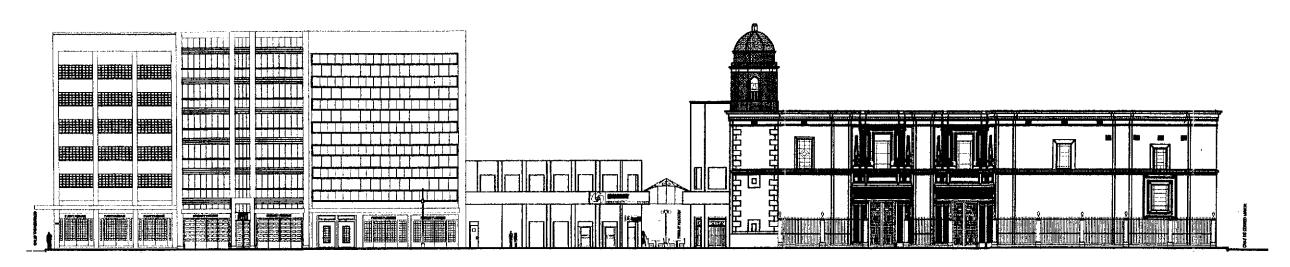
Facultad de Arquitectura Unidad de Estudios de Posgrado

Anestría en Restauración de Bilios y Monumentos



AR	GL MARIBOL	VEGA RODRÍGUEZ MOZ das I I ISM
MORECULE.		
lighter.	MURACIÓN Y ADROU	COÓN DEL PALLESLE DE URUGUA
NAME:		•
R/CF	DE LIFEIGUAY,	PROPUESTA DE RESTALIS
DESCRIPTION OF THE PERSON OF T		
DALL	METALOS DE UNA	SURFIG. 117 OQ. CONTRO. MÓN
TECA	ACCOPACION	CAR FLAC
11150	, min.	31
	<del></del>	- 24
G.44 (NORUS)	PERMICA:	W \
GAI NORGE UR-117	PUBLICA:	$A \cap$





CALLE REPUBLICA DE URUGUAY. ACERA SUR PROPUESTA DE RESTAURACION

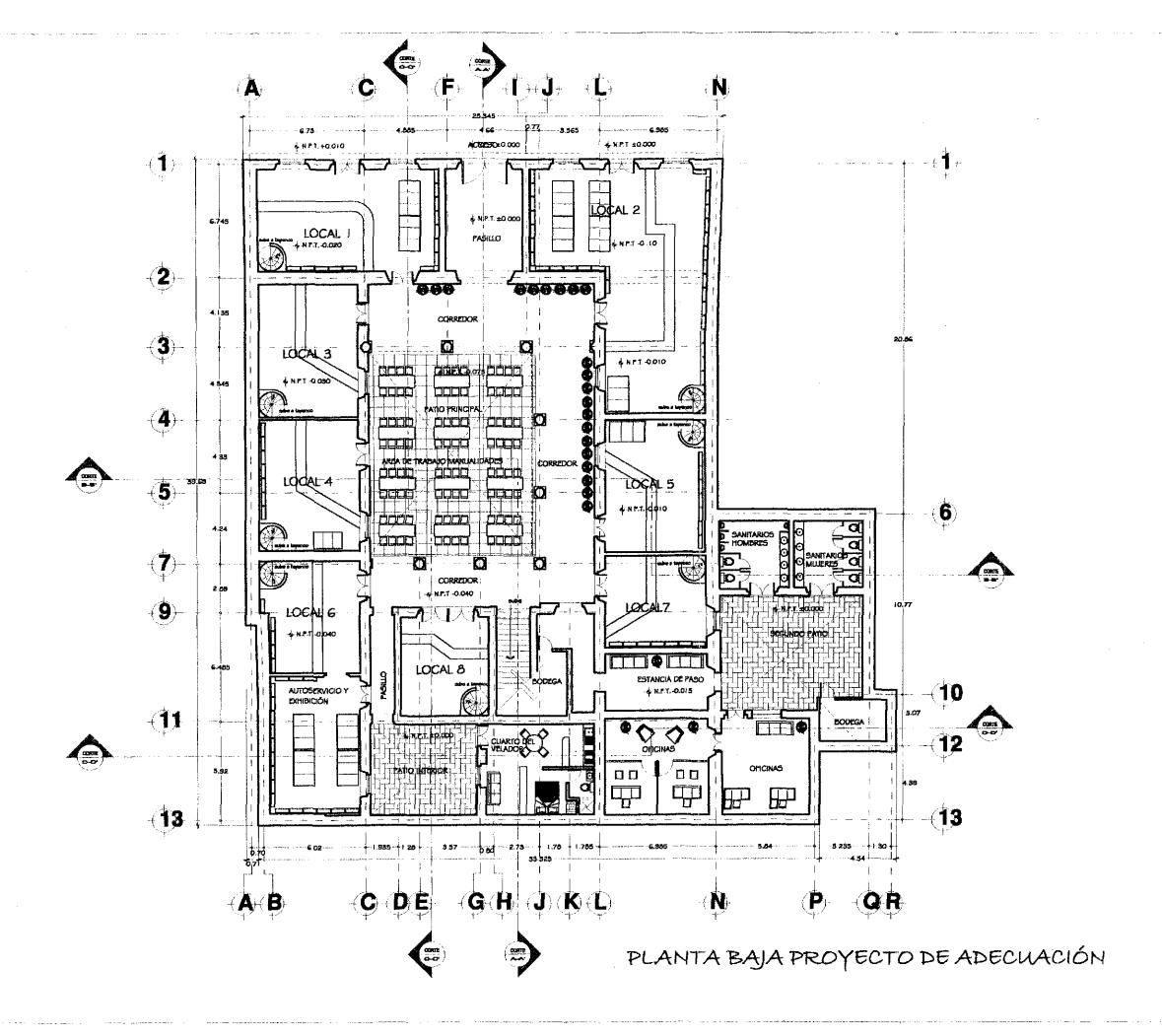


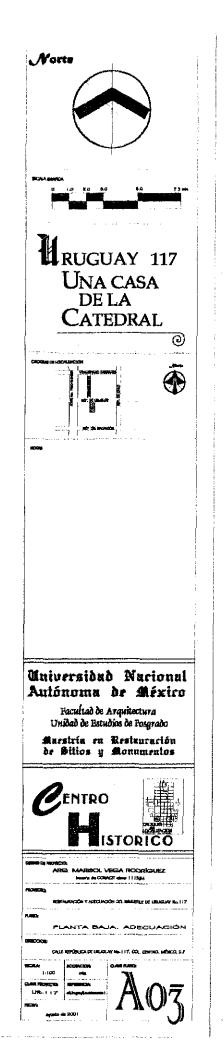
#### Universidad Nacional Autónoma de México

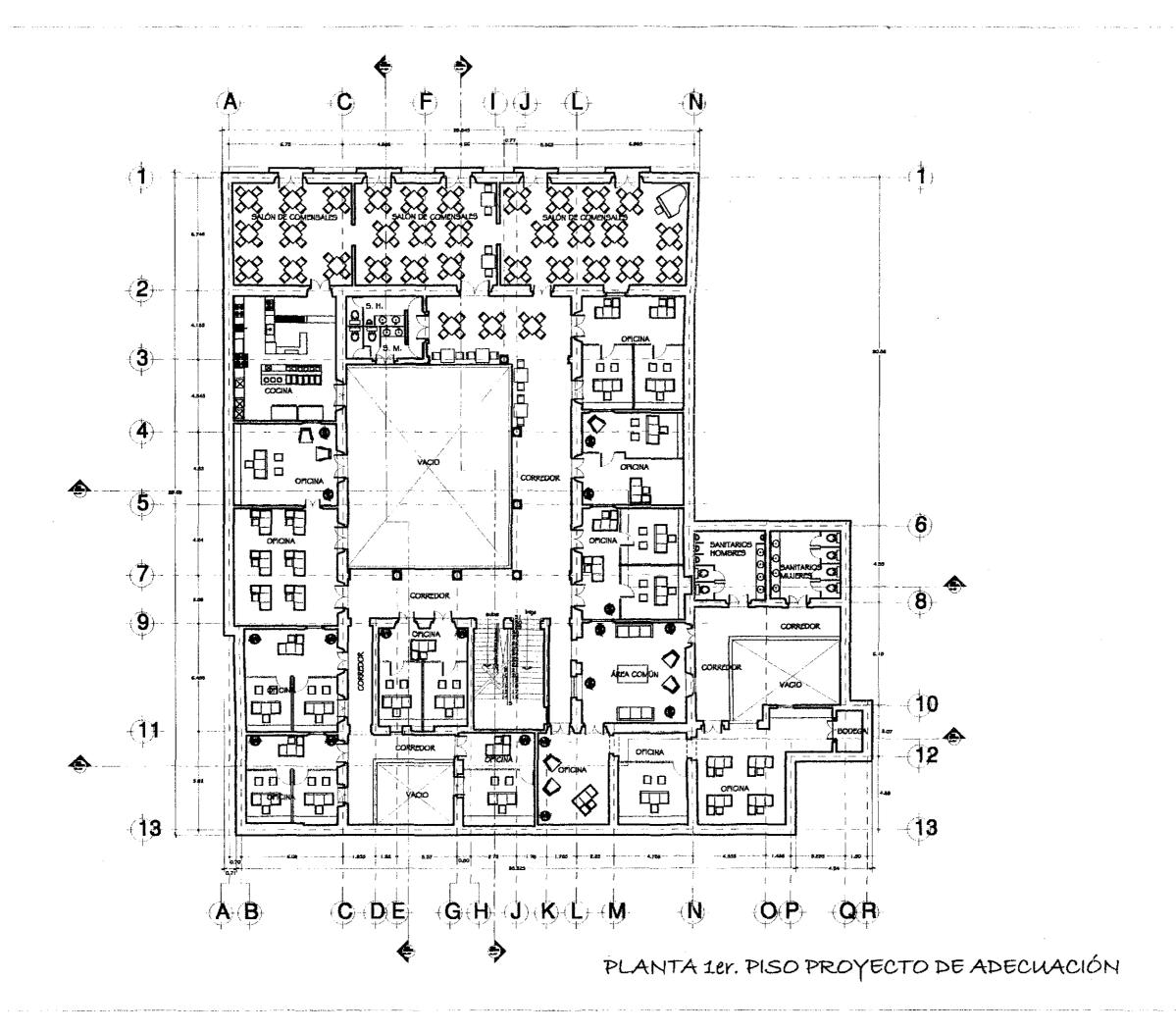
Racultad de Arquitectura Unidad de Estudios de Posgrado

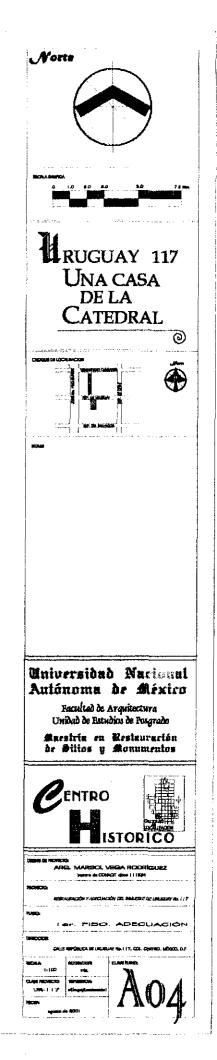
Auestría en Restauración de Bilios y Monumentos

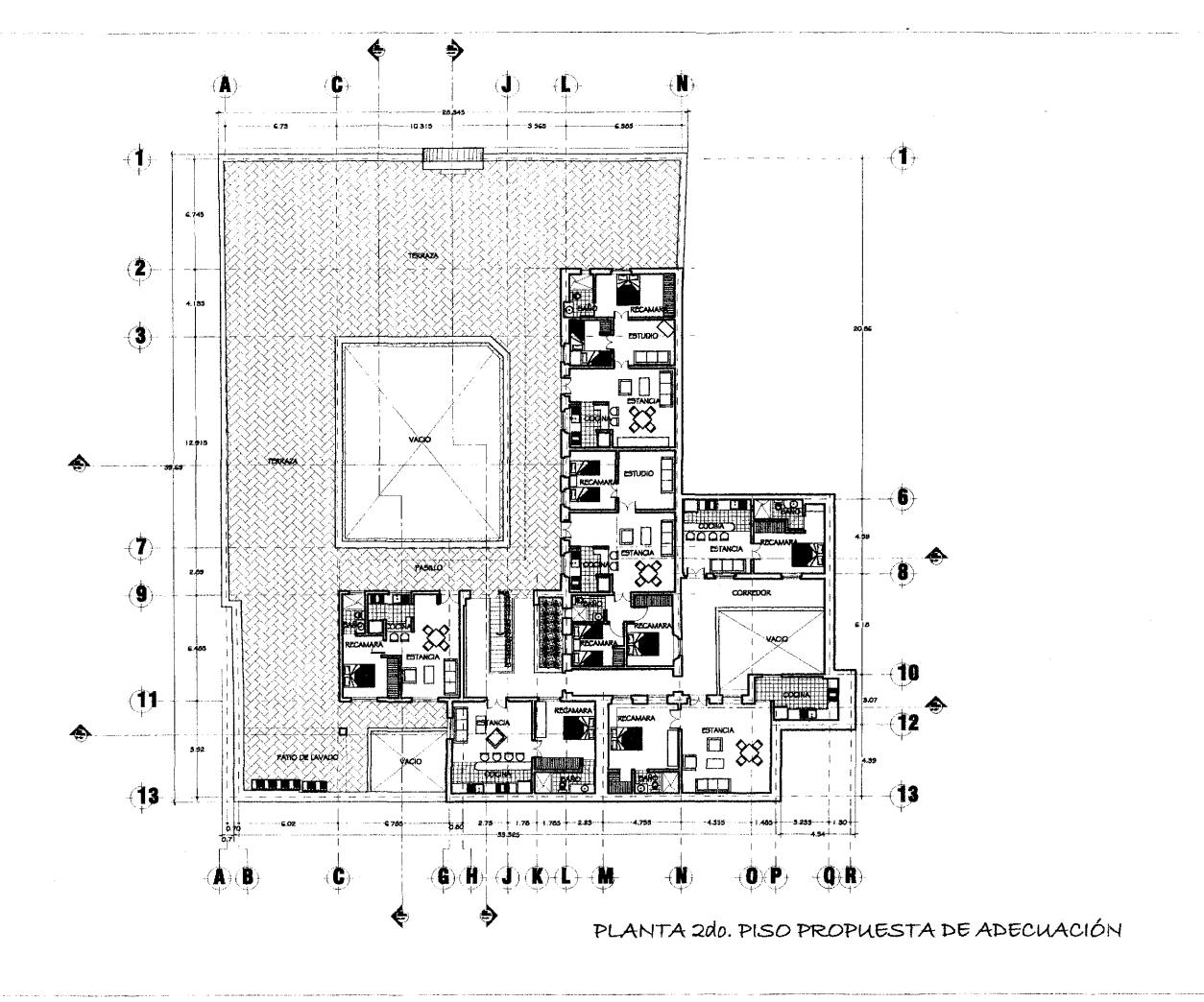


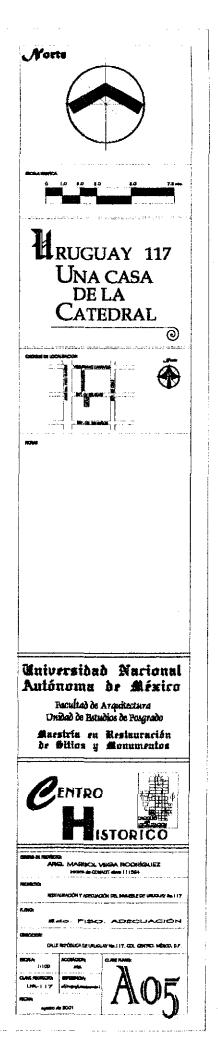






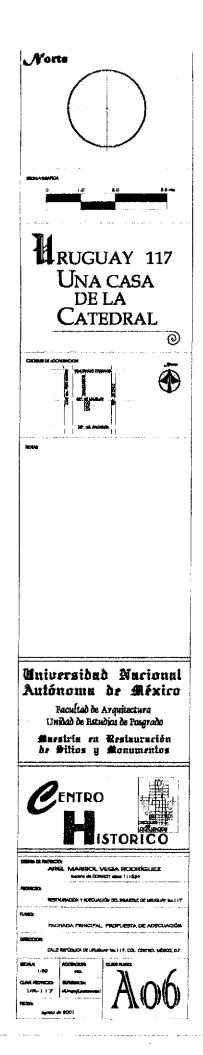








FACHADA PRINCIPAL. CALLE REP. DE URUGUAY PROPUESTA DE ADECUACIÓN



		ſ.

# CATÁLOGO DE PROCEDIMIENTOS.

I. ACCIONES DE LIBERACIÓN DE ELEMENTOS AÑADIDOS QUE NO SE ADAPTEN AL PROYECTO DE ADECUACIÓN O QUE CONSTITUYAN UN DETERIORO AL INMUEBLE.

# Liberación de muros.

- Se considerarán como añadidos a los muros que subdividan un espacio y que constituyan un deterioro, que afecten el valor formal, volumétrico y/o estilístico del inmueble.
- Por regla general, los muros divisorios que se liberen, no recibirán carga de los entrepisos ni de la cubierta de la azotea.
- Cuando en su caso, un muro a liberar reciba cargas de cubiertas o de muros superiores, el espacio resultante se reforzará con marcos de concreto armado con mortero cal-arena. Así mismo, se apuntalará para recibir momentáneamente las cargas.



Liberaciones en muros originales.- Cuando por razones de proyecto se necesite abrir vanos en muros originales, se seguirá el procedimiento antes descrito.

# Liberación de pisos.

Con esta acción se liberarán los pisos de loseta de pasta y loseta de cerámica; se demolerán los de cemento y se retirarán los de recinto ubicado en el patio principal y el vestíbulo de acceso, para su consolidación.

## Liberación de cubiertas.

- Se retirarán los siguientes elementos:
  - a) Entrepisos de losa de concreto no originales por un sistema más adecuado.
  - b) Entrepisos de bóvedas de láminas de acero y viguetas no originales que presentan problemas estructurales
  - c) Entrepiso de viguería y terrado original en cuartos del 2do. Piso
  - d) Corredores de concreto armado no original en patio principal
  - e) Techumbres de lámina acanalada no originales en corredor del patio principal.

# Liberación de elementos en viguerías.

Se liberarán aquellas partes de las viguerías de madera existentes que se encuentren en avanzado estado de deterioro, principalmente en áreas que presentan problemas estructurales como en el corredor del 1 er. Piso.



## Liberación de elementos aislados de concreto.

- Se liberarán todos aquellos elementos de concreto que deterioren o perjudiquen de alguna manera a los elementos de piedra originales existentes.
  - a) Se retirará el cuerpo de la columna ubicada en el eje 3-1 del primer piso ya que el original de cantera fue sustituido por uno de concreto que, además de provocar deterioros en la basa de la columna, no tiene las características estilísticas de la cantera labrada que le precedía.
  - b) Se liberarán los enmarcamientos de concreto aparente colocados en los muros divisorios existentes en las áreas que ocupan las bodegas de Fantasías Miguel.
  - c) Se eliminarán los resanes de concreto hechos en los huecos existentes en los muros de piedra y enmarcamientos de cantera de las fachadas del patio principal.

## Liberación de aplanados de cementos y/o yeso.

Se liberarán los aplanados de cemento y de yeso existentes en los muros. Así mismo, se retirarán los rellenos de mortero de cemento, aplicados para rellenar ranuras hechas en muros para alojar instalaciones eléctricas.

#### Liberación de escaleras.

Se retirarán las huellas de las escaleras principal para su restitución, tanto en la primera como en la segunda rampa.



# Liberación de elementos de hierro.

- Se liberará la reja ubicada en el marco del vestíbulo de acceso.
- Se liberará el barandal ubicado en el corredor del lado poniente del primer piso.
- Se liberarán los barandales no originales ubicados en los balcones de la fachada.

## Liberación de instalaciones inadecuadas.

- Se liberarán las instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas, ya que no sólo se encuentran en mal estado, sino que además se encuentran encima de muros, cubiertas y elementos estructurales y de ornamentación causando el deterioro de éstos.
- Se retirarán los registros sanitarios, los cuales sobresalen del nivel de piso existente, para su reubicación.

# Liberación de rellenos en pisos.

Se liberarán los rellenos en piso de planta baja que han alterado los níveles originales.

# Liberación de aplanados de nortero cal-arena y pintura en muros.

Los aplanados de mortero de cal-arena que se encuentren sueitos por exfoliación, vibraciones o ruptura, serán liberados, hasta encontrar el material firmemente adherido al muro.



- Se eliminarán las aplicaciones de pintura vinílica existente.
- A través de calas estatigráficas, se tomará registro de las capas de pintura aplicadas a través de los años, hasta encontrar el color original del inmueble.

# II. ACCIONES DE CONSOLIDACIÓN DE ELEMENTOS DETERIORADOS.

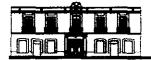
## Consolidaciones estructurales.

#### a) Muros

- Rellenos de huecos causados por la liberación de instalaciones eléctricas. Se utilizará como material, pedacería de ladrillo y piedra braza, aplicando rajueleaduras y asentando con mortero cal-arena. Posteriormente se aplicarán aplanados de mortero cal-arena.
- Recalce de muros.
- Inyección en pequeñas fisuras. Se procederá a eliminar los acabados perimetrales de la grieta hasta encontrar el muro sólido. Posteriormente se aplicará un resane de yeso en la parte inferior de ella, a fin de sellarla superficialmente. Se aplicará después una inyección por gravedad de lechada de mortero cal-arena, hasta que llegue al nivel superior del sello, y derrame el mortero. Se continuará este método hasta llenar totalmente la grieta.

#### b) Cubiertas

Restitución de vigas dañadas por pudrición y/o flexión.



 Consolidación de zapatas de madera y vigas de arrastre con problemas de flexión o deslizamiento.

#### c) Pisos

- Una vez liberados los pisos de cemento y de loseta de pasta y cerámica, se renivelarán pendientes, aplicando una cama de arena. Posteriormente, se colocarán pisos de barro, asentados y junteados con mortero cal-arena.
- En el caso del recinto en el patio principal, se procederá a levantarse todo el piso para renivelarlo. Enseguida se colocarán las piezas en buen estado y se sustituirán las que estén rotas o incompletas.

#### d) Elementos de piedra

Los elementos de piedra a considerar serán los siguientes:

- Columnas de cantera y recinto en primer piso.- Se liberarán las columnas intermedias del patio principal en el sentido largo de éste debido a que presentan fisuras y evidentes muestras de tractura, lo que puede provocar un colapsamiento de la estructura. Se sustituirán sus cuerpos por nuevos cuerpos de cantera iabrados con las mismas características de los originales.
- Cornisas de cantera en fachada principal y fachadas interiores del patio. Se retirarán las secciones de las cornisas y frisos de cantera labrada que presenten deterioros tales como exfoliación, estallamiento, intemperismo entre otras. Se procederá a reintegrar las partes dañadas con cantera nueva con las mismas características de labrado y tipo de piedra, procediendo a consolidarse las partes en buen estado de dichas cornisas y frisos, a través de la aplicación de dos manos de una solución hecha a base de acetato de polivinilo diluido en agua y colocado con brocha.



#### III. ACCIONES DE INTEGRACIÓN Y REINTEGRACIÓN.

# Reintegración de enmarcamientos originales.

- Se reintegrarán los enmarcamientos de cantera de vanos originales en planta baja que fueron retirados por la ampliación realizada a la accesoria oriente (Fantasías Miguel)
- Se reintegrarán lo enmarcamientos de cantera y rodaplé de recinto en ventanas originales de fachadas de las accesorias, ya que fueron modificadas para abrirlas como accesos a las mismas.

## Reintegración de basas de piedra de recinto en columnas.

Se retirarán las basas actuales en todas las columnas de planta baja ya que se encuentran intemperizadas y exfoliadas y se reintegrarán o sustituirán por otras.

#### Integración de puertas y ventanas de madera.

Se integrarán todas las ventanas y puertas de madera ya que las existentes están en mal estado y no son las originales. Al no existir un dato confiable de cuál era su forma, se propondrán nuevas.



# Integración de instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas y especiales.

- Se alojarán todas las instalaciones que corran horizontalmente en el aire que quedará entre la viguería de madera y el nuevo entrepiso en ductos seliados
- Las bajadas de aguas pluviales y sanitarias se canalizarán por medio de ductos que se construirán sobre el paramento del muro, fabricados con ladrillo, junteados con mortero cal-arena y aplanados con el mismo.

Conclusiones

[225]

#### CONCLUSIONES.

La arquitectura representa un testimonio vivo del desarrollo y avance de las ciudades. La conservación y preservación de sus características es un seguro de vida para la memoria colectiva de sus habitantes.

A través de la presente tesis, se pudieron obtener los siguientes resultados:

- 1. La restauración de un espacio histórico-arquitectónico contempla no sólo la reutilización de sus edificios y áreas abiertas, sino también el rescate de sus características originales, amoldándolas y armonizándolas a las necesidades actuales de sus usuarios, pero respetando su identidad e importancia como testigo de la historia.
- 2. La "modernidad" no está peleada con los edificios antiguos; por el contrario, éstos deben convivir unos con otros como muestra del paso del tiempo que en todas las ciudades existe y que son el soporte primario del desarrollo de las ciudades modernas, ya que de ellos se desprenden los



conocimientos fundamentales de las características tanto históricas como estilísticas, culturales, técnicas y tecnológicas de la sociedad que los heredó a las siguientes generaciones; las cuales a su vez también heredarán sus nuevos conocimientos y testimonios —los ahora "edificios modernos"-para el estudio de las próximas descendencias, quienes tendrán que tomarlos como base de su desarrollo, evitando así generar una "historia en círculos" que redunda en lo ya aprendido por los antepasados. Los libros pueden mentir, pero los edificios no.

- 3. El Centro Histórico de la Ciudad de México representa el núcleo principal de la herencia cultural, histórica y artística de los mexicanos. Su rescate, restauración y preservación significa el rescate mismo de nuestra identidad. Dentro de él se encuentran reunidos los principales testimonios de nuestra historia y es a través de sus edificios, calles, parques, monumentos, esculturas, etc. que podemos "leer" el pasado y así vislumbrar el futuro de la ciudad que, de nosotros depende, sea productivo y digno para las generaciones futuras. La restauración urbana implica mucho más allá de una simple restitución de materiales. Implica la reintegración, revitalización y revalorización de espacios, imágenes, valores que nos identifiquen como mexicanos, no sólo hacia los demás, sino principalmente hacia nosotros mismos. Representa la búsqueda de aquellos testimonios que a lo largo del tiempo han quedado rezagados o guardados y, al encuentro de éstos, utilizarlos de manera apropiada.
- 4. La Restauración no significa la pérdida de la posibilidad de incluir nuevas formas y propuestas urbanas y arquitectónicas a nuestras ciudades; por el contrario, es parte del proceso histórico y urbanístico de todas ellas. No podemos pensar en parar la historia y quedarnos sólo



con lo que ya está hecho. Por el contrario, se hace imprescindible la planeación y construcción de nuevos edificios, no sólo por las necesidades propias del momento histórico y social que vivimos, sino también por la importancia que como testimonio de las épocas a las que corresponde debe de cumplir la arquitectura. Se dice que la arquitectura es "la segunda piel del hombre". Si es así, resulta obvio que la piel del mexicano de hace tres siglos no es la misma que la del mexicano del siglo XXI. Sus necesidades son otras, por tanto, su Arquitectura es otra. Sin embargo, hay que entender que el honor de poder incluir en un lugar con condicionantes histórico-estilísticas importantes un edificio de factura nuestra, conlleva la responsabilidad de respetar las formas y características del lugar mismo, y de los edificios circundantes, no provocando la mimetización del nuestro, sino la armoniosa integración al ambiente en que está participando.

5. La restauración de un edificio antiguo implica no sólo la recuperación de sus características estilísticas, sino también el respeto a su esencia artística, histórica y cultural, pero sobre todo, a la impronta de su progenitor. Un edificio debe tener un uso actual y útil para que pueda ganarse la vida, pero si con esto significa la degradación total de las características del mismo, y peor aún, la pérdida de la esencia de su autor y la época en que fue creado, sería preferible no "rescatarlo" jamás y dejarlo morir dignamente. La arquitectura es un arte, y como tal, la mano del arquitecto siempre será única; es importante considerar que, cuando se tenga la oportunidad de intervenir un edificio o espacio urbano históricos, tendremos el deber de respetar la impronta del o de los creadores, que es a su vez el respeto a la dignidad histórica del edificio o del espacio urbano mismo y del cual, nosotros seremos sólo un "médico" que ayudará a sanar y preservar sus características esenciales, interviniéndolo sólo en su mínimo



indispensable para poder seguir subsistiendo y sirviendo a la sociedad que lo contiene. Baste decir y meditar que la arquitectura que hoy generamos, será testimonio de la historia para el mañana, y nos indignaría el sólo pensar en la mutilación o resquebrajamiento que a nuestro proyecto original causaran manos extrañas so pretexto de "adecuarlos" a una vida moderna.



Bibliografía

231

## BIBLIOGRAFIA.

- Amerlinck de Corsi, Concepción, Manuel Ramos Medina. <u>Conventos de</u> <u>Monjas, Fundación en el México Virreinal</u>. Edit. Grupo Condumex. México 1995
- 2. AFINAH. Fotografías de la calle de Uruguay. Fotografías del Monumento ubicado en Uruguay No.117, Col. Centro.
- 3. AGN. <u>Documentos sobre el Convento de Balvanera</u>. Vol.103 exp.81 G.D. Bienes Nacionales. Vol.28 exp.10 G.D. Bienes Nacionales
- AHINAH <u>Documentos del Monumento ubicado en Uruguay No.117</u>. Col. Centro.
- Catálogo Nacional de Monumentos Históricos (perímetro A), SEP, INAH, DDF,
   1998
- Benítez, Fernando. <u>Historia de la Ciudad de México. Siglo XIX</u>. Edit. SALVAT.
   España, 1984.
- 7. Chantón Olmos, Carlos. <u>Teoría de la Restauración</u>. UNAM. Facultad de Arquitectura. México, 1996
- Isaac Basso, Virginia. <u>El Patrimonio Histórico, su Conservación y Defensa.</u>
   Tomo II, Colegio de Maestros en Arquitectura Restauradores de Sitios y Monumentos A.C. 1994



- Monnet, Jerome. <u>Usos é imágenes del Centro Histórico de la Ciudad de México</u>. Depto. Del Distrito Federal. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. México, 1995
- Muriel, Josefina. <u>Conventos de Monjas en la Nueva España</u>. Edit. Santiago. México, 1946.
- Plano Catastral del Centro de la Ciudad de México, mosaico 65, Tesorería del DDF.
- 12. Prado Nuñez, Ricardo. <u>Procedimientos de Restauración y Materiales.</u>

  <u>Protección y Conservación de Edificios Artísticos e Históricos.</u> Edit. Trillas,

  México 2000.
- Programa Parcial de Desarrollo Urbano Delegación Cuauhtémoc, Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda DDF. 1995
- Rivera Cambas, Manuel. <u>México Pintoresco, artístico y monumental</u>. Edit. del Valle de México. Tomo 2. p.187
- 15. Tovar de Teresa, Guillermo., Cronista de la Ciudad de México. <u>La ciudad de los Palacios: Crónica de un Patrimonio Perdido</u>. Fundación Cultural Televisa. A.C. México 1991. Tomo I
- 16. Toussaint, Manuel. et.al. <u>Planos de la Ciudad de México. Siglos XVI y XVII.</u>
  <u>Estudio Histórico, Urbanístico y Bibliográfico.</u> UNAM Instituto de Investigaciones
  Estéticas. D.D.F. México, 1990
- 17. <u>Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos.</u> Ley orgánica de la Administración Pública Federal. Edit. Porrúa. Leyes y Códigos de México. 36ª. edición. México 1997.
- 18. 500 Planos de la Ciudad de México, 1325-1933, SAPO, México 1982.

